

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

BANCO DE LAS MICROFINANZAS
BANCAMÍA S.A.

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

JUNTA DIRECTIVA: PRESIDENTE **MANUEL MÉNDEZ DEL RÍO PIOVICH** | VICEPRESIDENTE **MARGARITA FERNÁNDEZ GÓMEZ** | **JORGE ANTONIO DELGADO AGUIRRE** - **MARICIELO GLEN DE TOBÓN** - **PEDRO SÁIZ RUIZ** ✎ **ADMINISTRACIÓN:** PRESIDENTE EJECUTIVA **MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO** | VICEPRESIDENTE EJECUTIVA **MARGARITA CORREA HENAO** | VICEPRESIDENTE JURÍDICA **OLGA LUCÍA CALZADA ESTUPIÑÁN** | VICEPRESIDENTE COMERCIAL **PAOLA ANDREA GÁLVEZ OCAMPO** | VICEPRESIDENTE DE INFRAESTRUCTURA BANCARIA **NELSON LEONEL SÁNCHEZ CARO** | VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO **MIGUEL ALBERTO ACHURY JIMÉNEZ** | VICEPRESIDENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO **LUIS GERMÁN LINARES PEÑA** | VICEPRESIDENTE DE RIESGOS **OSCAR ROMERO NAVAS** | VICEPRESIDENTE DE TALENTO HUMANO **JUAN MANUEL RINCÓN PICO** ✎ **ÓRGANOS DE CONTROL:** REVISORÍA FISCAL **DELOITTE & TOUCHE LTDA** | AUDITORÍA INTERNA **GERMÁN REYES CELIS** | OFICIAL DE CUMPLIMIENTO **ALEJANDRO LAGUNA CANO**



COMITÉ EDITORIAL: GERENTE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN **SUSANA SAFFON BOTERO** | DIRECTORA DE DESEMPEÑO SOCIAL **CLAUDIA LILIANA SASTRE OTÁLORA** | DIRECCIÓN EDITORIAL **ANDRÉS BARRAGÁN** | DIRECCIÓN DE ARTE **MATEO L. ZÚÑIGA** | DISEÑO E INFOGRAFÍAS **CARLOS ALBERTO BERNAL** | FOTOGRAFÍA **ROBERT MAX STEENKIST** - **OSTIA PLQ** - **GUSTAVO VILLEGAS**



© 2012 BANCAMÍA S.A. © 2012 .PUNTOAPARTE LTDA.

IMPRESIÓN **PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.**

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO Y EN CUALQUIER SOPORTE SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE BANCAMÍA S.A.

www.bancamia.com.co

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

BANCO DE LAS MICROFINANZAS **BANCAMÍA S.A.**

CAPÍTULO I - **COMPROMISO DE BANCAMÍA** P5

CAPÍTULO II - **GESTIÓN SOCIAL** P45

CAPÍTULO III - **GESTIÓN ECONÓMICA** P53

CAPÍTULO IV - **GESTIÓN AMBIENTAL** P67

CAPÍTULO V - **DESEMPEÑO FUTURO** P71

ANEXOS P77

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

1. Carta del Presidente de la Junta Directiva	P6
2. Carta de la Presidente Ejecutiva	P8
3. Acerca del Informe	P10
4. Perfil de Bancamía	P12
5. Gobierno Corporativo como medio para cumplir la misión	P16
6. Hitos e impactos	P20
7. Entorno social, económico y microfinanciero	P22
8. Marco estratégico	P34
9. Compromiso con los grupos de interés	P36
10. Impacto de productos y servicios	P38

1. Trabajando por el éxito de los clientes	P46
2. Propuesta de valor para los colaboradores de Bancamía	P47

1. Creación de valor económico directo a los grupos de interés	P54
2. Gestión de Riesgos	P55
3. Desempeño Financiero	P59

1. Dictamen del Revisor Fiscal	P78
2. Estados financieros	P80
3. Notas a los estados financieros	P84

Zaida Maria Cotes
Comunidad Guaimaral, Guajira
Cliente Bancamía



— Capítulo I —

COMPROMISO DE BANCAMÍA

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

Banca♥**mía**
Un banco con mucho corazón

1.

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



**Manuel
Méndez del Río
Piovich**

—
*Presidente de la Junta
Directiva de Bancamía*

Apreciados amigos,

Como Presidente de la Junta Directiva de Bancamía, una vez más me complace poner a vuestra disposición el Informe de Gestión Sostenible 2011 de Bancamía, documento que resume la actividad de nuestra entidad en el pasado ejercicio.

Y un año más, me complace poner de manifiesto que Bancamía ha sabido combinar sus dos objetivos esenciales para llevar a cabo su misión social: promover el desarrollo económico y social de las personas desfavorecidas de la sociedad colombiana, y hacerlo con sostenibilidad financiera e institucional.

Los resultados de Bancamía en 2011 así lo avalan, al registrar un crecimiento del 32% en el número de clientes atendidos, para cerrar el año con 453.315 clientes, y una cartera de créditos de COP\$856.743 millones (US\$441 millones), lo que significa un 34% de incremento respecto al 2010.

Una voluntad de crecimiento y alcance que se concreta en la apertura de 25 oficinas durante 2011, teniendo actualmente cobertura geográfica en 699 municipios y 27 departamentos, con una red de 150 oficinas a nivel nacional.

En cuanto a su productividad, en los tres años de operaciones, el Banco pasó de otorgar 104 créditos por hora a otorgar 165 en cada hora laborable en 2011, es decir, 1.319 créditos al día, lo que significa ayudar a 1.319 familias al día a alejarse de la pobreza.

Fiel a su misión, Bancamía ha potenciado su oferta de productos y servicios financieros, adaptados a las necesidades del perfil de los clientes a los que atiende y a sus circunstancias, gracias al desarrollo de un modelo de segmentación, que le permite preparar las diferentes propuestas de valor para medir el desarrollo productivo de los clientes.



Entre los diferentes servicios financieros, cabe destacar la cuenta de ahorros Ahorravía, que al finalizar el año alcanzó un total de 315.345 clientes y COP\$29.380 millones (US\$15,2 millones) de saldo, y el CDT Rentavía, con 36.579 clientes y un saldo de COP\$97.680 millones (US\$50 millones). Así mismo, logró la cifra de 63.298 clientes exclusivos de productos del pasivo, que corresponde al 13,96% del total de clientes, y 16.001 cuentas de ahorros para niños.

En definitiva, nuevos puntos de atención, nuevos sistemas y modelos, una gama de productos y servicios, que responden a un mismo objetivo: continuar expandiendo y haciendo llegar nuestros servicios financieros a los más necesitados.

Porque en Bancamía creemos en las capacidades y habilidades de las personas y reconocemos su deseo natural de prosperar. Por ello, además de brindar nuestros servicios financieros, asesoramos y acompañamos a nuestros clientes para que puedan tener éxito en los negocios que emprenden. En este sentido, les ayudamos en sus competencias empresariales específicas y en educación financiera, para desarrollar su autonomía en el manejo de su dinero y facilitar así su acceso a los servicios financieros.

Dedicación integral que permite que hoy podamos decir orgullosos que el 97% de nuestros clientes tiene éxito en la actividad que emprende.

Una actividad que desempeñamos desde unos firmes principios rectores:

Desde la más absoluta ética y responsabilidad social, que se resume en una orientación de negocio regida por el desarrollo sostenible y que se expresa en el estricto cumplimiento del marco normativo y de nuestra responsabilidad corporativa.

Con una clara y firme **orientación social**, ya que somos una organización nacida y dedicada a transformar la vida de las personas colombianas desfavorecidas a través de las Finanzas Productivas, construyendo relaciones de largo plazo con el cliente.

Y, sobre todo, con pasión y excelencia: nos apasiona servir a los demás y trabajar en equipo para lograr la excelencia de nuestros colaboradores.

Esa es nuestra diferenciación y en esa línea debemos seguir trabajando, perseverando en nuestros valores para consolidar un banco fuertemente sostenible, y asentado en un compromiso pleno con el éxito de los clientes.

Durante el 2012 seguiremos impulsando el diseño de nuevos productos y servicios financieros para nuestros clientes, con foco en los segmentos rural y mujeres, así como en la consolidación de modelos de gestión aún más eficaces, que nos permitan llegar al mayor número de personas posible.

No quisiera terminar sin recalcar el buen trabajo realizado por la plana gerencial y por todos los colaboradores de Bancamía, sin cuya dedicación hubiera sido imposible alcanzar el éxito y el buen manejo de la institución.

Desde aquí, les animo a seguir trabajando para hacer de Colombia un país de esperanza y oportunidades para todos. Estoy seguro que con su apoyo y la confianza que nos vienen depositando vamos a conseguirlo.

Reciban un cordial saludo.

2.

CARTA DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA



**María Mercedes
Gómez Restrepo**

—
Presidente Ejecutiva

Señoras y Señores Accionistas:

Los positivos resultados que acompañan este informe, reflejan los logros de una banca ciento por ciento relacional, en donde el rol protagónico comparte honores entre los clientes emprendedores y el equipo de colaboradores de Bancamía. Los primeros, siendo fieles usuarios de nuestros servicios y, los segundos, con la pasión que caracteriza su labor profesional, agregando a los productos financieros, agilidad, oportunidad, calidez y simplicidad en los trámites.

Como resultado de esta simbiosis de cliente y banco que cuidamos con esmero, Bancamía se posicionó en el 2011 como la institución regulada privada con mayor participación en el mercado microfinanciero colombiano, en volumen de cartera y en número de clientes atendidos.

Al finalizar el tercer año de operaciones, registramos un notable avance en el cumplimiento de la visión del banco, mejorar la calidad de vida de las familias emprendedoras de bajos ingresos a través de la provisión de servicios financieros incluyentes, actuando bajo el concepto de desarrollo sostenible, entendido como aquel que conduce a la “elevación de la calidad de vida y el bienestar social sin agotar los recursos naturales renovables”.

Consecuente con lo anterior, presentamos nuestro primer Informe de “Gestión Sostenible”, que además de contener la gestión de la administración, se enmarca dentro de los ejes de responsabilidad empresarial: social, económico y ambiental.

Colombia, sin ser ajeno a la crisis europea y americana, presentó resultados macroeconómicos positivos: cifras record en recaudo tributario, en producción de hidrocarburos y exportaciones; recuperación del grado de inversión avalado por tres calificadoras;



ratificación del TLC con EE.UU.; desempleo de un solo dígito: 9,8%; crecimiento del 58,49% en la inversión extranjera; menor índice de inflación en América Latina.

En relación con la industria microfinanciera del sector regulado, el mercado acogió nuevos operadores, lo cual no afectó la posición de liderazgo de Bancamía dentro de este segmento, registrando desembolsos por valor de \$827.461 millones (US\$425,9 millones) que supera por este concepto en el 52% al segundo operador.

Esta posición de vanguardia, deriva en responsabilidades frente al sector de las microfinanzas, razón por la cual trabajamos de manera constante en favor de la estructuración de un marco regulatorio adecuado a las particularidades de ésta industria, participando de manera propositiva, en mesas de trabajo con los gremios relacionados, con el Gobierno Nacional y legisladores, consiguiendo avances importantes.

La financiación con recursos de captación del público contribuyó sustancialmente a la diversificación de la mezcla de fondeo. El año 2011 permitió tener el 14,8% de financiación con recursos de ahorro a la vista y depósitos a término.

Bancamía presentó indicadores de rentabilidad de alta calificación, destacándose en el primer lugar de su grupo de referencia, con una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) de 14,99% y sobre activos (ROA) de 3,44%.

El crecimiento del 32,8% en la cartera de clientes, cubrió los diferentes grupos de atención, destacando que, dentro de la segmentación de clientes, el 87% de los atendidos por la banca urbana y rural y el 95% por la banca agropecuaria, corresponde a

microempresas en formación que generan ingresos para cubrir sus necesidades básicas y excedentes para tener permanencia. Lo anterior, valorado a la luz de la calidad de la cartera y el crecimiento del número de ahorradores, nos afianza en el derrotero adoptado de contribuir para que nuestros clientes puedan migrar a los segmentos de consolidación y expansión productiva.

Oferta responsable de productos y servicios desarrollados a la medida de los clientes, fortalecimiento de sus competencias empresariales, educación financiera y foco en sector rural y agropecuario, conforman la esencia de la propuesta de valor que orientará nuestra labor en el 2012. Lo anterior, sumado a las acciones derivadas de los convenios con el Gobierno Nacional en torno a la reducción de la pobreza, serán los grandes hitos que debemos alcanzar en cumplimiento de nuestro propósito misional.

Nuestro reconocimiento y gratitud a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en la administración y a nuestra Junta Directiva por la guía y tutela que guió nuestro actuar y consolidó nuestro compromiso.

* Valor estimado; cifras reportadas a la SFC solamente a partir de febrero de 2011.

3. ACERCA DEL INFORME

Nuestras acciones como banco social se enmarcan dentro del concepto de sostenibilidad. Es por esto que presentamos la gestión del 2011 en este primer acercamiento a un Informe de Gestión Sostenible, elaborado bajo la guía metodológica de la **Iniciativa Global de Reporte** (*Global Reporting Initiative - GRI*) para el sector financiero.



En Colombia, el desarrollo sostenible está definido como aquel “que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”. (Ley 99 de 1993, artículo tercero).

Como respuesta al compromiso asumido, podemos presentar avances en los planes establecidos, que buscan implementar de manera sistemática, prácticas de gestión sostenible en los ejes *económico, social y ambiental*. En 2012 desarrollaremos la comprobación de la materialidad, definida como los temas relevantes para la organización, a partir de un proceso de involucramiento de los públicos objetivo.



ESTRUCTURA DEL INFORME

1

LO QUE SOMOS

Compromiso

2

EJECUCIÓN

Gestión para el logro de los objetivos

3

RESULTADO

Frutos e impacto de la ejecución

4

RETOS

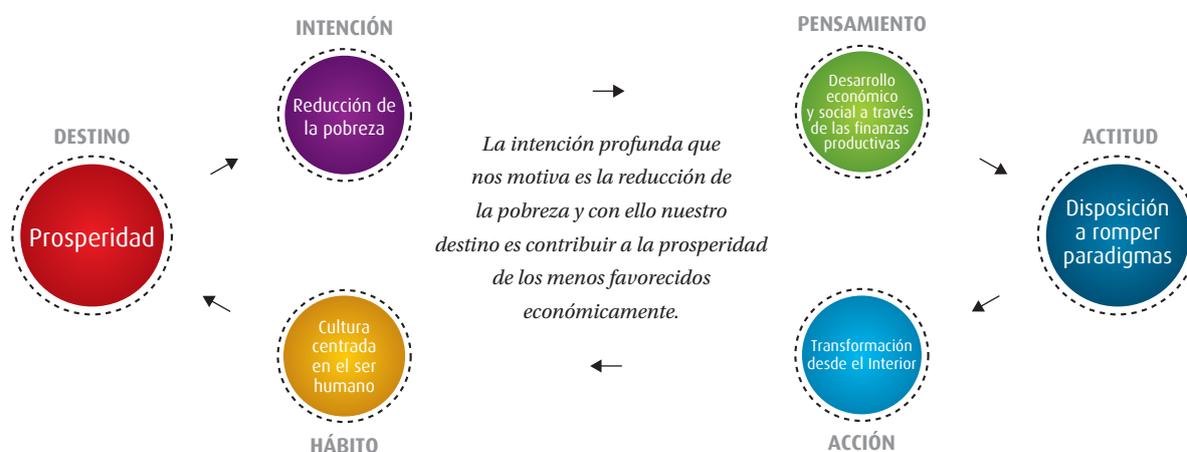
Desempeño futuro

Este reporte tiene una periodicidad anual y la información que se registra hace referencia al 2011.

4. PERFIL DE BANCAMÍA

“Todo nace con una intención y el destino la sigue inexorablemente, como la rueda de la carreta sigue al buey”.

— *Budha*



El éxito de nuestros clientes es el éxito de Bancamía

Bancamía inicia su operación en octubre de 2008. **Nace de las voluntades** de la Fundación Microfinanzas BBVA y las Corporaciones Mundiales de la Mujer de Bogotá y de Medellín. **Bancamía** cuenta con una inversión en acciones preferentes realizada por IFC (*Corporación Financiera Internacional por sus siglas en inglés*) del Banco Mundial, en el marco del acuerdo estratégico suscrito por IFC con la Fundación Microfinanzas BBVA para invertir en sus entidades financieras en Latinoamérica.

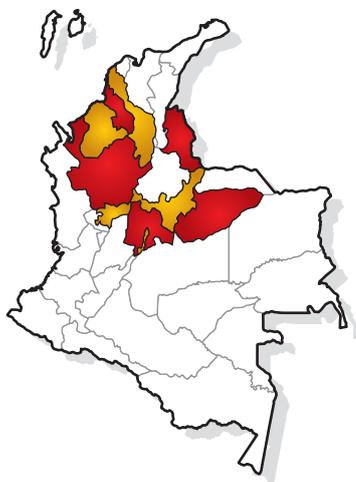
El enfoque misional del Banco apunta hacia el **desarrollo económico y social a través de las finanzas productivas**, entendidas éstas como la provisión de productos y servicios financieros a escala de las necesidades de las personas más desfavorecidas económicamente. Para promoverlo, hemos desarrollado el concepto de

finanzas productivas, herramienta que constituye un instrumento eficaz en la lucha contra la pobreza¹. Bancamía confía en sus clientes y en sus capacidades, cree en los emprendedores que persiguen sus ilusiones y quieren hacer de Colombia un país mejor.

1. Según estudios del Banco Mundial, 8 de cada 10 personas que han salido de la pobreza lo han logrado mediante un negocio productivo.

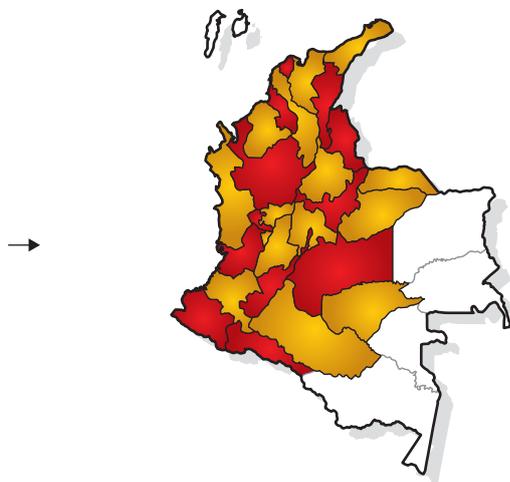


2008



	1.150	COLABORADORES
	76	OFICINAS
	9	DEPARTAMENTOS
	239	MUNICIPIOS
	9	CAPITALES
	22%	MUNICIPIOS DE COLOMBIA

2011



	2.083	COLABORADORES
	150	OFICINAS
	27	DEPARTAMENTOS
	699	MUNICIPIOS
	27	CAPITALES
	63%	MUNICIPIOS DE COLOMBIA

El poder transformador de una intención

Bancamía está dispuesta a romper paradigmas, su acción comienza desde el interior; para ésto, cuenta con un equipo de colaboradores altamente calificado y comprometido, con vocación de servicio y sensibilidad social frente a las necesidades de la comunidad, razón por la cual ha definido en la organización una cultura de trabajo centrada en el ser.

Tiene cobertura geográfica en **699** municipios, **27** departamentos, con una red de **150** oficinas a nivel nacional.

Todos los recursos de crédito que coloca Bancamía tienen como fuente de pago la unidad productiva de los clientes, cuya capacidad generadora de riqueza es medida y valorada "in situ" por los ejecutivos de microfinanzas. Estas

visitas apuntan a consolidar un conocimiento integral de los clientes al aproximarse a ellos, no sólo como propietarios de sus negocios, sino como cabezas visibles de su entorno familiar, económico y social.

Bancamía cierra el año 2011 con **453.315** clientes, lo que se traduce en el mismo número de familias atendidas y una cartera de créditos de **COP\$856.743** millones (US\$441 millones)². Tales cifras reflejan un crecimiento del 32,89% en el número de clientes y del 34,33% en la cartera de créditos.

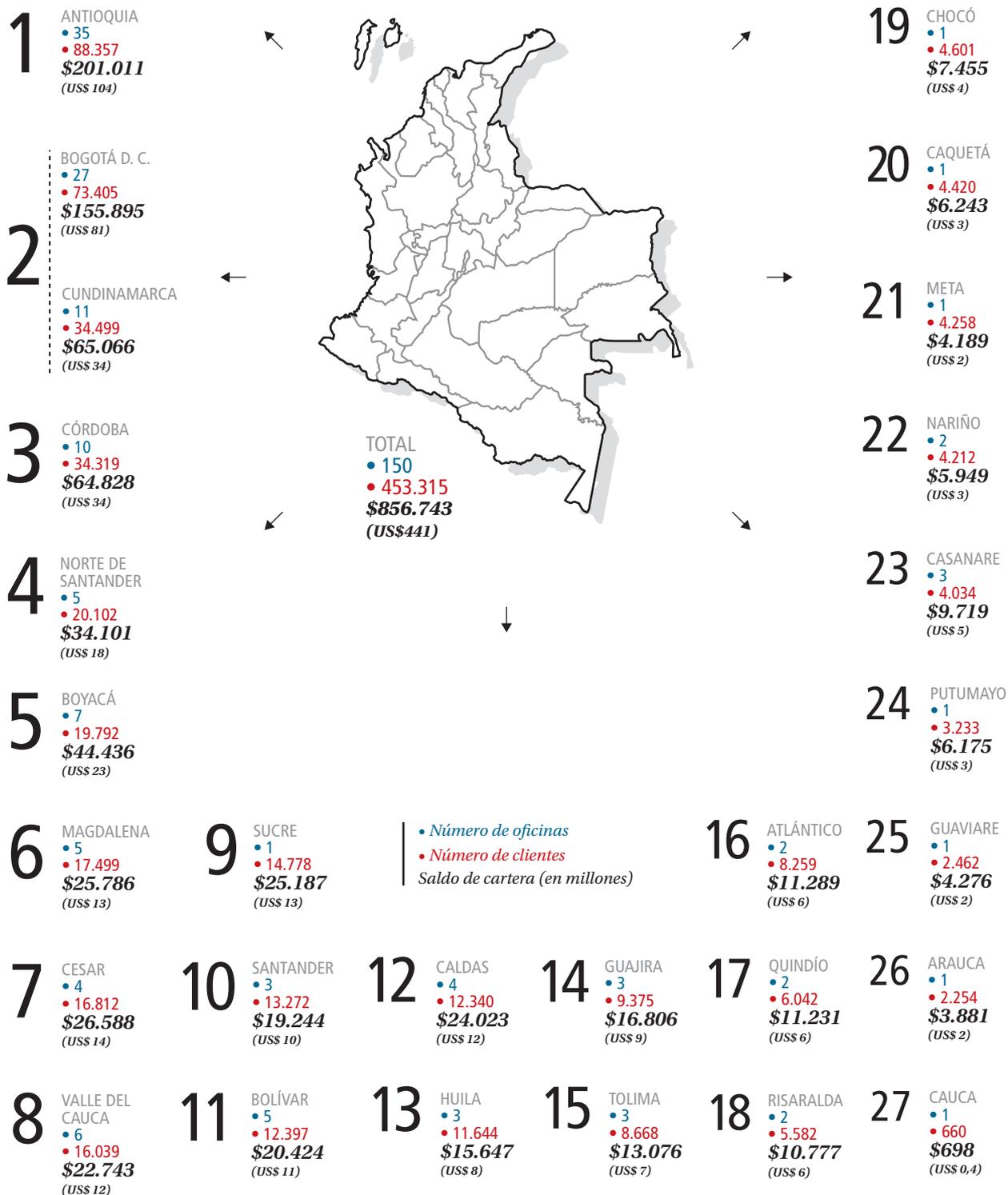
2. Para todas las conversiones a dólares realizadas en éste documento, la TRM tomada es de COP\$1.924,70 registrada el 31 de diciembre del 2011.

Giovani Retamoso
Orihueca, Magdalena
Cliente Bancamía



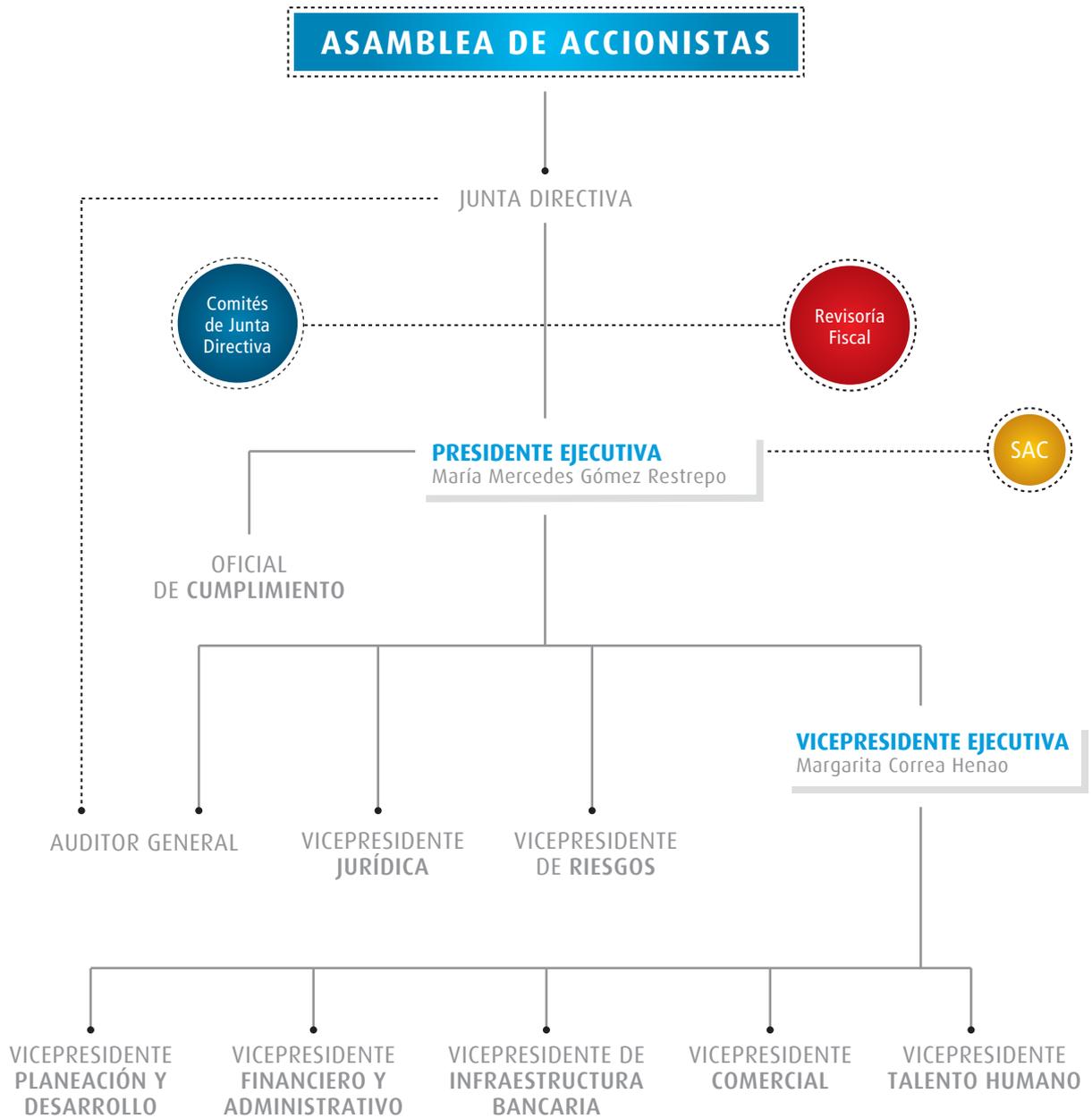


COBERTURA DE BANCAMÍA



5.

EL GOBIERNO CORPORATIVO COMO MEDIO PARA CUMPLIR LA MISIÓN





El Gobierno Corporativo es la forma como se administra la entidad, se elaboran los planes y programas, se adoptan las decisiones, se divulga la información y la manera de comportarse y relacionarse con los distintos grupos de interés.

Para orientar la actuación del Banco y de todos sus colaboradores y así hacer realidad la aplicación de buenas prácticas de gobierno, se partió de la adopción de los siguientes principios: respeto, sujeción a la legalidad, responsabilidad, honestidad, transparencia, reserva y lealtad.

Importancia del buen Gobierno Corporativo

El Banco considera de prioritaria importancia el mantenimiento y robustecimiento de su sistema de gobierno corporativo, sobre él se construye el aseguramiento de la realización de la misión y visión, por ende, de su sostenibilidad mediante la generación de confianza y credibilidad en la gestión. Adicionalmente, el banco, a raíz de su próxima participación como emisor en el mercado público de valores, está atento a incorporar las mejores prácticas que identifique para garantizar su óptimo desempeño, al asumir la calidad de emisor.



Funcionamiento del Gobierno Corporativo en Bancamía

El Banco ha adoptado un sistema para asegurar el funcionamiento correcto de su gobierno corporativo a través de la formulación de políticas, tales como las consignadas en sus Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Conducta, el Manual de Prevención y Manejo de Conflictos de Interés y Uso Indebido de Información Privilegiada y los reglamentos de funcionamiento de sus órganos de administración. Así mismo, el Banco ha dispuesto mecanismos de ve-

rificación del cumplimiento de tales políticas en todas las instancias de la organización.

Bancamía cumple estrictamente las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor con respecto a los diversos servicios, productos y operaciones. Así mismo, mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponden.

El Banco garantiza que el software para el desarrollo del negocio cuenta con las licencias respectivas.

Gabriel García
Gestor de Microfinanzas II Bancamía

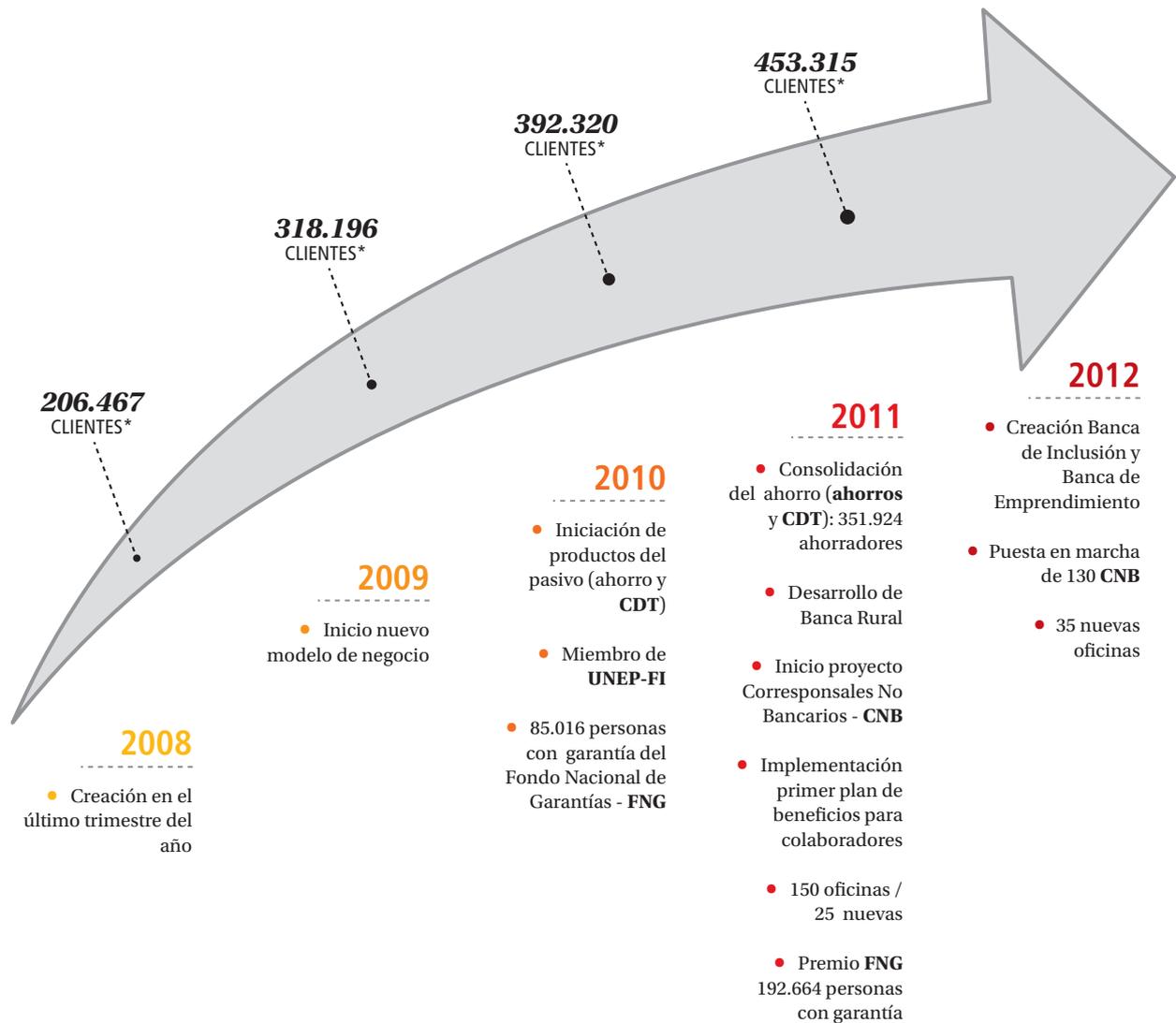




MANIFESTACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO EN EL BANCO

- 1 PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TODOS LOS ACCIONISTAS.
- 2 EVALUACIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE GARANTIZA UN SISTEMA DE PESOS Y CONTRAPESOS.
- 3 FORTALECIMIENTO DE COMITÉS INTERNOS Y FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE LOS COMITÉS DE APOYO DE JUNTA DIRECTIVA.
- 4 ASIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL A TODAS LAS VICEPRESIDENCIAS.
- 5 CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA PLANEACIÓN Y FIJACIÓN DE METAS E INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS.
- 6 PROTOCOLO PARA ENVÍO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN ÍNTEGRA Y OPORTUNA A LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS: ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, AUTORIDADES, ÓRGANOS DE CONTROL, CLIENTES Y COLABORADORES.
- 7 SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN TANTO PARA COLABORADORES Y ADMINISTRADORES, INCLUIDOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.
- 8 ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA.
- 9 ENTENDIMIENTO DE LA NECESIDAD DE MEDIR EL IMPACTO SOCIAL DE LA GESTIÓN, FRENTE A CLIENTES, USUARIOS, PROVEEDORES, COLABORADORES Y SOCIEDAD EN GENERAL.
- 10 PROTECCIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS.
- 11 PROCESOS TRASPARENTES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, ESTANDARIZACIÓN DE CONTRATOS Y GENERACIÓN DE POLÍTICAS DE MANEJO DE RIESGOS CONTRACTUALES.
- 12 ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y REVISIÓN DE MECANISMOS DE DIVULGACIÓN EXTERNA.
- 13 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, A TRAVÉS DE DIVULGACIÓN DE COSTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE COBRANZA Y PROMOCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL CLIENTE.
- 14 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DE CONTROL INTERNO.

6. HITOS E IMPACTOS



* Corresponde al número de clientes al cierre del año.

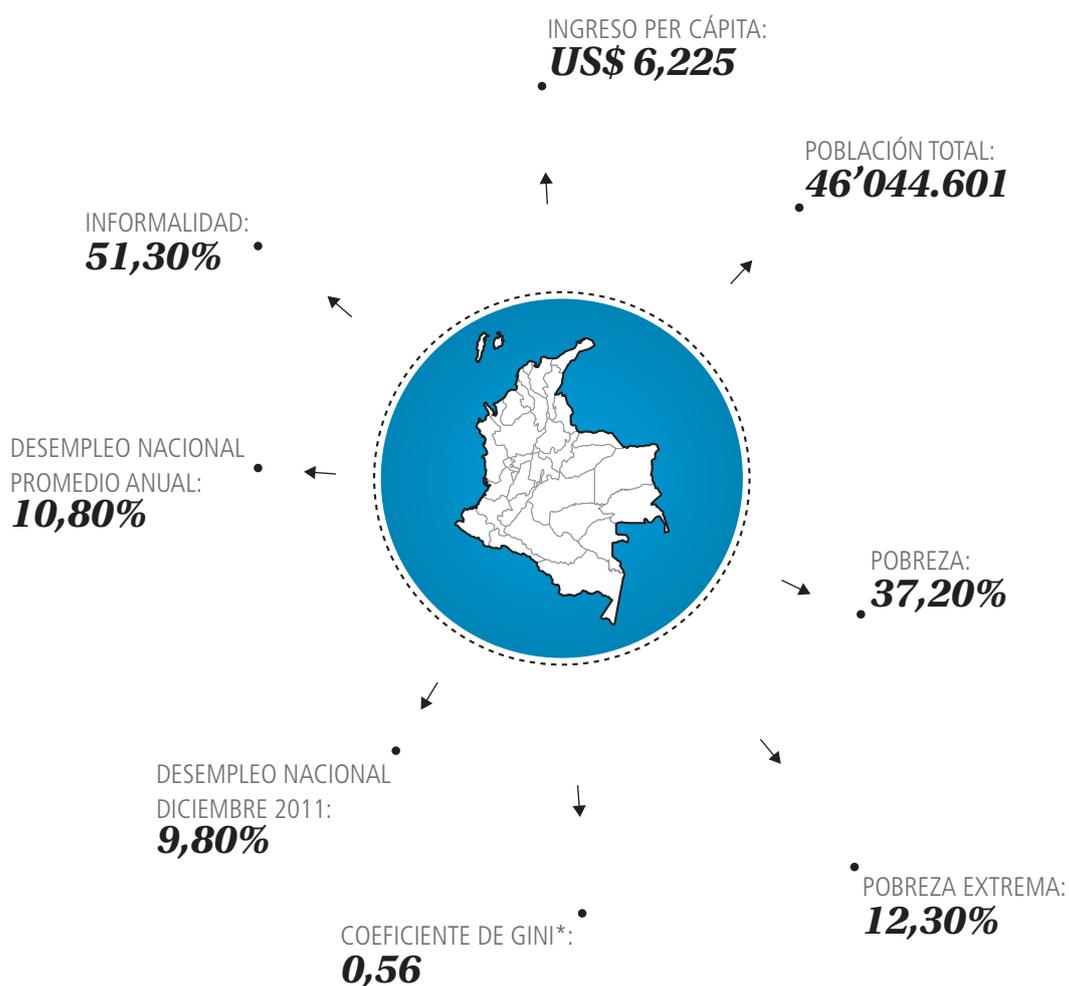
Maira Alejandra Rivera
Bogotá, Cundinamarca
Cliente Bancamía



7.

ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y MICROFINANCIERO

ENTORNO SOCIAL EN COLOMBIA - INDICADORES 2011



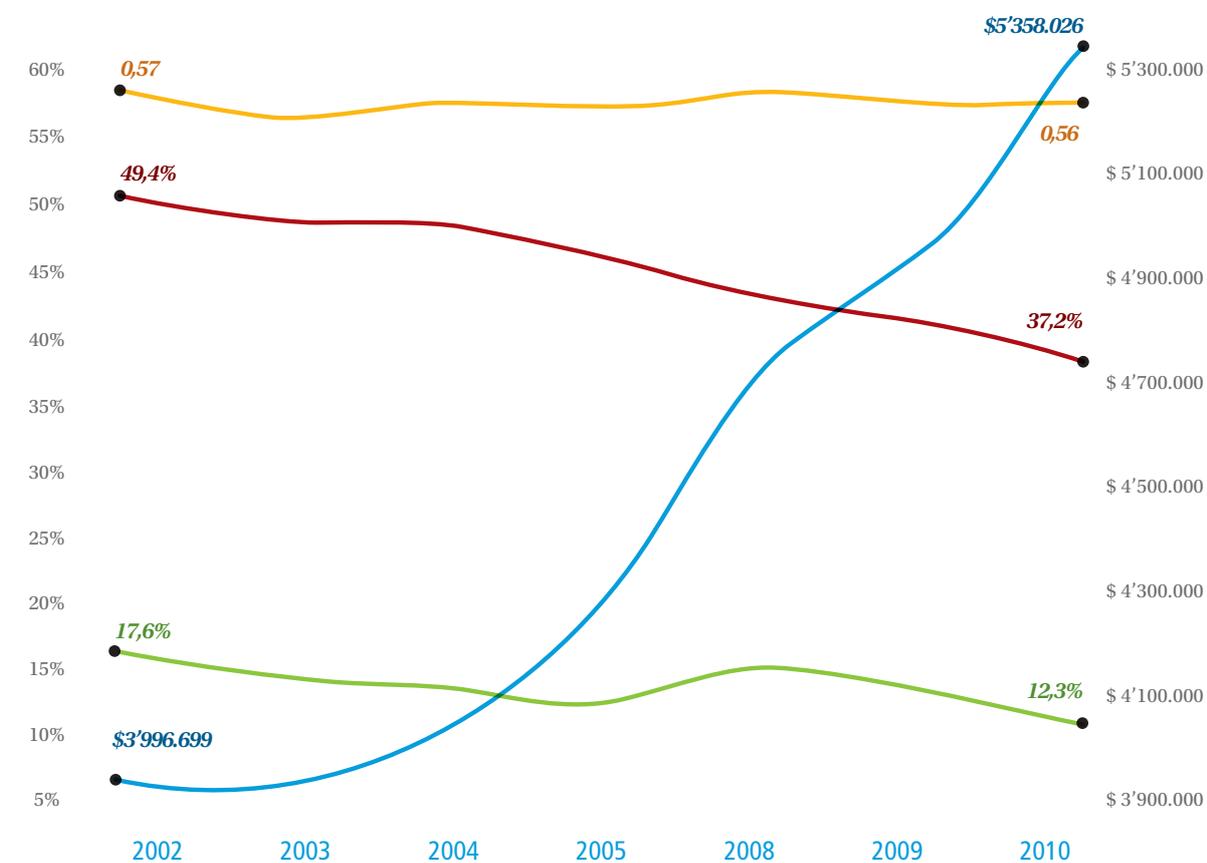
* Coeficiente GINI: mide la distribución de la riqueza (Cero es la igualdad total y 1 la absoluta desigualdad).

Fuentes: DANE, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Banco Mundial.



En Colombia, aunque la pobreza y la pobreza extrema disminuyen y el ingreso per cápita mejora, la desigualdad* se mantiene en los niveles más altos del mundo.

ÍNDICE DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN COLOMBIA



* América Latina es la región con mayor desigualdad en el mundo. Colombia y Brasil alternan el primer lugar en la región.
Fuente: Cálculos MESEP (Misión para el Empalme de las series de Empleo, Pobreza y Desigualdad) con base en Encuestas de Hogares del DANE (Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 empalmada por MESEP y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008 - 2010).

Julio César Sánchez
Bogotá D.C.
Cliente Bancamía





ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

El año 2011 fue un periodo convulsionado para la economía global. Luego de experimentar una fase de recuperación con posterioridad a la crisis financiera de 2008, los resultados de muchas economías en el mundo comenzaron a empeorar en la segunda mitad del año.

Los preocupantes niveles de deuda pública y déficit fiscal en los países desarrollados, perturbaron el entorno económico internacional. Los mercados se alteraron ante la crítica situación fiscal de varios países del sur de Europa (Portugal, Italia, Grecia y España – PIGS) así como por la magnitud del déficit fiscal en EEUU y sus elevadas cifras de desempleo.

En ausencia de soluciones definitivas, la volatilidad de los mercados continúa y se han encendido las alarmas por la posibilidad de una desaceleración económica en Europa y EEUU, cuyo crecimiento sigue en positivo pero a un ritmo cada vez menor.

Según mediciones del Banco Mundial, la incertidumbre por la situación europea se reflejó en una caída de los flujos de capital a economías emergentes, principalmente China y Brasil, y hubo una desaceleración del comercio mundial, el cual creció 6,6% en 2011 luego de haber crecido 12,4% en 2010.

Los precios de los *commodities* se mantuvieron elevados. Si bien el valor del petróleo descendió durante varios meses, el precio de cierre estuvo por los US\$100 por barril.

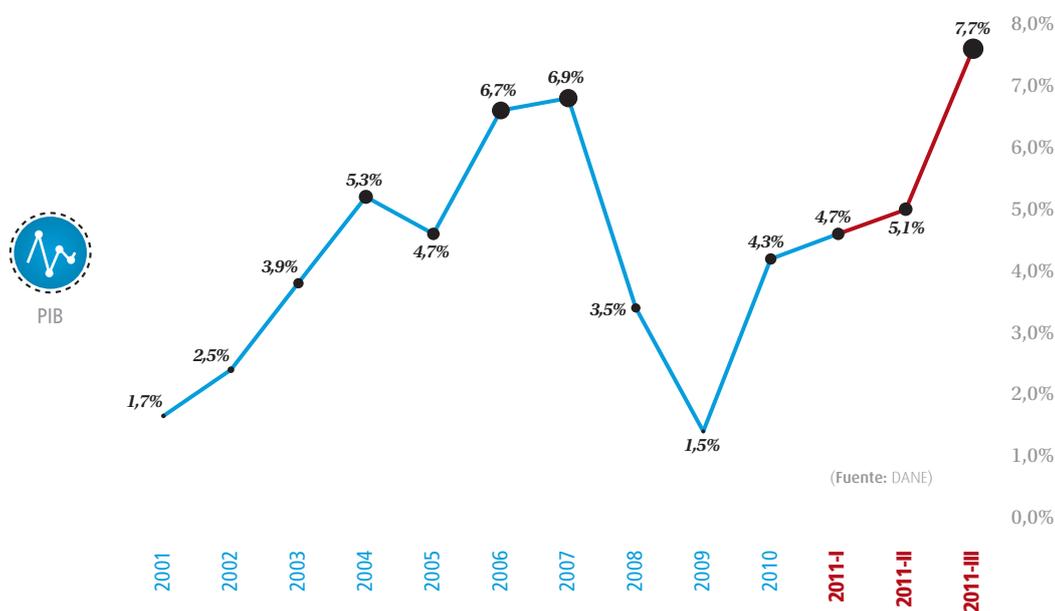
Adicionalmente, las economías emergentes ralentizaron su crecimiento más de lo proyectado hacia finales de 2011 (Brasil, India y en menor grado Turquía, Rusia y Sudáfrica); estas economías venían aplicando políticas de ajuste para enfrentar presiones inflacionarias.

Hasta el momento, los efectos de la situación internacional en la economía colombiana no han sido evidentes en cuanto a crecimiento y empleo. En el mercado de capitales, se han presentado significativas desvalorizaciones y alta volatilidad del tipo de cambio. Así mismo, el aumento de la percepción de riesgo en el mercado conlleva aumentos en las tasas de interés. Si bien en el momento el país tiene bajo riesgo fiscal (el déficit fiscal, que aumentó después de la crisis de 2008, se mantiene en niveles aceptables) y el comportamiento del comercio exterior y del Producto Interno Bruto - PIB han sido muy satisfactorios, persiste la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios internacionales, principalmente del petróleo y el carbón, de los flujos de inversión extranjera y las fluctuaciones cambiarias, ya que una apreciación excesiva de la moneda nacional afecta la industria local.

ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

En el transcurso del año 2011 la economía colombiana se caracterizó por sólidas cifras de crecimiento económico, una inflación controlada y una reducción continua en la tasa de desempleo.

CRECIMIENTO DEL PIB COLOMBIANO EN 2011



Sector real

El crecimiento del PIB en el tercer trimestre fue de 7,7% siendo este el trimestre con mejor desempeño en la economía colombiana desde el año 2008. Las expectativas sobre la tasa de crecimiento al cierre del año (aún sin publicar) se mantienen muy positivas tanto por parte del Gobierno como de los analistas: el emisor espera un crecimiento consolidado para el cierre del año 2011 cercano al 5,5%³.

Los sectores minero-energético y de construcción son los componentes de oferta que más impulsaron el crecimiento económico. Desde el punto de vista de la demanda, el consumo de los hogares y

la formación bruta de capital registraron tasas de crecimiento destacadas.

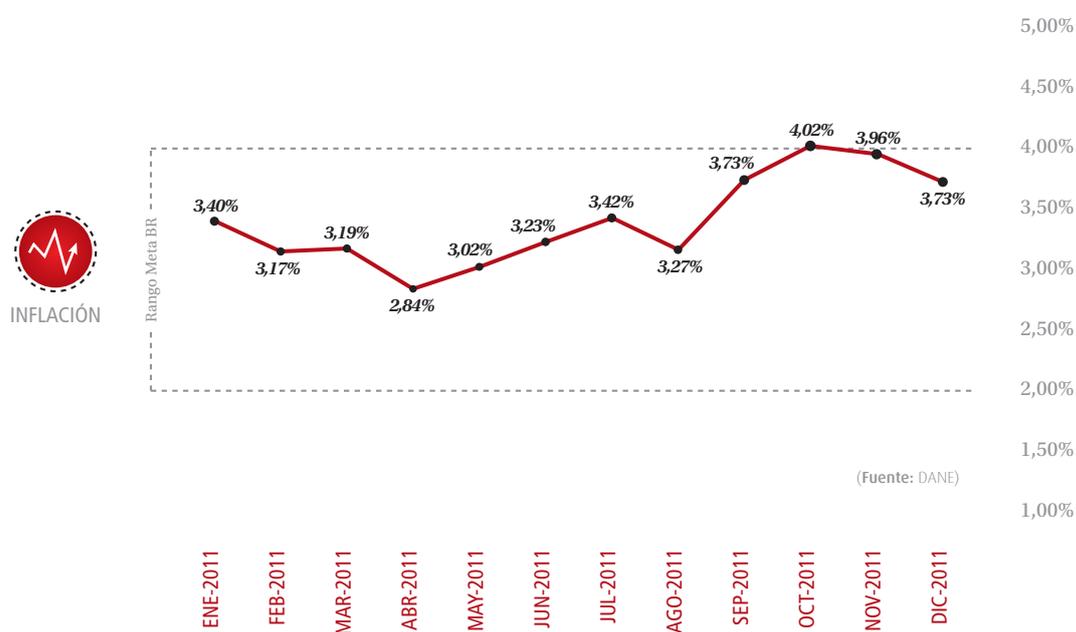
Este aspecto, junto con la baja tasa de crecimiento del consumo final del gobierno (3,19%) son indicios de que el crecimiento de la economía colombiana se debe a factores estructurales y no a factores coyunturales asociados a los ciclos de gasto público.

3. Según declaraciones del Director del Banco de la República, 11 de Noviembre 2011.



La meta de inflación del Banco de la República para el año 2012 se fijó en 3% +/- 1 punto porcentual y el del consenso de los agentes del mercado mantiene sus expectativas en este rango.

COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN EN 2011



Inflación

Las cifras correspondientes al mes de diciembre muestran una inflación en lo corrido del año de 3,73%⁴.

La inflación anual se ubicó por debajo del techo del rango meta del Banco de la República (2% - 4%), confirmando una vez más la credibilidad del emisor.

Los grupos de gasto correspondientes a alimentos (5,27%), educación (4,57%) y vivienda (3,78%) fueron los que más contribuyeron a la inflación anual, lo cual se explica en gran parte por los efectos de la ola invernal y el alza en los precios de la vivienda, en especial de los arrendamientos.

Vale la pena destacar que la inflación aumentó en mayor proporción en los grupos de bajos ingresos, ubicándose en 4,35%, 62 puntos básicos (pbs) por encima de la inflación total del año 2011.

Dentro de América Latina, Colombia obtuvo la tasa de inflación más baja en el año 2011 (ver gráfica). A diferencia de Argentina o Venezuela, países con niveles de inflación superiores al 20%, la tasa moderada de inflación en Colombia hace ver el carácter estructural de su crecimiento.

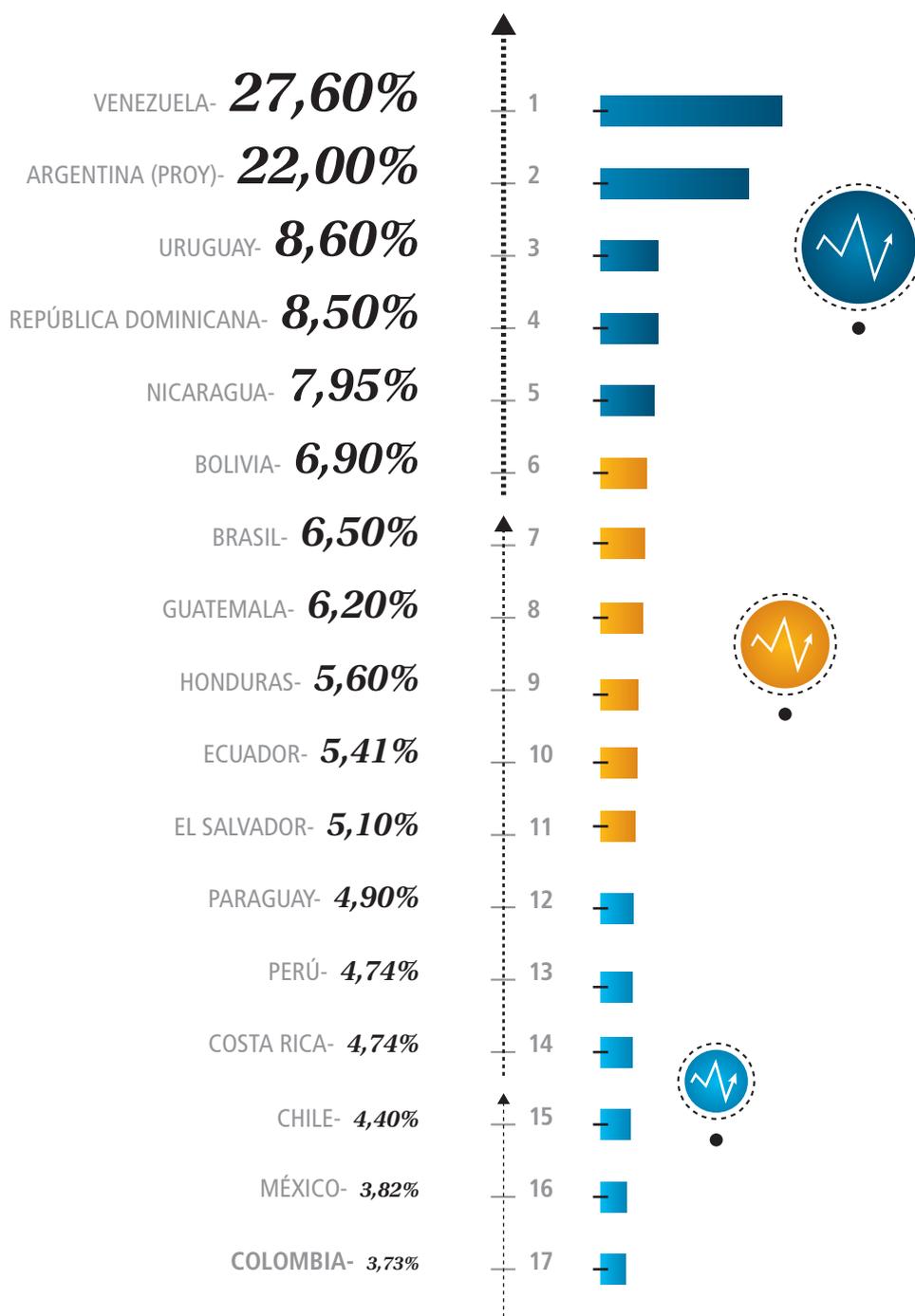
4. DANE, Informe de Inflación, Enero de 2012.

Ruth N. Fajardo
La Calera, Cundinamarca
Cliente Bancamía



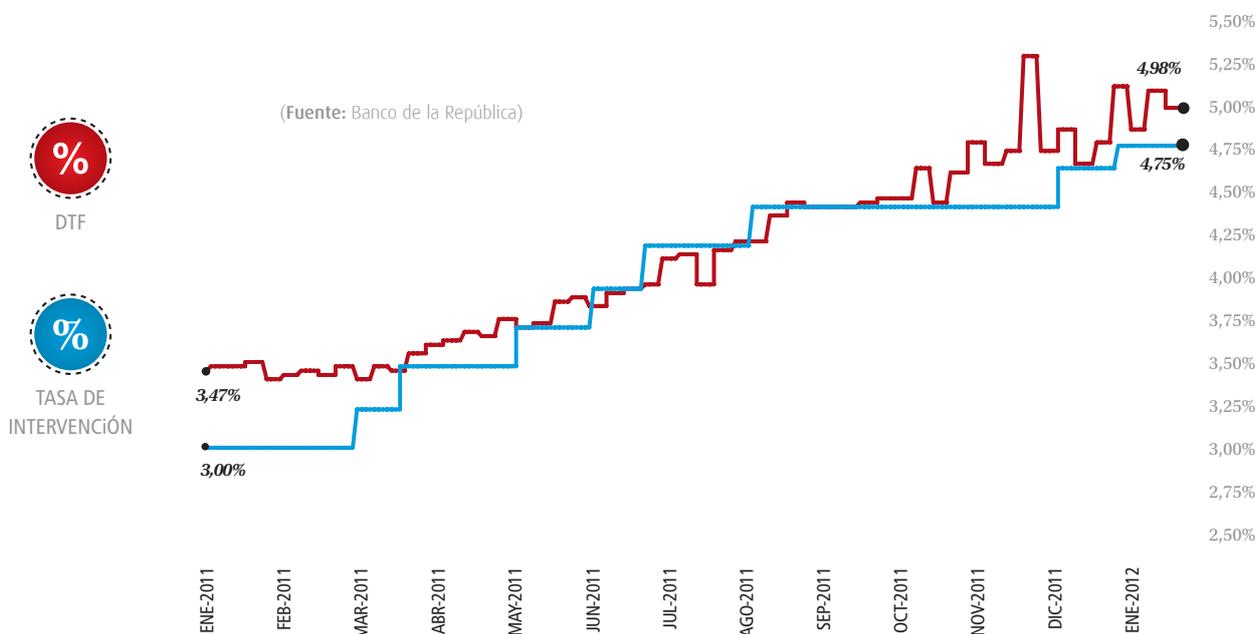


INFLACIÓN EN LATINOAMÉRICA AÑO 2011



Fuente: Institutos Nacionales de Estadística.
Datos de Venezuela y Argentina son preliminares.

EVOLUCIÓN DE TASAS INTERÉS - COLOMBIA



Mercado monetario

La tasa de intervención del Banco de la República fue ajustada en diversas ocasiones a lo largo del año 2011 y cerró en un nivel de 4,75% E.A., acumulando incrementos por valor de 175 pbs.

La DTF cerró el año en un valor de 4,98%, aumentando 151 pbs respecto a la tasa de cierre de 2010. Luego de mantenerse por un largo período por debajo o cercana a la tasa repo, la DTF superó la tasa de intervención en la última etapa del año.

Aun cuando los pronósticos de crecimiento económico provenientes de Europa tienden a corregirse a la baja, es posible que, dependiendo del comportamiento del IPC en los primeros meses de 2012 y del crecimiento de la cartera del sector financiero, el Banco Central realice leves aumentos en la tasa repo con el fin de evitar el recalentamiento de la economía. Según la ANIF⁵, en el transcurso de 2012 el emisor hará incrementos en la tasa de intervención hasta llegar a 5,5% E.A.

5. Asociación Nacional de Instituciones Financieras- Colombia.

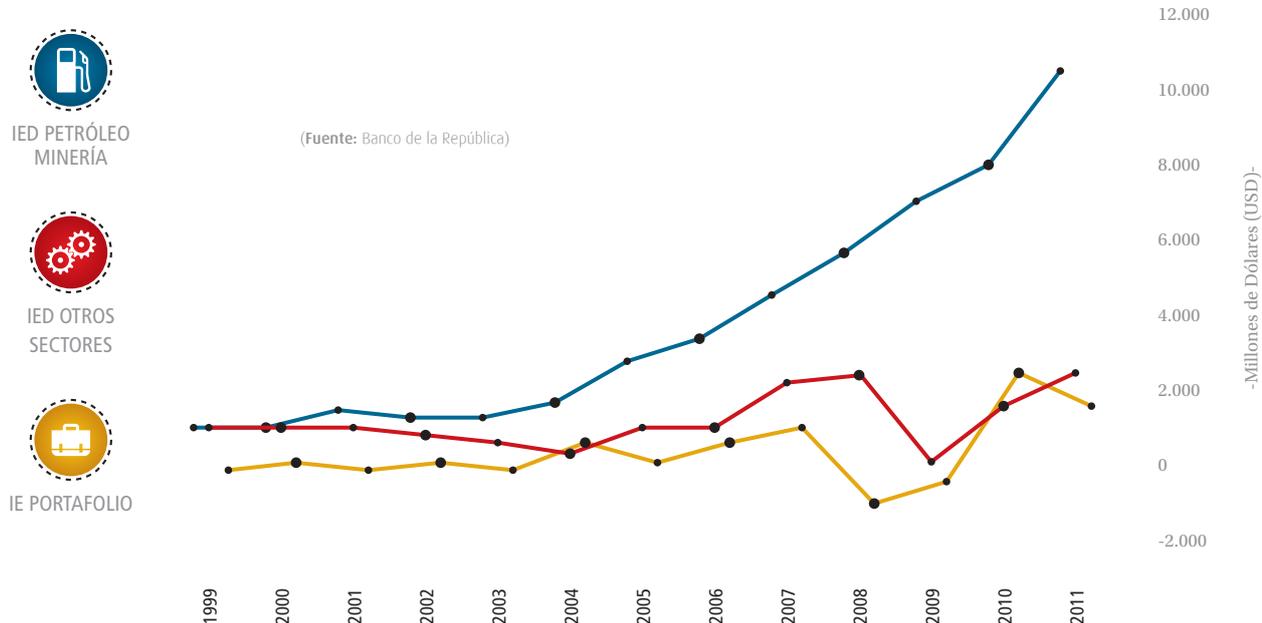
Mercado laboral

Para el mes de diciembre se produjo por sexto mes consecutivo una baja en la tasa de desempleo. Tal como lo afirmó el Presidente de la República Juan Manuel Santos, Colombia ha sido una de las pocas naciones en el planeta que está creando puestos de trabajo en un panorama mundial de alta desocupación. Diciembre del 2011 cerró con una tasa de desempleo de 9,8% y el año con un promedio de 10,8%, inferior en 131 pbs respecto a la tasa de desempleo de cierre de 2010.

Siguiendo el comportamiento estacional se espera una tasa de desempleo de dos dígitos en la primera etapa del año (meses de enero y febrero principalmente), con un posterior descenso en el nivel de desocupación y tasas de un solo dígito en la mayor parte de 2012.

La caída del desempleo en Colombia coincide con la reducción del desempleo urbano en América Latina y el Caribe, el cual, según cálculos de la Organización Internacional del Trabajo – OIT pasó de 7,6% en 2010 a 6,8% en 2011, pese a la incertidumbre de la economía mundial y de la inestabilidad de los mercados financieros.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA



Mercado cambiario

Si bien en la primera parte del año, se registró una importante apreciación de la moneda nacional respecto al dólar, el valor de cierre de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en 2011 fue de \$1.942,70 superior al valor de cierre de 2010 (\$1.903,98).

La volatilidad del tipo de cambio aumentó en el mes de septiembre, momento en el cual se revirtió la tendencia y se produjo una apreciación del peso colombiano respecto al dólar, acentuada en las últimas semanas de 2011. Esto se explica en gran parte porque los inversionistas utilizaron el dólar como activo refugio ante las noticias negativas de la zona euro.

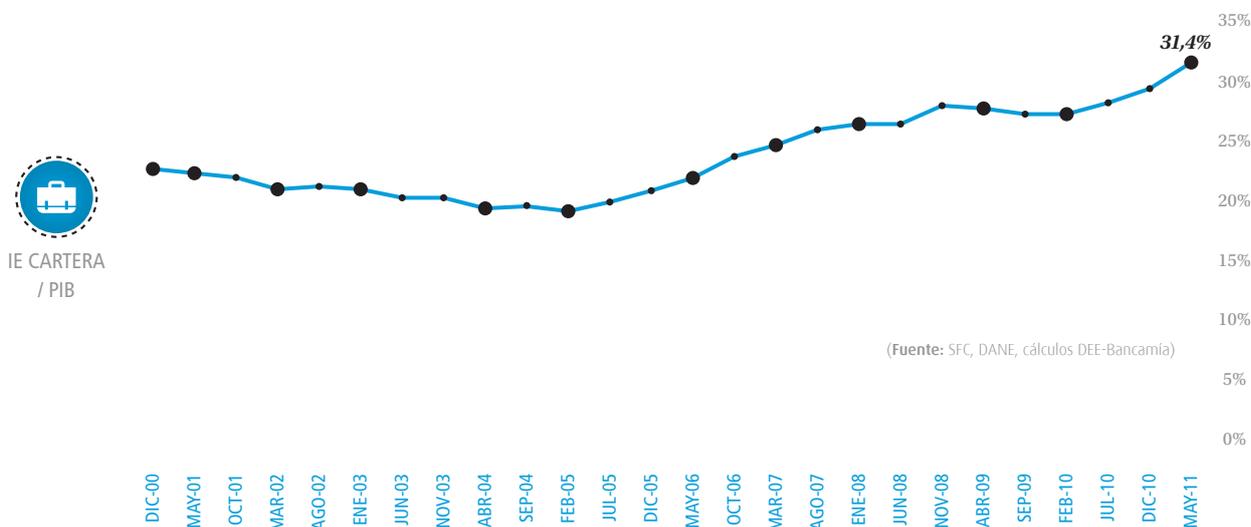
Inversión extranjera

El crecimiento de la inversión extranjera en Colombia fue de 58,49% en 2011 y su valor al cierre del año fue de US\$15,033 millones. En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED), el 81,4% estuvo concentrado en el sector minero energético según el Banco de la República.

Situación fiscal

Colombia ha hecho recientemente una serie de reformas estructurales en el manejo de las finanzas públicas. El cambio en la distribución de las regalías mineras a favor del Gobierno Central, junto con la aprobación de la ley de sostenibilidad fiscal, hacen prever que Colombia continuará consolidando su posición fiscal.

RELACIÓN CARTERA/PIB EN COLOMBIA



En años recientes se ha observado que la cartera de créditos del sistema financiero colombiano ha crecido a una gran velocidad, a noviembre de 2011, ésta se encontraba en un valor de COP\$195,8 billones.

Cartera, depósitos y tasas de interés

De acuerdo con las cifras de producción del tercer trimestre, la cartera de créditos es equivalente a un 31,4% del PIB.

La cartera de microcrédito, por su parte, ha logrado incrementar su peso respecto al PIB, llegando a un nivel de 0,94% en el tercer trimestre de 2011. El crecimiento destacado de los últimos años hace prever que en el año 2012 sobrepasará la barrera del 1% respecto al PIB.

Riesgo y liquidez en los mercados de capitales

El aumento de los niveles de percepción de riesgo en los mercados internacionales es uno de los hechos más visibles derivados de una crisis como la que padece Europa actualmente.

Si bien Colombia se encuentra en una posición muy favorable, resumida en tasas altas de crecimiento económico, bajo endeudamiento gubernamental y déficit fiscal en descenso, acumulación de reservas internacionales y perspectivas positivas en materia de inversión y comercio exterior, la economía nacional no está blindada ante los choques y crisis financieras externas.

El nivel de la deuda es relativamente bajo (menos del 30% del PIB) y la meta de reducción del déficit fiscal continúa a la baja (de 3,1% al 1,9% en 2012).

Entorno microfinanciero

Los niveles elevados de pobreza en Colombia y la participación mayoritaria de las microempresas en la economía, han impulsado la presencia de instituciones microfinancieras en el país.



Además de la iniciativa de organizaciones no gubernamentales y bancos privados, el Gobierno Nacional ha promovido las microfinanzas, creado programas como Banca de las Oportunidades, e incorporando en el Plan Nacional de Desarrollo diversas referencias al microcrédito, reconociendo su papel en facilitar la entrada y uso de los servicios financieros formales.

Según cifras de la Asociación Bancaria, el acceso al microcrédito creció en número de personas pasando de 1'175.000 a 1'484.000 entre diciembre de 2010 y septiembre de 2011, aumentando 26,29% en los tres primeros trimestres de 2011.

En lo relacionado a entidades que realizan microfinanzas, el sector privado colombiano cuenta con una variedad de instituciones. Entre las entidades reguladas por la Superintendencia Financiera, 22 reportaron cartera de microcrédito en 2011: 13 bancos, 5 corporaciones financieras y 6 cooperativas. Adicionalmente, existen Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y fundaciones sin ánimo de lucro -no reguladas- que ofrecen servicios de microcrédito. Para 2012 se prevé la entrada de otros operadores, algunos de ellos nuevos en el sector.

Diversas compañías de financiamiento comercial, esperan la aprobación de licencias bancarias, así mismo, otras entidades han manifestado su interés de participar en la oferta de productos de microcrédito y de ahorro con bajos montos.

Según cifras oficiales, la cartera de microcrédito de las entidades vigiladas en Colombia creció en un 38,4% en lo corrido del último año (incluye incremento por conversión del banco WWB), llegando a un valor de COP\$5.9 billones a noviembre de 2011. En el grupo de entidades que reportan colocaciones en microcrédito

se destacan el Banco Agrario (estatal), varios establecimientos bancarios privados (Bancamía, Banco WWB, BCSC) y algunas corporaciones financieras. El segmento microfinanciero de la banca privada, finalizó el año liderado por Bancamía S.A. con 28,3% de participación en el mercado, seguido por WWB 20,3%, BCSC con 15,8% y Bancolombia con 9,5%.

Las tasas de interés para microcrédito que venían siendo certificadas trimestralmente por el Gobierno Nacional, desde septiembre se establecieron con vigencia anual, fijando la tasa de interés corriente para microcrédito, certificada hasta septiembre de 2012, en 2,36% mes vencido. El aumento en la tasa máxima de interés incentiva la colocación de créditos de menor monto que antes no eran rentables y se espera así aumentar la inclusión financiera. Al cierre del mes de diciembre de 2010 el indicador de bancarización alcanzaba un 62,2% aumentando al tercer trimestre de 2011 en 90 puntos básicos.

La cartera total del sector financiero al mes de noviembre de 2011 cierra en COP\$213 billones (US\$110 mil millones). A la misma fecha de cierre, la cartera bruta de microcrédito tuvo una variación de 36,8% pasando de COP\$4.3 billones (US\$2 mil millones) a COP\$5.9 billones (US\$3 mil millones) con una participación en la cartera total de los bancos de 2,8%.

Las perspectivas para el microcrédito son positivas, como se confirma en el reporte de la situación del crédito en Colombia elaborado por el Banco de la República. El acceso al crédito por parte de las empresas medianas y grandes se mantiene en niveles altos, sin embargo se ha desacelerado, mientras que para las empresas pequeñas y las micro, si bien los niveles son bajos, el acceso al crédito ha mejorado.⁶

6 La información mencionada se basa en el reporte de la situación del crédito en Colombia, elaborado por el Banco de la República, el cual presenta los resultados de la Encuesta Trimestral sobre la situación del crédito en Colombia aplicada en diciembre de 2011, dirigida a los intermediarios financieros del país que realizan operaciones de crédito y cartera.

8.

MARCO ESTRATÉGICO

Nuestra esencia: ser un Banco social.

Comprometidos con el éxito de los clientes y la reducción de la pobreza

Bancamía reafirma su compromiso de contribuir a la reducción de la pobreza a través de la definición de su misión y visión frente a un nuevo orden económico global, en el que elementos como la equidad, la responsabilidad social, la sostenibilidad y la generación de riqueza son cada vez más relevantes en pro del desarrollo económico.

Misión: Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

Visión: Facilitar el desarrollo productivo de los clientes en la base de la pirámide económica, a través de la provisión de productos y servicios financieros a su medida.

Principios rectores

- **Ética y responsabilidad social:** Nuestra orientación de negocio está fundamentada en los principios del desarrollo sostenible y se expresa en el estricto cumplimiento del marco normativo y de nuestra responsabilidad social corporativa.
- **Orientación social:** Somos una organización dedicada a mejorar las condiciones de las personas en la base de la pirámide económica que no tienen acceso al mercado financiero tradicional.
- **Estímulo a la generación de riqueza para nuestros clientes:** Construimos relaciones de largo plazo con el cliente y nos comprometemos con su éxito.
- **Pasión y excelencia:** Nos apasiona servir a los demás y trabajar en equipo para lograr la excelencia de nuestros colaboradores y en todo lo que hacemos, buscando satisfacer en forma integral las necesidades de colaboradores y clientes.

El plan estratégico tiene como fin superior el desarrollo productivo de los clientes y reúne en seis perspectivas los objetivos estratégicos, indicadores, metas y proyectos, articulados específicamente para asegurar su realización armónica, eficiente y efectiva.



Continúa la evolución del modelo de negocio en el camino hacia la sostenibilidad...

PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS



La meta para el 2012 es identificar, medir, calificar y evaluar el aporte de cada perspectiva estratégica a la sostenibilidad del Banco e implementar un **sistema de gestión del desempeño social**, integral y transversal a todos los procesos.

9. COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En Bancamía tenemos relación con diversos grupos de interés, frente a los cuales asumimos el compromiso de crearles valor y contribuir a la realización de sus objetivos.

Para este propósito, generamos espacios de integración formal e informal con nuestros grupos de interés, incluyendo reuniones con colaboradores, proveedores, comités semanales de dirección, encuestas de satisfacción de clientes externos e internos y estudios de mercado. Así mismo, contamos con canales de comunicación que nos permiten recibir retroalimentación constante.

Clientes

Tenemos en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población para proveerle productos y servicios financieros ajustados a sus necesidades, fomentando y aportando a su desarrollo productivo.

Colaboradores

Fomentamos su desarrollo humano, profesional y familiar. Fortalecemos sus habilidades mediante la certificación de competencias laborales, trabajamos en el Ser, el Saber y el Hacer, con un estilo de dirección basado en un máximo interés por las personas y un máximo interés por los resultados.

Accionistas

Garantizamos el crecimiento sostenible del banco, guiándolo por el camino de la eficiencia, la innovación y la rentabilidad para poder acompañar a más personas de la base de la pirámide económica en su desarrollo productivo, con la mejor calidad y variedad

de productos y servicios. En la nota 31 a los estados financieros (ver anexo) se relacionan las operaciones celebradas por Bancamía con los socios o administradores durante el año 2011.

Proveedores

Queremos estimular el dinamismo de sus actividades haciéndolos parte del crecimiento del Banco y reconociendo e incentivando tanto prácticas de conservación ambiental como la continua mejora del bienestar de la sociedad.

Comunidad

Ampliamos nuestra presencia geográfica para atender comunidades campesinas en aquellos municipios con escasa o ninguna oferta financiera, contribuyendo activamente con su desarrollo socioeconómico y orientándolas hacia la generación de actividades productivas. Cubrimos con nuestros servicios el 63% de los municipios del país.

Medio ambiente

En Bancamía creemos que el concepto de finanzas productivas incluye una responsabilidad clara y directa con el impacto medioambiental, por esa razón, tenemos un plan que contempla acciones de eco-eficiencia y programas de sensibilización para promover la cultura del cuidado del medio ambiente en nuestros clientes.



GRUPOS DE INTERÉS



Gobierno Nacional

Con nuestros resultados como Banco social, contribuimos con una alianza público/privada al gran reto del Gobierno Nacional de articular el desarrollo económico con el social, con miras a forjar una sociedad equitativa, incluyente, próspera y en paz. Desde nuestro campo de acción promovemos la inclusión financiera de los diferentes grupos étnicos, así como la igualdad de género.

Sector financiero

Contribuimos al fortalecimiento de la industria microfinanciera en Colombia mediante el desarrollo de una agenda de trabajo que acompaña el actuar gremial desde Asobancaria y Asomicrofinanzas.

Entidades reguladoras

Cumplimos estrictamente con las normas que rigen el sector y las disposiciones legales establecidas por los entes reguladores.

10. IMPACTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Bancamía **aumentó la presencia a nivel nacional** para apoyar el desarrollo productivo de las comunidades y así aportar al progreso económico de las regiones.

Continuamos el plan de expansión en 2011 con **25** nuevas oficinas para poblaciones de los departamentos de Córdoba (4), Antioquia (4), Bolívar (3), Casanare (2), Valle (2), Boyacá (1), Cauca (1), Cesar (1), Cundinamarca (1), Guajira (1), Magdalena (1), Nariño (1), Norte de Santander (1), Risaralda (1) y Tolima (1). En el 2012 se abrirán 35 oficinas más.

El monto mínimo de crédito es el 70% de un SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente) equivalente a COP\$374.920 (US\$193). El crédito promedio colocado por cliente fue de COP\$2.5 millones (US\$1,309).

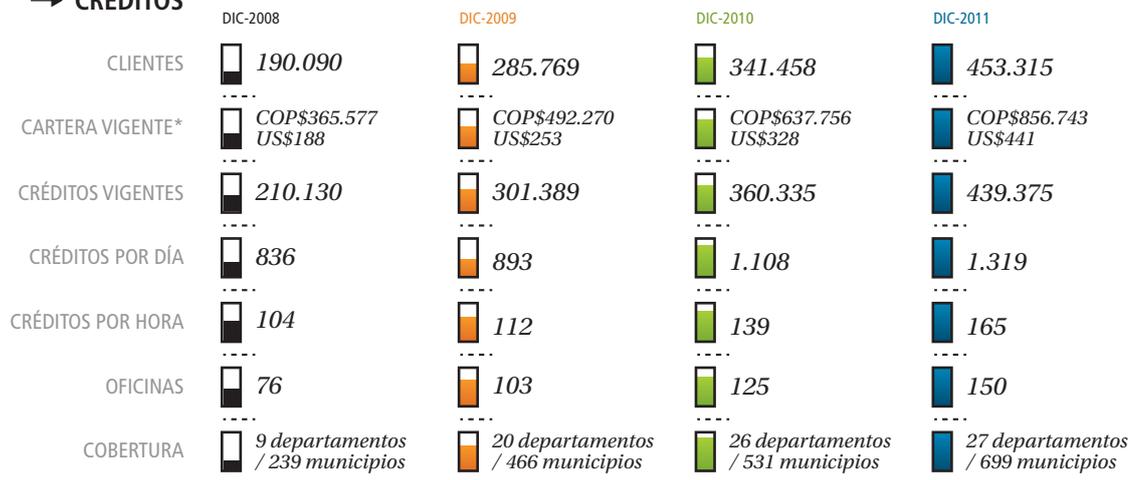
Bancamía tiene interés en el bienestar de sus clientes, razón por la cual desarrolla propuestas de valor adecuadas a sus necesidades, consistentes en la mezcla apropiada de productos y servicios adicionales al crédito, tales como la cuenta de ahorros **Ahorramía**, que al finalizar el año alcanzó un total

de 315.345 clientes y COP\$29.380 millones de saldo (US\$15,2 millones) y el CDT **Rentamía**, con 36.579 clientes y un saldo de COP\$97.680 millones (US\$50 millones). Así mismo, logró la cifra de 63.298 clientes exclusivos de productos del pasivo, que corresponde al 13,96% del total de clientes y 16.001 cuentas de ahorros para niños.

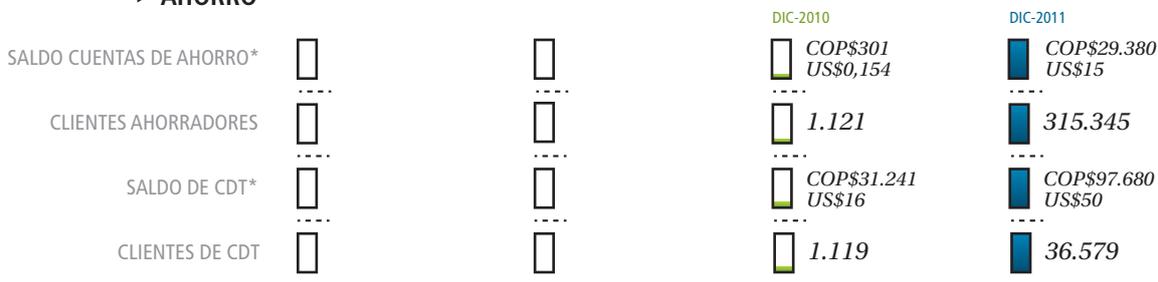
Conscientes de la importancia que tiene para muchos colombianos residentes en el exterior el bienestar y futuro de sus familias en Colombia, en el 2011 Bancamía realizó una alianza estratégica, para que los colombianos puedan recibir en las oficinas del Banco a nivel nacional los giros enviados desde el exterior. Los usuarios de este servicio tienen la posibilidad de recibir el dinero directamente en la cuenta de ahorros que tengan en el Banco, estimulando así el uso productivo de estos ingresos que tradicionalmente han sido destinados casi en su totalidad al consumo.



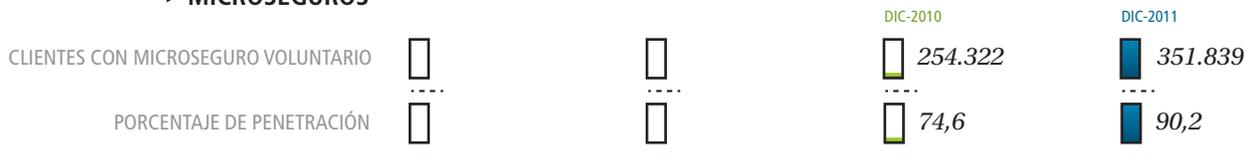
→ CRÉDITOS



→ AHORRO



→ MICROSEGUROS



* cifras en millones

En el cierre de diciembre de 2011, se implantó el servicio de **pago de giros internacionales en el 100% de las oficinas.**

Las propuestas de valor son desarrolladas a la medida de las necesidades de los clientes: una cuenta de ahorros puede abrirse desde **COP\$10.000 (US\$5)** y **no tiene costos transaccionales ni administrativos.** El monto mínimo para un CDT es de COP\$50.000 (US\$26). Estos productos del pasivo se crearon en el segundo semestre de 2010.

Microseguros: soluciones de protección de alto valor y bajo costo

Los microseguros apuntan a ser un servicio sostenible dentro de la operación. Bancamía va más allá de los resultados financieros, busca que los microseguros sean un valor agregado para los clientes, un servicio que marque la diferencia, que con ellos se logre la protección de los negocios y bienes más preciados de quienes forman parte de la base de la pirámide económica.

En Bancamía el microseguro se traduce en soluciones de protección de alto valor agregado y bajo

costo, sencillas y sin exclusiones, para garantizar la continuidad de la operación económica como fuente de ingresos de los emprendedores y sus familias.

Asimismo, trabajando por brindar un mejor servicio a los clientes, Bancamía fortaleció su canal de *call center* **Lineamía**, registrando un crecimiento del 30% en el volumen de llamadas mensuales. Se atendieron 65.789 llamadas de clientes y de éstas se gestionaron 1.398 solicitudes de crédito por este medio, con un nivel del 40% de aprobación.

Rumaldo Corchuelo
San Antonio del Tequendama, Cundinamarca
Cliente Bancamía



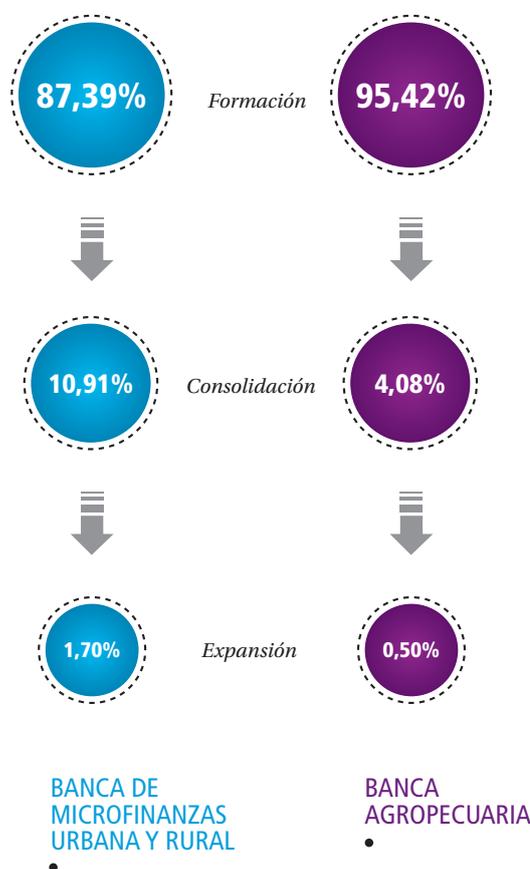
En la página web se recibieron 3.525 requerimientos, de los cuales **el 95% fue atendido en un primer contacto**. Asimismo, se presentaron 516 PQRs (Preguntas, Quejas y Reclamos) con una atención en el primer contacto del 79%.

Segmentación de clientes

Bancamía ha avanzado decididamente en el conocimiento de sus clientes y ha desarrollado un modelo de segmentación que le permite elaborar las diferentes propuestas de valor para medir el desarrollo productivo de los emprendedores. En línea con lo anterior, el modelo ha permitido identificar tres grandes segmentos de mercado que agrupan el total de clientes así:

- **Segmento de Formación:** clientes con microempresas, que generan ingresos para cubrir sus necesidades más básicas y excedentes mínimos para tener permanencia.
- **Segmento de Consolidación:** clientes con microempresas que tienen estabilidad, crecimiento y rentabilidad moderada.
- **Segmento de expansión:** clientes con microempresas consolidadas, que evidencian sostenibilidad y crecimiento constante.

A corte del 31 de diciembre de 2011, la composición de estos segmentos registraba las siguientes cifras por bancas:





El anterior panorama, resalta el reto de Bancamía en línea con su labor misional, **lograr el crecimiento de los clientes**, expresado en la migración entre segmentos para promover su desarrollo productivo a través de la provisión de productos y servicios financieros a la medida.

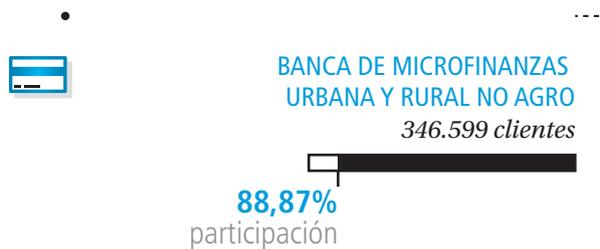
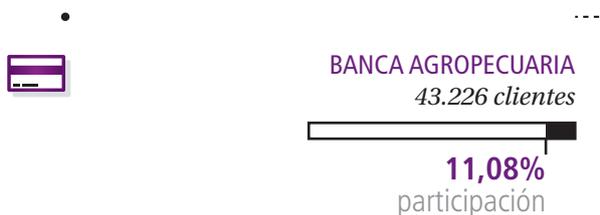
Banca agropecuaria

En el año 2011, la banca agropecuaria de Bancamía centró sus esfuerzos en el desarrollo y la implementación de las propuestas de valor definidas para cada uno de los segmentos de clientes: microempresarios que realizan actividades agropecuarias, pequeños empresarios y organizaciones campesinas. Así mismo, inició el proceso de especialización de su fuerza comercial para brindarle al cliente una asesoría integral que trascienda la simple venta de productos financieros.

Esta banca cerró el año con la oferta de operaciones de redescuento del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). Para los clientes campesinos en zonas de consolidación social, se implementó el Fondo de Garantías USAID⁷, que cubre el 50% del capital otorgado para las operaciones agropecuarias de los municipios seleccionados por esta entidad con base en sus altos niveles de vulnerabilidad.

Adicionalmente, se desarrollaron propuestas de valor para microcrédito acordes con las necesidades de amortización de los clientes, cuya capacidad de pago depende del ciclo productivo de su cultivo o producción pecuaria. Para tal efecto, se colocaron créditos con períodos de gracia y se establecieron amortizaciones diferenciales entre capital e intereses y pagos a la cosecha, dos propuestas especialmente solicitadas por los clientes.

7. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, por sus siglas en inglés.



Eidca Patricia Guarariyu
Riohacha, Guajira
Cliente Bancamía



— Capítulo II —

GESTIÓN SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

1. TRABAJANDO POR EL ÉXITO DE LOS CLIENTES

Bancamía confía en sus clientes y en sus capacidades empresariales. Se caracteriza por ofrecer un servicio simple, ágil, cercano y cálido. La mejor forma de evaluar la contribución al desarrollo productivo de los clientes es a través del fortalecimiento de sus negocios.



Perfil de nuestros clientes

Los clientes de Bancamía son mayoritariamente mujeres con una participación del 60% y un incremento en la proporción de hombres con respecto al 2008, cuando ésta era del 31%.

Estamos llegando cada vez más a los emprendedores productivos ubicados en zonas rurales, registrando un cambio en la composición urbano-rural (incluyendo agropecuario) de 100%-0 en 2008 a 80%-20% en 2011. En cuanto a edad, el 70% de los clientes está entre los 26 y 54 años.

El 100% de los clientes de crédito desarrolla actividades con fines productivos en todos los sectores: 55,4% comercio, 17,5% servicios, 15,5% producción y 10,6% agropecuario.

Los clientes obtienen ingresos brutos principalmente en los siguientes rangos:

- ▶ Entre COP\$964.000 – COP\$1'924.000 (US\$501 – US\$1000): 29%.
- ▶ Entre COP\$1'925.000 – COP\$3'849.000 (US\$1001 – US\$2000): 30%.



2.

PROPUESTA DE VALOR PARA LOS COLABORADORES DE BANCAMÍA

Para la realización de los proyectos personales de nuestros colaboradores, Bancamía tiene dispuesto una propuesta de valor, cimentada en tres pilares:

- Un paquete de beneficios extracontractuales para contribuir a hacer realidad los propósitos de vida en lo referente a vivienda, educación y protección, entre otros.
- Es prioritario el desarrollo de los talentos de cada colaborador, de tal forma que cada día trabajado en Bancamía se convierta en un escenario de desarrollo de habilidades, conocimientos, competencias y crecimiento profesional, mediante el plan carrera.
- Un sentido de trascendencia, que distingue al Banco de cualquier otra institución, al contribuir de manera directa con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias menos favorecidas económicamente.

desde el 30% al 70% en función del desempeño académico del colaborador.

Bancamía vela por la protección de la familia de los colaboradores frente a cualquier contingencia que pueda afectar su vida o salud, por ello ha dispuesto seguros de vida, incapacidad, accidentes, hospitalización.

Para aquellos eventos de calamidad, situaciones imprevistas y graves que se pudieren presentar, Bancamía acompaña al colaborador poniendo a su disposición un crédito con tasa blanda y plazo ajustado a su realidad y necesidades.

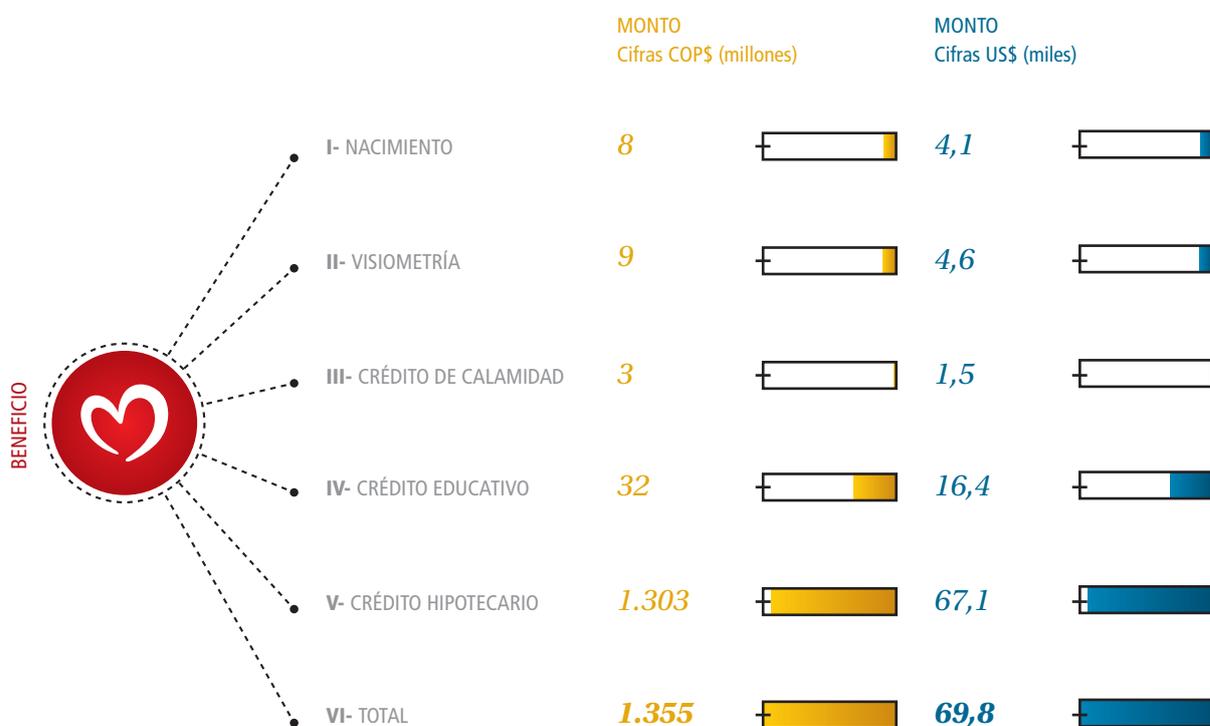
El plan de beneficios de los colaboradores

Bancamía facilita el acceso a la vivienda propia con financiación para nueva o usada o la compra de cartera hipotecaria a tasas de interés más bajas de las que ofrece el mercado. Este beneficio constituye además un reconocimiento al buen desempeño y a la vocación de permanencia en la organización.

En cuanto a la educación, ha previsto, además del crédito para pregrado y postgrado, la posibilidad de obtener una condonación de la deuda que va

De manera muy especial se celebran los **nacimientos de los hijos** de los colaboradores de Bancamía, por cada nuevo miembro de la familia, se entrega un bono.

MONTOS APROBADOS EN 2011 POR BENEFICIO OFRECIDO



Formación, desarrollo de competencias y plan carrera

El Banco ofrece trabajos que invitan a los colaboradores a desarrollar ampliamente sus competencias, a tener iniciativa, a explorar nuevas formas de hacer las cosas y a tener retos que los hacen profesionales muy competentes en su respectivo ámbito de trabajo.

Bancamía cuenta con un centro de formación en el cual, durante el 2011, se impartieron **246.389 horas hombre de formación** en eventos de capacitación, con 9.440 asistencias de colaboradores. Para fortalecer este proceso, se ha venido consolidando un grupo de docentes, conformado por el equipo de especialistas de la Gerencia de Formación y personal de otras áreas que, con vocación de servicio y talento, transmiten sus

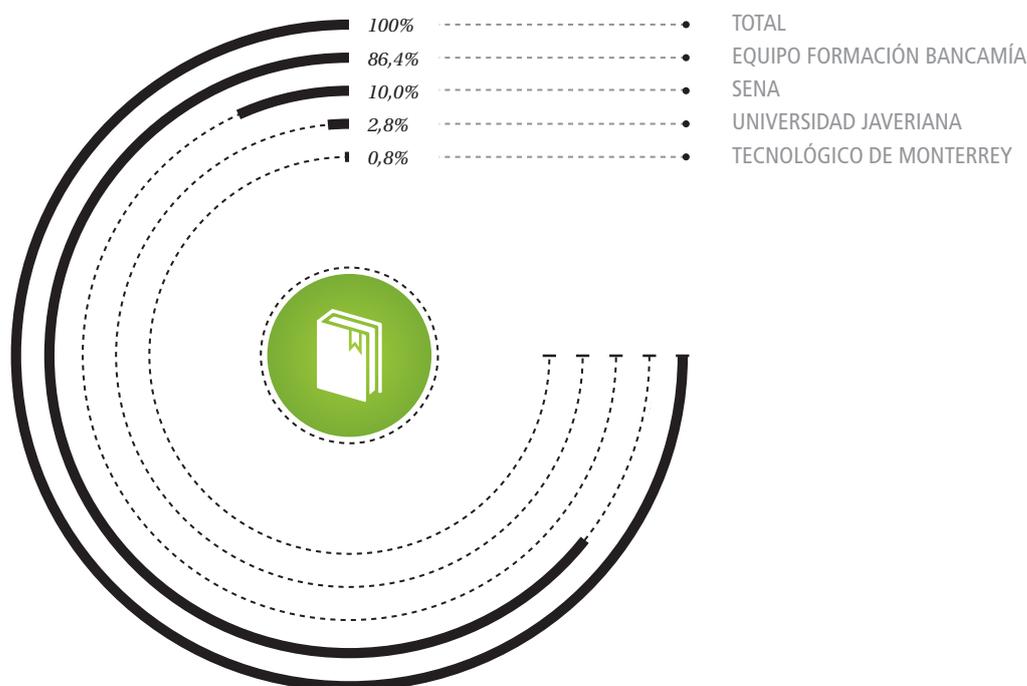
conocimientos en los cursos y seminarios realizados. En el 2012, se impartirán 260.000 horas hombre de formación, con un estándar promedio de 118 horas por colaborador, lo cual se encuentra dentro de los estándares de las organizaciones de alto desempeño en la gestión del talento humano.⁸ El plan de carrera establecido por Bancamía permitió que **durante el 2011 ascendieran 357 personas.**

Se destacan las actividades formativas desarrolladas a través de los siguientes convenios: con el Tecnológico de Monterrey de México, el SENA, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad Javeriana.

8. Cuadro de mando de recursos humanos en la empresa. Brian E. Becker, Mark A. Huselid, David Ulrich. Gestión 2000-2002.



Bancamía se consolida en el año 2011 como una **empresa generadora de empleo** y semillero de nuevos talentos.



Con corte al 31 de diciembre de 2011 la planta de Bancamía cerró con 2083 colaboradores directos, esto implica un **crecimiento de 436 personas** equivalente a un **26,5% de incremento respecto al año anterior**.

Colaboradores que participan de un trabajo trascendente

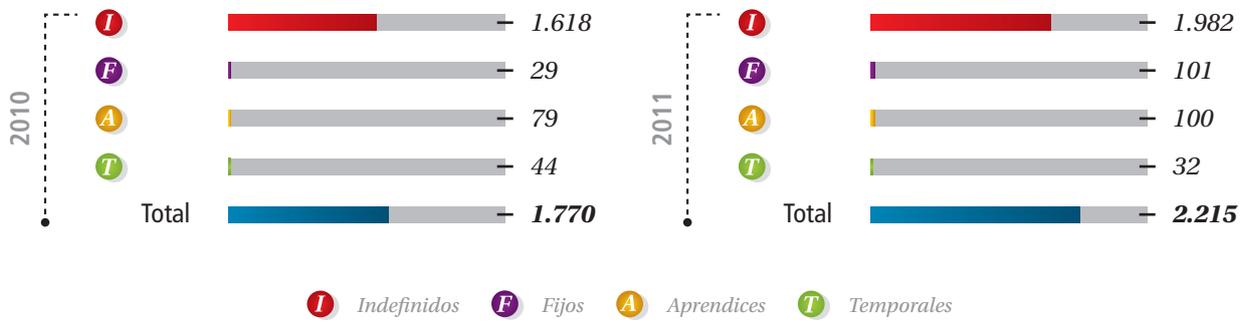
Cuando se recibe la invitación a trabajar en Bancamía, se genera la valiosa oportunidad de impactar de manera positiva a la sociedad. Todas las actividades que desarrollan los colaboradores del Banco, cualquiera sea su naturaleza, tienen la virtud de contribuir al desarrollo de una misión trascendente e inspiradora: "mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos".

PERSONAS OCUPADAS POR BANCAMÍA SEGÚN TIPO DE CONTRATACIÓN

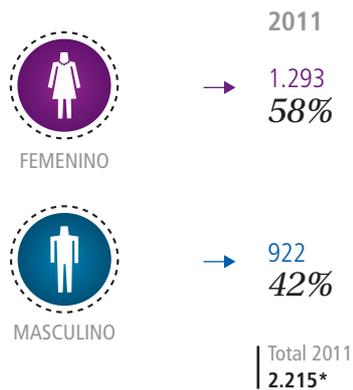
1 NÚMERO DE COLABORADORES DIRECTOS



2 PERSONAS OCUPADAS POR BANCAMÍA TIPO DE CONTRATACIÓN

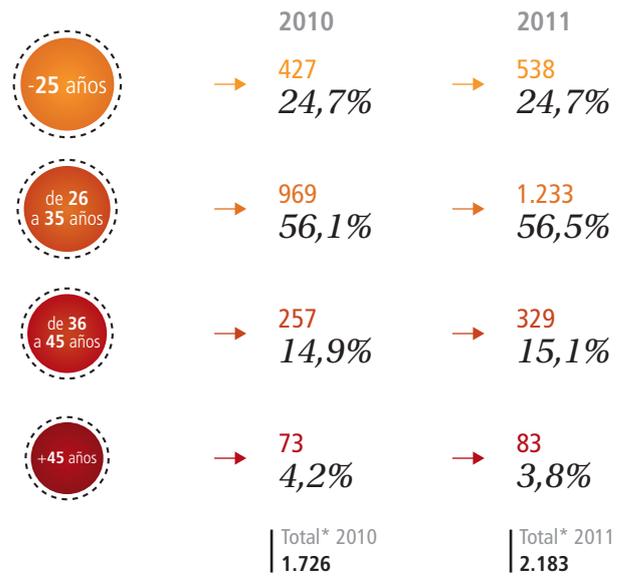


DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



* Incluye colaboradores directos, aprendices y temporales.

PERSONAS OCUPADAS POR BANCAMÍA DISTRIBUCIÓN POR EDAD



* Incluye contratación directa y aprendices. No incluye temporales.



Un **trabajo con sentido social** es, dentro del marco de la propuesta de valor para los colaboradores, **el más importante de los atributos** que tiene el trabajar en Bancamía.

COLABORADORES POR REGIÓN



(Las cifras incluyen colaboradores directos y aprendices)

Bancamía, en desarrollo de su vocación social, establece el compromiso de contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental del país. Es por esta razón que se ha dado a la tarea de llegar a lugares donde ninguna entidad financiera tiene cobertura para brindar servicios.

	2010	2011
1. Bogotá D. C.	591 (34,24%)	695 (31,84%)
2. Cundinamarca	98 (5,68%)	118 (5,41%)
3. Antioquia	334 (19,35%)	386 (17,68%)
4. Córdoba	82 (4,75%)	109 (4,99%)
5. Boyacá	75 (4,35%)	91 (4,17%)
6. Cesar	51 (2,95%)	75 (3,44%)
7. Caldas	47 (2,72%)	73 (3,34%)
8. Valle del Cauca	46 (2,67%)	68 (3,11%)
9. Magdalena	42 (2,43%)	64 (2,93%)
10. Norte de Santander	41 (2,38%)	57 (2,61%)
11. Santander	35 (2,03%)	56 (2,57%)
12. Risaralda	31 (1,80%)	54 (2,47%)
13. Sucre	31 (1,80%)	39 (1,79%)
14. Bolívar	30 (1,74%)	38 (1,74%)
15. Huila	29 (1,68%)	33 (1,51%)
16. Tolima	22 (1,27%)	32 (1,47%)
17. Guajira	22 (1,27%)	31 (1,42%)
18. Quindío	21 (1,22%)	31 (1,42%)
19. Atlántico	20 (1,16%)	25 (1,15%)
20. Nariño	11 (0,64%)	21 (0,96%)
21. Caquetá	11 (0,64%)	20 (0,92%)
22. Meta	10 (0,58%)	14 (0,64%)
23. Chocó	10 (0,58%)	11 (0,50%)
24. Casanare	10 (0,58%)	11 (0,50%)
25. Putumayo	9 (0,52%)	10 (0,46%)
26. Guaviare	9 (0,52%)	9 (0,41%)
27. Arauca	8 (0,46%)	8 (0,37%)
28. Cauca	0 (0%)	4 (0,18%)

Maria de Jesús Castillo
Viotá, Cundinamarca
Cliente Bancamía

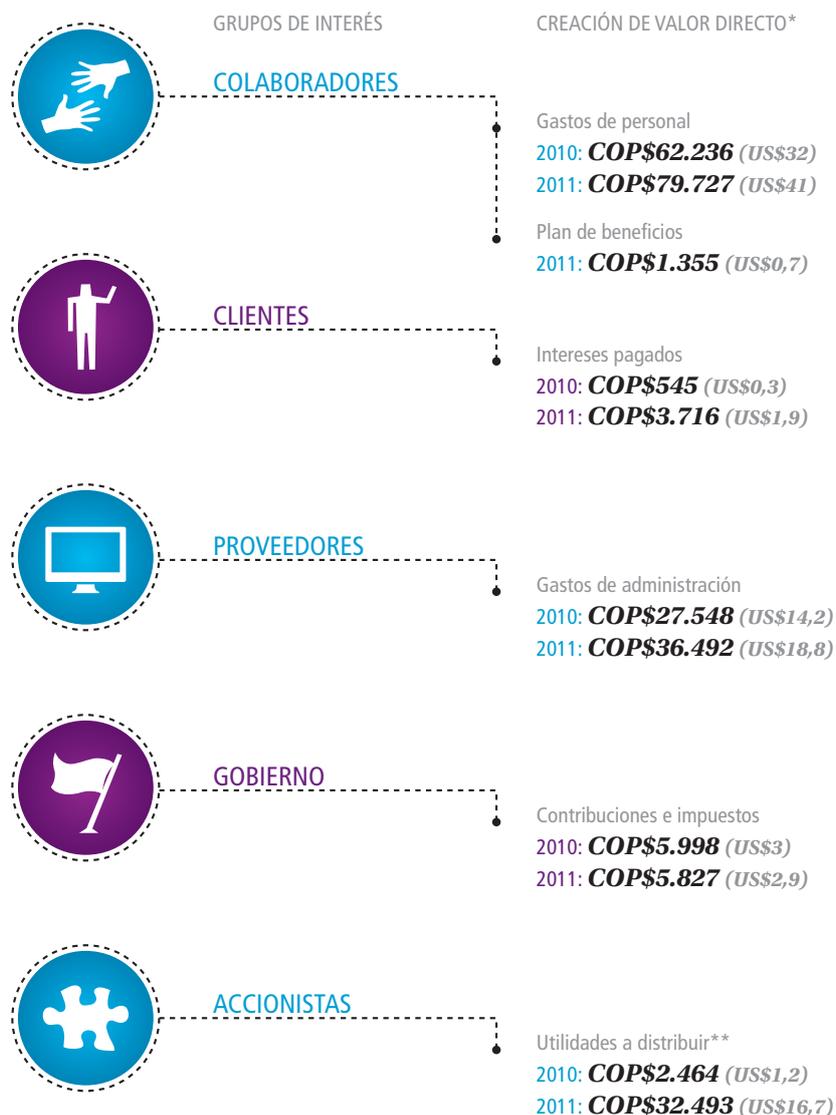


— Capítulo III —

GESTIÓN ECONÓMICA

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

1. CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO DIRECTO A LOS GRUPOS DE INTERÉS



El valor directo creado en términos monetarios para cuatro grupos de interés se cuantifica así: gastos de personal (colaboradores), intereses pagados (clientes), gastos de administración (proveedores) y contribuciones e impuestos (Gobierno).

* Cifras en millones.

** Las utilidades a distribuir del año 2011, corresponden al neto después de descontada la reserva legal.



2.

GESTIÓN DE RIESGOS



Bancamía cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Operacional, de Mercado, de Liquidez y de SARLAFT, los cuales han sido diseñados e implementados atendiendo los parámetros normativos vigentes y **estándares internacionales**, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos y ejercer un estricto control sobre las eventuales pérdidas que de estos riesgos se puedan derivar.

Estos sistemas se adaptan a las particularidades que presentan los clientes, entre ellas su nivel de informalidad y la necesidad de contar con productos y servicios sencillos, ágiles, de fácil entendimiento y utilización, incorporando para ello políticas y procesos que promuevan y faciliten la inclusión financiera y el desarrollo productivo de los clientes, asegurando mantener los niveles de riesgo dentro de los niveles que para tal fin adopte la entidad.

De esta manera, el proceso de definición e implementación de las políticas de gestión de riesgos en Bancamía se fundamenta en las necesidades de los clientes, de modo que, sin perder de vista los niveles de riesgo tolerables para la entidad, las áreas de riesgos articulan sus sistemas de gestión para soportar el desarrollo de propuestas de valor que atiendan tales necesidades.

Leidy Viviana Arévalo
Cajera Bancamía





En la **Gestión del Riesgo de Crédito** se busca permanentemente fortalecer los procesos de levantamiento y análisis de información y la Tecnología Microcrediticia, con el fin de evaluar las solicitudes de crédito y dotar a las instancias de aprobación de herramientas que le permitan dar una respuesta ágil y oportuna a los clientes que en muchos casos carecen de información documentada, de garantías formales y están localizados en zonas geográficas alejadas de las ciudades capitales, asegurando atender sus necesidades de financiación mediante la concesión de créditos que resulten oportunos, suficientes y adecuadamente estructurados, que contribuyan al crecimiento de sus negocios. Esta gestión se soporta además, en sistemas de monitoreo que permitan advertir y actuar de manera oportuna frente a eventuales deterioros de la cartera, y se complementa mediante procesos de recuperación para los créditos en mora, en los cuales desarrolla una actividad de cobro enmarcada en el respeto por el cliente.

En cuanto a los **Riesgos Operacionales**, presentes en los diferentes procesos que desarrolla Bancamía, los sistemas de gestión se ocupan de asegurar que el perfil de riesgo operacional sea el adecuado, identificando aquellos riesgos que son inherentes al modelo de negocio, que atiende particularidades como la dispersión geográfica y el uso intensivo de recurso

humano que implica el llegar hasta el lugar en donde el cliente desarrolla su actividad. Esta gestión, apunta a generar eficiencia en los procesos e implica además el incorporar en ellos mecanismos de monitoreo y control que sean efectivos en la mitigación de riesgos operacionales, el seguimiento a los planes de mejora o acciones correctivas ante la presencia de eventos materializados y la adopción de planes que aseguran la continuidad del negocio ante la presencia de situaciones extremas que puedan impactar la prestación del servicio a los clientes, los cuales son probados y evaluados permanentemente.

En materia de **Riesgo de Liquidez**, factor fundamental para el cuidado y protección de los recursos del público, Bancamía cuenta con sistemas que le permiten desarrollar una adecuada gestión al respecto, los cuales contemplan la utilización de modelos internos y la adopción de planes de contingencia para afrontar eventuales disminuciones en la disponibilidad de estos recursos, principalmente aquellas que puedan derivarse de situaciones del entorno. De igual forma sucede con la **Gestión del Riesgo de Mercado**, en la cual Bancamía mantiene bajos niveles de exposición, ya que su vocación misional hace que en las decisiones de inversión exista preferencia por irrigar los excedentes de liquidez a los clientes mediante créditos productivos, antes que la constitución de portafolios de inversión.

Durante el año 2012 la **Gestión de Riesgos de Bancamía** se orientará a fortalecer los sistemas actualmente implementados y a la adecuación de los mismos con un enfoque de inclusión, de modo que se posibilite la puesta en marcha de propuestas de valor que desarrollen los segmentos de inclusión y de creación de emprendimientos.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La vulnerabilidad de los sectores sociales de menores ingresos debido a sus condiciones de vida, han hecho que múltiples actividades delictivas prosperen en un entorno complejo y sin oportunidades, en donde las opciones de obtener dinero fácil se han convertido en la solución de tantos que carecen de mucho, **sin reflexionar frente a las consecuencias que esto pudiese generar para sí mismos y para sus familias.**

Infortunadamente existen dos conductas criminales que canalizan más recursos provenientes de actividades delictivas que cualquier otra, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Debido a que se encuentran inmersas en el diario vivir de las personas sin oportunidades, hacen necesaria su prevención y por ende transformar el enfoque mediante el cual tradicionalmente se ha tratado esta problemática, convirtiéndola en una misión trascendente para las instituciones microfinancieras. Lo anterior, como parte del impacto social generado por las mismas, evitando que tanto las personas en condiciones de pobreza, como las propias entidades, sean utilizadas en la realización de operaciones de lavado de dinero o para canalizar recursos hacia la ejecución de actividades terroristas.

Consciente del grado de exposición al riesgo de LAFT⁹ de la actividad microfinanciera, Bancamía ha fortalecido su SARLAFT al tener en cuenta factores de riesgo adicionales a los exigidos por el ente regulador, previendo así potenciales riesgos que pudiesen generar otras partes interesadas, stakeholders, tales como: proveedores, colaboradores, aliados estratégicos y finalmente socios ó accionistas. (Ver profundidad técnica en la nota 32 de los estados financieros).

9. Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



3.

DESEMPEÑO FINANCIERO

CAMBIOS EN LA CAPACIDAD INSTALADA DE BANCAMÍA EN 2011

		2010	2011	Variación	
				Abs.	%
Planta	1. OFICINAS	125	150	25	20,0
	2. CLIENTES	341.100	453.315	112.215	32,9
	3. N° CRÉDITOS	360.335	429.375	69.040	19,1
	4. EJECUTIVOS DE MICROFINANZAS	767	819	52	6,8
	5. RED COMERCIAL OPERATIVOS	672	998	326	48,5
	6. DIRECCIÓN GENERAL	208	266	58	27,9
	TOTAL	1.647	2.083	436	26,5

Bancamía tuvo una evolución positiva en su actividad al lograr un crecimiento respecto a 2010 de 34,3% de la cartera bruta total y del 32,5% en la cartera de microcréditos, frente a un incremento del 24,6%¹⁰ de la cartera de microcrédito del sector vigilado en el país en el mismo período. Este volumen de crecimiento permitió posicionar al Banco como la primera entidad privada en cartera de microcrédito con una participación del 28,52% del mercado frente a la cartera que bajo este concepto registraron las entidades vigiladas privadas que atienden éste segmento y una ganancia de cuota en lo corrido del año de 322 puntos básicos.

Así mismo, los productos del pasivo se consolidan en el 2011 como fuente de fondeo, los CDT cierran el año con un saldo de COP\$97.680 millones (US\$50 millones) y las cuentas de ahorro Ahorramía con un monto de COP\$29.380 millones (US\$15 millones) para un total de COP\$127.060 millones (US\$65 millones) en

recursos de clientes. Por otro lado, en el mes de mayo se realizó el primer interbancario pasivo por COP\$4.000 millones (US\$2 millones) y en cuanto a los interbancarios activos se realizaron 313 operaciones durante el 2011, los cuales generaron un ingreso de COP\$691 millones (US\$356 mil).

Para el cierre de año de 2011, la cartera de créditos de Bancamía, se incrementó 34,3% y el número total de clientes aumentó en el 32,8% debido a que durante este año se adelantó un adecuado plan de expansión, el cual contó con la apertura de 25 oficinas para cerrar el año con un total de 150.

10. Se incluyen todas las entidades vigiladas por la SFC, excepto el Banco WWB, cuya conversión de ONG a banco se realizó en el curso del 2011 y distorsionaría la variación anual.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

BALANCE GENERAL - SALDO PUNTUAL CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	DIC-10	DIC-11	DIC-11 (mill. US\$)	Variación Pesos (\$)	Variación %
ACTIVOS					
DISPONIBLE	18.172	48.834	25	30.662	168,4
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	80.000	41	80.000	N.C.
INVERSIONES	953	3.949	2	2.996	314,4
CARTERA DE CRÉDITO NETA	604.691	816.922	421	212.231	35,1
CARTERA BRUTA	637.756	856.743	441	218.987	34,3
PROVISIONES DE CARTERA	-33.066	-39.821	-20	-6.755	20,4
CUENTAS POR COBRAR	15.160	23.302	12	8.142	54,1
PROPIEDADES Y EQUIPOS	12.276	11.238	6	-1.038	-8,5
OTROS ACTIVOS	69.183	65.191	34	-3.992	-5,8
VALORIZACIONES	172	172	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	720.606	1'049.608	540	329.002	45,7
PASIVOS Y PATRIMONIO					
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	31.548	127.238	65	95.690	303,3
CRÉDITOS DE BANCOS	479.473	610.551	314	131.078	27,3
CUENTAS POR PAGAR	11.833	22.802	12	10.969	92,7
OTROS PASIVOS	5.160	18.238	9	13.078	N.C.
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	6.904	29.887	15	22.983	332,9
TOTAL PASIVOS	534.918	808.717	416	273.799	51,2
TOTAL PATRIMONIO	185.688	240.891	124	55.203	29,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	720.606	1'049.608	540	329.002	45,7

Fuente: Vicepresidencia Financiera y Administrativa - Bancamía S.A.

Bancamía cerró con un total de **COP\$1'049.608** millones en activos (US\$540 millones), lo que significa un crecimiento de 45,7% frente al año anterior.

Las cuentas directamente relacionadas con el negocio financiero fueron el motor del crecimiento del Banco.

La gran dinámica de captación en los productos del pasivo: cuentas de ahorro y CDT, permitieron que las cuentas de "Caja, Banco Central y Otros Bancos" cerraran el año 2011 con un saldo de COP\$49 mil millones (US\$25 millones). Lo anterior significa un aumento en la liquidez de 168,4% frente al 2010.

En el 2011 se realizaron inversiones por COP\$18.000 millones (US\$9 millones). Los activos fijos cerraron con un saldo de COP\$11.238 millones (US\$6 millones), disminuyéndose en 8,5% respecto del cierre del año 2010, debido a la depreciación de los mismos. Los equipos, muebles y enseres de oficina representan el 49,0% (COP\$5.503 millones netos equivalentes a US\$3 millones) y equipo de computación el 40,5% (COP\$4.547 millones netos equivalentes US\$2 millones).

Los otros activos cerraron el 2011 con un saldo de COP\$65.191 millones (US\$34 millones) disminuyéndose en 5,8% frente al 2010. El principal rubro que compone este grupo es el crédito mercantil (COP\$33.651 millones equivalentes a US\$17 millones).



CARTERA DE CRÉDITO - SALDO PUNTUAL CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	2010	2011	2011 (mill.US)	%
	637.756	856.743	441	34,30%

	8.632	23.114	12	167,80%

	629.124	833.629	429	32,50%

	-33.066	-39.821	-20	-20,40%

	604.691	816.922	421	35,10%

Fuente: Vicepresidencia Financiera y Administrativa – Bancamía S.A.

Durante el año 2011 se desembolsaron COP\$847.779 millones (US\$436 millones) representados en 333.568 créditos. Al final del año la cartera de créditos bruta cerró en COP\$856.743 millones (equivalente a US\$441 millones y a un crecimiento del 34,3%), lo que significa un peso relativo del 81,6% dentro del total de los activos.

El incremento en clientes totales del Banco fue del 32,8% cerrando el 2011 con 453.315 clientes.

El saldo de la cartera comercial presentó un aumento del 167,8%, finalizando en COP\$23.114 millones (US\$12 millones) el 2011. Por su parte, la cartera de microcrédito alcanzó un monto de COP\$833.629 millones (US\$429 millones), incrementándose en un 32,5% respecto del año 2010.

CALIDAD DE LA CARTERA - SALDO PUNTUAL CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	2010	2011	2011 (mill.US)	% - Pb
	637.756	856.743	441	34,30%

	18.201	23.973	12	31,70%

	2.85	2.8	2,8	-5

	33.066	39.821	20	20,40%

	181.67	166.11	166,11	-1,556

Fuente: Vicepresidencia Financiera y Administrativa – Bancamía S.A.

En cuanto a calidad de la cartera, de acuerdo con las cifras reportadas por la Superintendencia Financiera al corte de diciembre de 2011, las entidades financieras en general disminuyeron sus indicadores de cartera en mora. El indicador de cartera vencida disminuyó 38 puntos básicos al pasar de 2,88% en diciembre de 2010 a 2,50% en diciembre de 2011, la cartera de microcrédito disminuyó su indicador en 37 puntos básicos pasando de 4,38% en diciembre de 2010 a 4,07% en diciembre de 2011.

Por su parte Bancamía al cierre del 2011, termina con un ratio de calidad de cartera de microcrédito del 2,83%, disminuyéndose 5 puntos básicos frente al año anterior. Para diciembre de 2011, la cartera en mora cierra con un saldo de COP\$23.973 millones (US\$12 millones). El saldo de las provisiones registradas en el balance fue de COP\$39.821 millones (US\$20 millones), lo cual permitió una cobertura de cartera del 166,11%.

Pasivos

Bancamía cerró el 2011 con un saldo total de COP\$808.717 millones (US\$416 millones), de los cuales el 75,5% corresponden a obligaciones financieras; Bancoldex, entidad de segundo piso del Estado, fue el principal proveedor de recursos, seguido de los bancos nacionales.

Los recursos de clientes finalizan el año con saldo de COP\$127.238 millones (US\$65 millones), consolidándose como fuente de fondeo. Las captaciones aumentaron COP\$95.517 millones (US\$49 millones) frente a diciembre de 2010. Los CDT alcanzaron un saldo de COP\$97.680 millones (US\$50 millones), COP\$31.241 millones (US\$16 millones) más que el año anterior. Las cuentas de ahorro lograron un incremento significativo durante el año, generando una mayor mezcla de los recursos con un saldo de COP\$29.380 millones (US\$15 millones) y un peso del 23% sobre el total de los recursos de clientes.

Las cuentas por pagar, conformadas principalmente por impuestos, comisiones, honorarios e intereses, cerraron el año en COP\$22.802 millones (US\$12 millones) y los pasivos estimados y provisiones con COP\$29.887 millones (US\$15 millones), los cuales corresponden en su mayoría a impuestos.

Los otros pasivos, cuyos rubros más representativos son las obligaciones laborales consolidadas e impuesto de renta diferido, los cuales aumentan COP\$17.722 millones (US\$9 millones) cierran el año en COP\$18.238 millones (US\$9 millones).

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

El patrimonio contable finalizó el 2011 en COP\$240.891 millones (US\$124 millones), registrando un aumento de 29,7% frente al año anterior. Este incremento fue producto principalmente de las utilidades del ejercicio y por la capitalización efectuada por la IFC (*International Finance Corporation*).

El patrimonio técnico presentó un incremento anual del 19,9%, alcanzando los COP\$222.169 millones (US\$114 millones). Los activos ponderados por nivel de riesgo ascienden a COP\$956.215 millones (US\$492 millones), con un aumento de 31,6% frente al año 2010. En consecuencia, el indicador de solvencia se ubica en el 23,23%, lo que significa una disminución de 227 puntos básicos durante el mismo período.

Bancamía cuenta con una capacidad de crecimiento de sus activos de COP\$1.5 billones (US\$778 millones) gracias a que el indicador de solvencia supera ampliamente el 9%, que es el mínimo requerido por el ente regulador colombiano.



Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO (AGREGACIÓN POR EPIGRAFES DE GESTIÓN)	2010	2011	2011 (mill. US\$)	
				%
INGRESOS FINANCIEROS	187.264	266.110	137	42,1
COSTOS FINANCIEROS	-31.126	-38.840	-20	24,8
MARGEN FINANCIERO	156.138	227.270	117	45,6
COMISIONES NETAS	11.804	14.082	7	19,3
OPERACIONES FINANCIERAS	-33	-0.6148	0	-98,1
MARGEN ORDINARIO	167.910	241.352	124	43,7
GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN	-108.931	-138.517	-71	27,2
GASTOS DE PERSONAL	-62.236	-79.727	-41	28,1
GASTOS GENERALES	-27.548	-36.492	-19	32,5
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-5.998	-5.827	-3	-2,8
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN	-13.149	-16.471	-8	25,3
OTROS ING/COS DE EXPLOTACIÓN	-486	-1.259	-1	159
MARGEN OPERACIONAL	58.493	101.576	52	73,7
PROVISIONES NETAS DE CARTERA	-31.285	-25.800	-13	-17,5
EXTRAORDINARIOS	-9.529	-10.328	-5	8,4
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	17.679	65.448	34	270,2
IMPUESTO DE RENTA	-1.569	-29.345	-15	N.C.
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	16.110	36.103	19	124,1

Los ingresos financieros crecieron un 42,1% cerrando con COP\$266.110 millones (US\$137 millones), centrados en los intereses recibidos por concepto de cartera microcrédito.

Las comisiones recibidas por microseguros y por estudio de apertura de créditos, aumentaron 22,8% y 3,4%, respectivamente, durante el 2011, permitiendo que las comisiones netas cierren en COP\$14.082 millones (US\$7 millones) con un incremento de 19,3%.

El indicador de eficiencia¹¹ se ubicó en 57,39%, lo que se traduce en una reducción de 748 Puntos básicos frente al año 2010. Lo anterior gracias a los satisfactorios resultados percibidos en el margen ordinario y a la eficiente gestión realizada para el control del gasto administrativo.

Para 2011, los gastos operacionales acumularon un saldo de COP\$138.517 millones (US\$71 millones), dentro de los cuales, los gastos de personal tuvieron un peso del 58% y los gastos generales del 26%.

Para el impuesto de renta, se realizaron provisiones por valor de COP\$29.345 millones (US\$15 millones) acordes con los beneficios obtenidos.

2011 cierra con todos sus márgenes al alza, lo que permite lograr una utilidad de COP\$36.103 millones (US\$19 millones) acumulados al final del año. Así, Bancamía registra un año de buen desempeño financiero, el cual marcará un derrotero para los años venideros para continuar en la consecución de la misión del banco: "Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos."

Provisiones netas de cartera y extraordinarios

Las provisiones netas de cartera finalizaron en COP\$25.800 millones (US\$13 millones), presentando una disminución del 17,5%, gracias a la gestión de recuperación realizada, la cual produjo una mejoría en los índices de calidad de la cartera. El indicador de prima de riesgo, relación entre los gastos por provisiones frente a la cartera total media, se redujo 228 puntos básicos frente al año anterior, ubicándose en 3,52% en el 2011.

11. El indicador de eficiencia está dado por la relación entre los gastos y el margen ordinario.

Yanira Charry
Bogotá D.C.
Cliente Bancamía



Los ingresos y costos extraordinarios crecieron 8,4% frente al año anterior, culminando en COP\$10.328 millones (US\$5 millones), dentro de los cuales se destacan la amortización del crédito mercantil por valor de COP\$1.057 millones (US\$1 millón), y las amortizaciones por cambio en el método contable por COP\$6.026 millones (US\$3 millones) y el impuesto al patrimonio de COP\$2.651 millones (US\$1 millón).

En el impuesto de renta, se realizaron provisiones por valor de COP\$29.345 millones (US\$15 millones) acordes con los beneficios obtenidos, sin deducciones por provisiones especiales y teniendo en cuenta que para el presente año el pago del impuesto se realizará por renta ordinaria.

El beneficio antes de impuestos alcanzó un saldo de COP\$65.448 millones (US\$34 millones) gracias a los resultados obtenidos del margen ordinario, **la gestión y control del gasto**, así como el control de la cartera en mora.



Bancamía tiene como orientación **mantener, fortalecer y optimizar** el sistema de control interno y la gestión del riesgo, mediante un proceso liderado por la alta dirección del Banco, aplicado en todos los niveles de la administración y ejecutado por la totalidad de sus empleados.

Sistema de Control Interno Contable

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la circular externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera, la administración del Banco pone en conocimiento de la Asamblea de Accionistas que, a través de la Gerencia de Contabilidad e Impuestos, ejerce de manera permanente un control y evaluación al sistema de Control Interno Contable, mediante la ejecución de procedimientos y generación de reportes contables, con los cuales se garantiza la calidad, suficiencia y oportunidad de la información contable.

La Gerencia de Contabilidad e Impuestos ha tenido como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control.

Este proceso tiene el objetivo de conseguir mayor eficiencia y eficacia en sus actividades;

proteger adecuadamente sus activos y recursos; prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes; garantizar la confiabilidad, completitud y oportunidad en los reportes de la información financiera y gerencial; asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Como resultado de la auditoría realizada al área financiera y administrativa y de acuerdo con el alcance y los objetivos establecidos, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con los procesos de contabilidad, planificación financiera y reporting, para lo cual la administración del Banco definió planes de acción que permitieran corregir las respectivas causas indicando responsables y fechas de implementación.

En los anexos a este informe se encuentran los estados financieros con sus respectivas notas.

Bancamía informa que no se desarrollaron eventos posteriores al cierre del ejercicio.

Medardo Orozco
Tasajera, Magdalena
Cliente Bancamía



— Capítulo IV —

GESTIÓN AMBIENTAL

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

Bancamía está **comprometida con la sostenibilidad**, por eso el aspecto ambiental es también una prioridad. Desde el 2010 es miembro del “Programa Medioambiental de Naciones Unidas – Iniciativa Financiera” (UNEP-FI por sus siglas en inglés: *United Nations Environment Programme - Finance Initiative*). En la actualidad está desarrollando programas encaminados a **minimizar el impacto ambiental**, para la materialización de acciones en este ámbito.

Con la coordinación de UNEP, Bancamía iniciará en 2012 el proyecto “*Microfinances for Ecosystem-Based Adaptation to Climate Change - MEBA*” para la implementación de productos y servicios que incorporen componentes de impacto medioambiental, a fin de profundizar esta dimensión en la relación con los clientes.

Este proyecto tendrá una duración de 6 años y contará con recursos aportados por UNEP y el *Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety (BMU)* de Alemania, en cuantía total de €5 millones, los cuales serán invertidos en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en áreas rurales, con la participación de los Ministerios de Medio Ambiente de Colombia y Perú, así como de cuatro entidades microfinancieras de estos dos países, dentro de las cuales Bancamía tiene ya su participación confirmada.

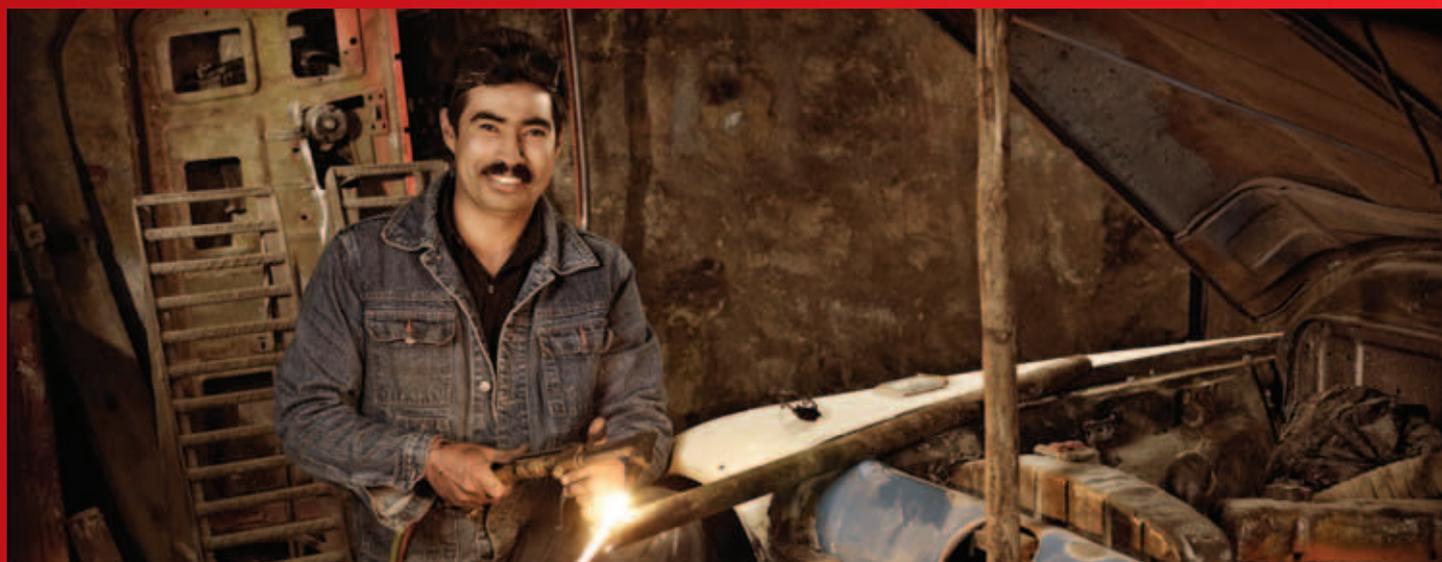
Bancamía participa en el Programa *Planet Partners* de *Hewlett Packard - HP*, que recicla los cartuchos de impresoras y los reduce a materias primas, que pueden ser usadas para fabricar nuevos productos plásticos y metálicos, como cartuchos originales HP y otros artículos. El Banco recibió un reconocimiento de esta empresa como colaborador permanente en el 2011 del programa de recolección de suministros de impresión HP *Planet Partners*.

Estamos contribuyendo con la reducción de emisión de gases efecto invernadero de manera indirecta, mediante la utilización de video conferencias para reuniones y eventos de formación, evitando así desplazamientos aéreos y terrestres de nuestros colaboradores.

Aportamos a la reducción del impacto medio-ambiental con la implementación de herramientas tecnológicas que eliminan la impresión minimizando la utilización de papel para los trámites, certificaciones y comprobantes de los colaboradores.



Luis Alfonso Medina
La Calera, Cundinamarca
Cliente Bancamía



Con ocasión del lanzamiento de **nuestra cuenta de ahorro a la vista “Ahorramía”**, entregamos a nuestros clientes semillas de diversas variedades arbóreas para sensibilizar y promover el cuidado del medio ambiente y la necesidad de reforestación.

En 2012 continuaremos fortaleciendo acciones **eco-eficientes**, asumiendo una actitud proactiva en el uso de los recursos institucionales de cara al **cuidado del medio ambiente**.

Leidy Johana Rodríguez
La Calera, Cundinamarca
Cliente Bancamía



— Capítulo V —

DESEMPEÑO FUTURO

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011

Alexis Rafael Gallardo
Ciénaga, Magdalena
Cliente Bancamía





Para Bancamía el futuro plantea grandes hitos que debemos alcanzar en cumplimiento de nuestro propósito misional para continuar creciendo de forma significativa y en **equilibrio** con el mejoramiento de la **calidad de vida** de las familias de bajos ingresos, con foco en el campo y **prioridad en las mujeres**.

Mediante la gestión del desarrollo productivo de sus clientes, el Banco trabajará principalmente en la potenciación de tres atributos de servicio para materializar este propósito: i) profundización responsable, ii) acompañamiento y iii) educación financiera.

Con la profundización responsable, Bancamía ofrece a sus clientes la posibilidad de fortalecer progresivamente sus unidades productivas con la mezcla adecuada de productos y servicios desarrollados a su medida, en función del nivel de desarrollo de sus negocios productivos.

Por su parte, el acompañamiento a los clientes aportará beneficios concretos en relación con la forma en que conducen su negocio o actividad productiva, fortaleciendo competencias empresariales específicas y entregando información útil para este propósito en cada caso.

En cuanto a la educación financiera, ésta se ha integrado al portafolio de propuestas de valor para los clientes, como parte de los estándares de servicio que nuestra fuerza comercial brindará en cada contacto y cada vez que el cliente lo requiera para desarrollar sus habilidades y autonomía en el manejo de su dinero y facilitar así su acceso a los servicios financieros.

De otra parte, Bancamía incrementará sus vínculos con el sector público para contribuir en el cumplimiento de las metas del Gobierno en los espacios previstos para alianzas público-privadas.

Son de particular interés para el Banco los programas de la Red Unidos, conformada por las entidades del Gobierno que trabajan conjuntamente para potenciar la prosperidad social en Colombia. Al respecto, Bancamía desea focalizar sus esfuerzos en la estructuración de convenios que faciliten el acceso al ahorro y al crédito productivo para las poblaciones intervenidas.

En el ámbito interno, Bancamía seguirá trabajando por la consolidación de una cultura organizacional centrada en la ética y los valores. Así mismo, el mejor estar de nuestros colaboradores y sus familias continuará representando un eje de actuación prioritario, mediante una propuesta de valor integral basada en una compensación y planes de beneficios competitivos, desarrollo personal, profesional y familiar para dar un sentido trascendente a su trabajo.

Bancamía continuará fortaleciendo sus procesos orientados al cliente, para hacerlos cada vez más simples y ágiles, así como el sistema de control interno, bajo los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol, con la convicción de que éste aporta significativamente a la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

En la perspectiva financiera, Bancamía continuará diversificando sus fuentes de financiación para consolidar **una estrategia de bajo costo que beneficie a sus clientes y facilite el crecimiento sostenible.**

Paulina Ruiz Restrepo
Medellín, Antioquia
Cliente Bancamía



Guillermo Parra
Bogotá D.C.
Cliente Bancamía



ANEXOS

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2011



Deloitte & Touche Ltda.
Cra. 7 No. 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.005.813-4
Bogotá D.C.
Colombia

Tel : 57(1) 5461810 - 5461815
Fax : 57(1) 2178088
www.deloitte.com

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS ACCIONISTAS DE
BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

©2012 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción de detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

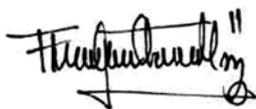
"Deloitte Touche Tohmatsu es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Según se indica en el literal e. de la Nota 3 y en la Nota 12 a los estados financieros, en los años 2011 y 2010, Bancamía cambió su política y método de amortización de los cargos diferidos. El efecto de estos cambios fue un mayor gasto en los resultados del ejercicio de \$6.470 y \$ 7.100 millones, respectivamente.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, los cuales, excepto por el cambio mencionado en el párrafo 4 anterior, fueron aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 12, en 2011 Bancamía determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$ 10.604 millones, pagadera en ocho cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en el literal k. de la Nota 3.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2011 y 2010, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, el cual está adecuadamente reflejado en los mismos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados, sobre las cuales he efectuado seguimiento a las disposiciones dadas por la administración.



ANDREA CHAVARRO MUÑOZ.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 108714-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2012.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

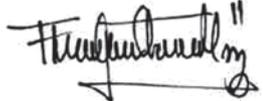
ACTIVOS	NOTAS	2011	2010
DISPONIBLE	[6]	\$ 48.834	\$ 18.172
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS	[7]	80.000	-
INVERSIONES	[8]	3.949	953
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	[9]	856.743	637.756
* Menos Provisión General		(39.821)	(33.066)
CUENTAS POR COBRAR	[10]	23.302	15.160
PROPIEDADES Y EQUIPO	[11]	11.238	12.276
OTROS ACTIVOS	[12]	65.363	69.335
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.049.608	\$ 720.606
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA		\$ 18.843	\$ 13.992
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	[21]	\$ 8.390	\$ 25.656
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	[22]	\$ 871.993	\$ 683.745
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		\$ 1.260.004	\$ 908.385
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		\$ 2.104.764	\$ 1.552.482
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2011	2010
PASIVOS			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	[13]	\$ 127.238	\$ 31.548
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	[14]	610.551	479.473
CUENTAS POR PAGAR	[15]	22.802	11.833
OTROS PASIVOS	[16]	18.238	5.160
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	[17]	29.888	6.904
TOTAL PASIVOS		\$ 808.717	\$ 534.918
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
CAPITAL SOCIAL	[18]	\$ 185.872	\$ 171.552
RESERVAS	[19]	18.744	35
SUPERÁVIT O DÉFICIT	[20]	172	172
PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	(2.180)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		36.103	16.110
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 240.891	\$ 185.688
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 1.049.608	\$ 720.606
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	[21]	\$ 18.843	\$ 13.992
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA		\$ 8.390	\$ 25.656
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		\$ 871.993	\$ 683.745
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	[22]	\$ 1.260.004	\$ 908.385
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		\$ 2.104.764	\$ 1.552.482

► Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

► Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal


GLADYS SIERRA LUQUE
Contador General
T.P. No. 45344-T


ANDREA CHAVARRO MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108714-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)



BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS - POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
Y 2010 (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN)

	NOTAS	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS	[23]	\$ 281.927	\$ 200.379
• Intereses y descuento amortizado cartera de créditos		220.915	153.999
• Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses		815	192
• Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos		2	5
• Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento		33	-
• Comisiones y honorarios		60.162	46.180
• Utilidad en Venta de Inversiones		-	3
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	[24]	40.281	32.272
• Intereses depósitos y exigibilidades		3.716	545
• Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		35.116	30.582
• Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda		-	3
• Pérdida en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		-	9
• Comisiones		1.448	1.132
• Cambios		1	1
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO		241.646	168.107
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO		(113.183)	(90.982)
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	[25]	16.673	9.503
OTROS GASTOS OPERACIONALES	[26]	129.856	100.485
• Gastos de Personal		72.997	58.075
• Otros		56.859	42.410
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		128.463	77.125
PROVISIONES	[27]	46.054	42.972
DEPRECIACIONES		5.371	2.899
AMORTIZACIONES		18.354	18.421
RESULTADO OPERACIONAL NETO		58.684	12.833
INGRESOS NO OPERACIONALES	[28]	7.069	6.039
GASTOS NO OPERACIONALES	[29]	305	1.193
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL		6.764	4.846
UTILIDAD ANTES DE LA PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA		65.448	17.679
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	[30]	29.345	1.569
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 36.103	\$ 16.110
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos)		\$ 0,1947	\$ 0,0939

► Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

► Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
 Representante Legal


GLADYS SIERRA LUQUE
 Contador General
 T.P. No. 45344-T


ANDREA CHAVARRO MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 108714-T
 (Ver mi Dictamen Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO EL NÚMERO DE ACCIONES)

	ACCIONES ORDINARIAS		ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL SIN DERECHO A VOTO		UTILIDADES RETENIDAS			SUPERÁVIT POR	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR	RESERVA LEGAL	PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	VALORIZACIÓN ACTIVOS	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	171.551.755.662	\$171.552	-	\$ -	\$ -	\$ (2.495)	\$ 350	\$ -	\$ 169.407
Incremento capital social	20.000.000.000	20.000	-	-	-	-	-	-	20.000
Capital por suscribir	(20.000.000.000)	(20.000)	-	-	-	-	-	-	(20.000)
Traslado de utilidades a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	315	(315)	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	35	-	(35)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	16.110	-	16.110
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	172	172
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	171.551.755.662	\$171.552	-	\$ -	\$ 35	\$ (2.180)	\$ 16.110	\$ 172	\$ 185.668
Incremento capital social por acciones preferenciales IFC	-	-	11.856.726.054	11.857	-	-	-	-	11.857
Incremento capital social por capitalización de acciones ordinarias	2.463.682.323	2.464	-	-	-	-	-	-	2.464
Ajuste del capital por suscribir 2010	(270)	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital por suscribir	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	2.180	(2.180)	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	1.611	-	(1.611)	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-	9.855	-	(9.855)	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-	7.243	-	-	-	7.243
Distribución de Dividendos en Acciones	-	-	-	-	-	-	(2.464)	-	(2.464)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	36.103	-	36.103
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	174.015.437.715	\$174.015	11.856.726.054	\$ 11.857	\$ 18.744	\$ -	\$ 36.103	\$ 172	\$ 240.891

► Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

► Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal


GLADYS SIERRA LUQUE
Contador General
T.P. No. 45344-T


ANDREA CHAVARRO MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108714-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)



BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

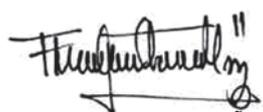
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2.011	2.010
Resultado neto del ejercicio	\$ 36.103	\$ 16.110
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO		
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Provisión cartera de créditos	44.072	41.339
Provisión cuentas por cobrar	1.737	1.191
Provisión componente contracíclico	229	94
Provisión otros activos	16	348
Reintegro de provisión de cartera de créditos	(16.001)	(8.960)
Reintegro de provisión de cuenta por cobrar	(507)	(516)
Recuperación cartera castigada	(4.689)	(2.054)
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo	-	(12)
Utilidad neta en valoración de inversiones	(35)	(5)
Depreciaciones	5.371	2.899
Amortizaciones	18.354	18.421
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta del ejercicio	84.650	68.855
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cartera de crédito	(235.842)	(164.833)
Cuentas por cobrar	(9.372)	(4.441)
Otros activos	(14.206)	(9.677)
Depósitos y Exigibilidades	95.690	30.658
Cuentas por pagar	10.969	1.603
Obligaciones laborales	6.866	1.370
Otros pasivos	6.212	75
Pasivos estimados y provisiones	22.983	4.293
Total flujos de efectivo neto utilizados en las actividades de operación	(32.050)	(72.097)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones	(2.961)	2.062
Fondos Interbancarios	(80.000)	-
Propiedades y equipo	(4.332)	(6.025)
Total flujos de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(87.293)	(3.963)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	131.078	83.557
Aumento de capital	18.927	-
Total flujos de efectivo neto provistos por las actividades de financiación	150.005	83.557
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	30.662	7.497
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERÍODO	18.172	10.675
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 48.834	\$ 18.172

► Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

► Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal


GLADYS SIERRA LUQUE
Contador General
T.P. No. 45344-T


ANDREA CHAVARRO MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108714-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010.
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO)

Nota 1 - Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante escritura pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 de Bogotá, con un plazo de duración hasta el 31 de diciembre de 2099. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2011 ascendía a \$ 195.000 millones de pesos como consta en la escritura pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010. El capital suscrito y pagado al cierre del 2011 ascendía a \$ 185.872 millones.

En el 2011 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No 1261 del 29 de abril protocolizada en la Notaría 17 del Círculo de Bogotá, con el fin de precisar la forma de aprobación de los estados financieros, el número de suplentes y los requisitos para la designación del Revisor Fiscal.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas y respecto del mismo se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Bancamía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2011 contaba con 150

oficinas de servicio al público en Colombia (126 en 2010) y con 2.183 empleados (1.647 en 2010). A esas mismas fechas el Banco no había suscrito contratos de correspondencia no bancaria.

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros

Bancamía lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables y prácticas establecidas por la Superintendencia, y en lo dispuesto en ellas observa los parámetros establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias. Todas estas disposiciones son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras. Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia, de conformidad lo dispuesto en el artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 del 15 julio de 2010, Pronunciamiento sobre estados financieros.

Nota 3 - Principales Políticas y Prácticas Contables

Las principales políticas y prácticas contables del Banco son las siguientes:

a. Fondos interbancarios

Bajo estos rubros se clasifican (a) los préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con, o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez y (b) los préstamos recibidos por el Banco (con, o sin contratos de reventa de inversio-



nes) de otras instituciones financieras en las mismas circunstancias. Los fondos interbancarios ordinarios no podrán pactarse en plazos mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.

b. Inversiones

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Las disposiciones que a continuación se detallan no serán aplicables a los aportes efectuados en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro nacionales o internacionales, las cuales se deben registrar por su costo de adquisición.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables. Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general,

cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza de el Banco.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

La Superintendencia podrá autorizar la realización de estas operaciones en otros eventos de manera excepcional.

Inversiones disponibles para la venta. Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Objetivo de la valoración de inversiones. La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Criterios para la valoración de inversiones. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995, y en todos los casos los siguientes: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Valoración de las inversiones. La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995 o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

a. Casos en los que existen, para el día de la valoración, precios justos de intercambio determinados de

acuerdo con el literal a) del numeral 2.1. , Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Se debe emplear el precio calculado de conformidad con lo establecido en el literal a. del numeral 2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en los casos en que la metodología empleada para la determinación del mismo sea aprobada de manera previa, mediante acto de carácter general expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Casos en los que no existen, para el día de la valoración, precios justos de intercambio determinados de acuerdo con el literal a) del numeral 2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995 y existen tasas de referencia y márgenes de acuerdo con el literal b., íbidem.

Cuando no exista el precio a que hace referencia el literal anterior, de acuerdo con lo previsto en el literal b) del numeral 2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, el valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.



Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta

Títulos y/o valores de deuda. Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del Capítulo I de Circular 100 de 1995), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Ajuste al valor de mercado. La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de Circular 100 de 1995, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores participativos

Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización

La actualización de la participación que le corresponde al Banco determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al Banco sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instan-

cia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a el Banco sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Alta y media bursatilidad

La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se deben registrar como ingreso hasta el monto que le corresponde a el Banco sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

La Superintendencia mediante la Circular Externa 030 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad, así mismo per-

mitió diferir diariamente desde el 24 de agosto de 2009 y hasta el 1 de marzo de 2010, el efecto en resultados (utilidad o pérdida) de la aplicación de dichos cambios. Para el caso de Bancamía no tuvo efecto, en razón a que no tiene inversiones en acciones con índice de bursatilidad.

Por otro lado, la Superintendencia a través de la Circular Externa 042 de 2010 estableció que las inversiones en títulos y/o valores participativos que se negocien en más de una bolsa de valores en el exterior, se valoran a partir del precio de cierre o la cotización del mercado de cotización principal en el exterior, es decir, aquel en el cual se transe la mayor cantidad de los respectivos valores, durante los últimos treinta días bursátiles incluido el día de valoración.

Mediante la Circular Externa 021 del 2011, se ajustó el numeral 6.2 del Capítulo I de Circular Básica Contable precisando la forma como se valoran los títulos participativos, según aplique:

- a. Inscritos en el registro nacional de valores y emisiones (RNVE).
- b. Que cotizan únicamente en bolsa de valores de externos.
- c. Listado de sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia.
- d. No inscritos en bolsa de valores.
- e. Emitidos por sociedades de reciente creación no listados en bolsa de valores.

Al 31 de diciembre de 2011, Bancamía no posee estos títulos.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan los literales c. y e. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, así como el de los títulos y/o valores participativos con



baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no estarán sujetos a las disposiciones que a continuación se exponen los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se debe sujetar a lo siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal - Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal - Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable - Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo - Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

Categoría "E"- Inversión incobrable - Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los valores o títulos respecto de los cuales no se cuente con estados financieros cuyo corte sea inferior a seis meses a la fecha de valoración, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afir-

maciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando el Banco califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoras, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

c. Cartera de créditos y provisiones

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos son contabilizados con base en su valor nominal.



Cartera de microcrédito

Se clasifican como microcrédito los créditos otorgados a microempresas en los cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y cuyo endeudamiento del deudor, al momento de la aprobación de la respectiva operación de crédito, no exceda de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Para tal efecto, de acuerdo con la Ley 590 de 2000, en la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, se entiende por microempresa toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Cartera comercial

Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas a personas naturales y jurídicas pertenecientes al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios (evaluadas con metodología microcrediticia), pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

El Banco no registra en sus activos créditos clasificados bajo las modalidades de vivienda y de consumo, ya que no corresponde al mercado objetivo de la entidad la promoción y colocación de este tipo de créditos.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos

Es política de el Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política de el Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.
- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

Calificación de Cartera

Cartera de microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	Nº DE MESES EN MORA (rango)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Aceptable	Más de 1 hasta 2
"C" Apreciable	Más de 2 hasta 3
"D" Significativo	Más de 3 hasta 4
"E" Irrecuperable	Más de 4

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo, con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera de el Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

- Categoría AA.
- Categoría A.



- Categoría BB.
- Categoría B.
- Categoría CC.
- Categoría Incumplimiento.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

AGREGACIÓN	
CATEGORÍAS REPORTADAS	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías AA, A, BB, B, CC, e Incumplimiento, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° DE DÍAS EN MORA (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
C	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos. Las condiciones para estar en esta categoría son: los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA", y los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos. En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A" y los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato. En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB" y los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja

del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B" y los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos. Las siguientes son condiciones objetivas mínimas para que un crédito tenga que estar clasificado en esta categoría. En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC" y los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora. Sin embargo, las entidades deben clasificar en categorías de mayor riesgo a deudores que independientemente de que cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aún cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Política de garantías

Entendiendo que el propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, además de facilitar el mantenimiento de relaciones comerciales más duraderas con el cliente, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea ésta persona natural o jurídica.

La entidad cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo debe ser asumido por el cliente.

Se consideran **garantías admisibles**; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales deberán permanecer constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículo deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización



de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobados por la Superintendencia.

Se consideran **garantías no admisibles**; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

Efecto de la garantía en las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan teniendo en cuenta el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en el siguiente cuadro:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía

Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del con-

venio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, se toman por el 100% de su valor para efectos de la constitución de provisiones individuales las cuales se calculan de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior.

Con relación a la cartera comercial, el Modelo de Referencia Comercial (MRC), contenido en el Capítulo II, Anexo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, contempla que la provisión se debe calcular sobre la exposición individual de cada deudor, determinando una provisión procíclica y una contracíclica de acuerdo con unas matrices de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y los PDI (Pérdida dado el Incumplimiento), razón por la cual, de acuerdo con los lineamientos señalados en la norma antes citada, las garantías que respalden la operación determina el porcentaje de la PDI que se emplee para el cálculo de provisiones, el cual sufrirá un aumento paulatino para aquellos deudores calificados en la categoría incumplimiento, de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI asociada a cada tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Política de provisiones

Hasta tanto la entidad no cuente con modelos internos para estimación de pérdidas esperadas y éstos no hayan sido sometidos a consideración y aprobación de la Superintendencia, Bancamía estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia, a partir del 1 de julio del año 2007, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRC), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

En atención a lo señalado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995, Bancamía adoptó el modelo de referencia comercial (MRC) de la Superintendencia y en tal sentido, para efectuar la provisión de la cartera comercial, el Banco está utilizando el citado MRC, cuyas estimaciones de pérdida se realizan de la siguiente manera:

Provisión total individual - La provisión total individual se establece como el resultado de la suma de los componentes individuales, al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento - (PI) de la matriz indicada por la Superintendencia y la Pérdida Dado el Incumplimiento - (PDI) correspondiente a la garantía del deudor. Para lo anterior, se empleó la matriz B establecida en el Anexo 3 del Capítulo II de la Circular 100 de 1995 de la SFC para el cálculo de la provisión total individual.

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de

la matriz indicada por la SFC y la PDI correspondiente a la garantía del deudor. Para lo anterior se empleó la matriz A del Anexo 3 del Capítulo II de la Circular 100 de 1995 de la SFC para el cálculo de la provisión individual.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios. Esta provisión depende de la matriz empleada para el cálculo de la provisión individual como se explica a continuación:

Matriz A: La provisión individual contra-cíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión total individual y la provisión individual.

Matriz B: La provisión individual contra-cíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión individual y la provisión total individual.

La política del Banco es utilizar la Matriz A para el cálculo de las provisiones individuales procíclicas y la Matriz B para el cálculo de las provisiones contra-cíclicas.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas PUC creadas por la Superintendencia a raíz de la implementación de las CE 035 y 054 de 2009, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos), de la siguiente manera.

Dado que la provisión individual se calculó con la Matriz A, se reportó en el grupo de cuentas correspondientes a provisiones de capital, intereses y otros conceptos del PUC del Sistema Financiero, la provisión total individual que correspondió. La provisión procíclica y la provisión contracíclica fueron reportadas en los formatos que para el efecto expidió la SFC.



Portafolios del MRC- Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRC. Así, el modelo de referencia de cartera comercial se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores así.

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

En relación con las provisiones de la cartera de Microcrédito, el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, establece que las entidades deben mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Adicionalmente, de acuerdo con el Capítulo II antes mencionado, se constituye una provisión general que corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos

En materia de suspensión de causación de rendimientos la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad

de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

d. Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo de las operaciones del Banco y cuya vida útil excede en un (1) año. Se contabilizan al costo el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del costo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para su conservación, se cargan a gastos a medida que se causan.

Durante el año 2011 la depreciación se calculó utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

El tiempo de depreciación para cada rubro de activos es:

- Edificios (20 años).
- Equipo, muebles y enseres de oficina (10 años).
- Monitores, portátiles y CPU (5 años).

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6° del Decreto 3019 de 1989, los activos fijos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT, que en pesos para el 2011 es de \$ 1.257.000, se deprecian en el mismo año en que se adquieren, sin consideración a la vida útil de los mismos.

Cuando se adquiera un bien que haya estado en uso y por lo tanto haya sido total o parcialmente depreciado, el Banco deprecia el bien, durante su vida útil restante.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

e. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y suponen ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias; los intereses, los cuales

se amortizan mensualmente durante el período pre-pagado; los seguros, durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período pre-pagado; el mantenimiento de los equipos, durante la vigencia del contrato y los otros gastos, durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los cargos diferidos corresponden a aquellos bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

La amortización de los cargos diferidos se realiza desde la fecha en que originen ingresos, los conceptos de preoperativos, publicidad, estudios y proyectos y remodelación se registran directamente al estado de resultados.

La amortización de cargos diferidos se realiza por medio de métodos de reconocido valor técnico; para el año 2011 y 2010 se utilizó el método de saldos decrecientes (Ver Nota 12).

La administración del Banco, con base en los análisis técnicos preparados por la Gerencia de Contabilidad e Impuestos, de común acuerdo con la Vicepresidencia Financiera, determina el método que mejor cumpla con el principio contable de la asociación.

No obstante lo anterior, el método de amortización debe mantenerse durante todo el ejercicio económico anual; si el método utilizado en el año en curso, difiere del utilizado en el ejercicio económico inmediatamente anterior, debe revelarse en notas a los estados financieros indicando el efecto del cambio en los resultados del Banco (Ver Nota 12).



Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a partidas no monetarias y se amortizan así:

Tipo de cargo diferido	Condiciones de amortización	Fecha de inicio de la amortización	Tiempo máximo de amortización
Programas para computador (software) (1)		Se diferirán a partir del mes en que entre en operación el programa.	3 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	Se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (Sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.	A partir del mes en que la oficina inicia operaciones o del mes siguiente en que se realice el desembolso, si la oficina está en funcionamiento	Vigencia del contrato de arrendamiento
Impuestos	Siempre que se generen utilidades futuras para su amortización.	Año gravable siguiente a su registro.	Períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron
Impuesto al patrimonio	Ver Nota 12	A partir del mes siguiente en que se realiza el prepago	Durante cuatro años

(1) Cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de el Banco acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

f. Crédito mercantil

Corresponde al valor adicional pagado por el Banco en la compra de los establecimientos de comercio a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, sobre el valor en libros de todos los activos netos comprados. Dicha operación de compraventa se perfeccionó el 10 de octubre de 2008.

La Superintendencia a través de la Circular Externa 034 de 2006, estableció las siguientes directrices para el manejo contable del crédito mercantil:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas, inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta 20 años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- De acuerdo a la normatividad vigente el crédito mercantil se registró el día de la operación de compraventa de los establecimientos de comercio

de las mencionadas Corporaciones, en la cuenta 1917 Activos Intangibles, el cual se determinó en la suma de \$ 36.850. A 31 de Diciembre 2011, registra un valor en libros de \$ 33.652, producto de las amortizaciones.

g. Valorización de activos

Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso de avalúos comerciales de bienes inmuebles (establecidos por firmas independientes) sobre el valor neto ajustado en libros.

El exceso o defecto del valor de mercado o valor de la inversión, actualizado con la participación que le corresponde a el Banco versus el valor en libros, en títulos participativos, se registra como valorización o desvalorización.

h. Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

i. Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados tales como multas, sanciones, litigios y demandas, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra estimaciones por concepto de impuestos y el reconocimiento de los gastos administrativos por adquisición de bienes o servicios que por alguna circunstancia el proveedor no los facturó.

j. Impuesto sobre la renta

El pasivo por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

k. Impuesto al patrimonio y su sobretasa

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, Bancamía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

l. Reconocimientos de ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados durante la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos, según la altura de la mora.

m. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

n. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes.



La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 fue de \$ 1.942,70 y \$ 1.913,98 (en pesos) por USD\$ 1, respectivamente.

o. Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Incluye los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de resultados por concepto de cartera de créditos y los créditos aprobados no desembolsados.

p. Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de el Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscal en las que se registran cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas cuentas de control interno o información gerencial.

q. Gestión de activos y pasivos

El Banco evalúa la gestión de activos y pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición a los principales riesgos de mercado, con el objeto de protegerlos de eventuales pérdidas por variaciones en su valor económico (activos y pasivos).

r. Patrimonio adecuado

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la Circular 100 de 1995, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total

de activos ponderados por el nivel de riesgo. Al cierre del 31 de diciembre de 2011 y 2010, este indicador se situó en 23,23% y 25,5 %, respectivamente.

s. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

t. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas durante el período contable. Durante los años 2011 y 2010, el promedio de las acciones en circulación fue de 185.473.924.709 y 171.551.755.405, respectivamente.

Nota 4 - Maduración de activos y vencimientos de pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2011 el plazo promedio fue de 22 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2010, el saldo de la cartera de créditos presentó un plazo promedio de 21,3 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de las obligaciones financieras para el año 2011, fue de 30,71 meses. Para el año 2010, este plazo fue de 27,8 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2011 es de 3,60 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,18 meses. Con relación a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento por ser un pasivo a la vista.

Nota 5 - Bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing)

El artículo 127-1 del Estatuto Tributario establece el procedimiento contable y tributario que debe aplicarse cuando se adquieren bienes bajo la modalidad de leasing, estableciendo que tratándose de leasing financiero con opción de compra se debe registrar al inicio del contrato un activo y un pasivo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato y a la tasa pactada en el mismo.

A 31 de diciembre de 2011, el Banco tenía 7 bienes (5 edificios y 2 vehículos), adquiridos bajo esta modalidad, los cuales fueron registrados en el grupo de "Otros Activos" cuenta "Diversos" y subcuenta "Otros", en cumplimiento de la norma anteriormente señalada.

Nota 6 - Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Disponible moneda legal:	\$ 6.578	\$ 5.518
Banco de la República		
cuenta corriente moneda legal		
Caja	23.598	7.263
Bancos y otras entidades financieras	18.658	5.378
Total moneda nacional	<u>\$ 48.834</u>	<u>\$ 18.159</u>
Disponible moneda extranjera	-	13
Total disponible	<u>\$ 48.834</u>	<u>\$ 18.172</u>

El 100% de los depósitos en cuenta corriente en el Banco de la República se pueden utilizar como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2011 existían las siguientes partidas conciliatorias:

Concepto	Partidas Débito	Débito	Partidas Crédito	Crédito
Cheques pendientes de cobro	-	-	3	\$ 27
Notas débito pendientes en extracto	-	-	4	\$ 52
Notas crédito en libros y no extractos	10	38	-	-
Total general	<u>10</u>	<u>\$ 38</u>	<u>Z</u>	<u>\$ 79</u>

Al 31 de diciembre existían dos cheques con antigüedad mayor a 30 días, cheque Nro. 304050 por \$ 20 con antigüedad de 64 días y 65179 por \$ 3 con una antigüedad de 31 días, estas partidas fueron regularizadas en enero de 2012.

Al cierre de 31 de diciembre de 2011 y 2010 sobre el disponible no existían restricciones o gravámenes, salvo el encaje requerido, establecido de acuerdo a las normas emitidas por el Banco de la República, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 era \$ 7.563 y \$ 1.810, respectivamente.

Nota 7 - Posiciones activas en operaciones de mercado y relacionadas

Se consideran fondos interbancarios vendidos ordinarios, aquellos que coloca la Entidad en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de reventa de inversiones o de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta era el siguiente:

	2011	2010
Fondos Interbancarios Bancos	\$ 80.000	\$ -
Total	<u>\$ 80.000</u>	<u>\$ -</u>

El rendimiento promedio del año fue \$ 2,15 y el plazo promedio 2,65 días. Al cierre de 31 de diciembre 2011, no existían restricciones sobre los saldo registrados.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2011, era el siguiente:

Entidad	Saldo Capital	Intereses Causados
BANCOLDEX S.A.	\$ 12.000	\$ 29
CORFICOLOMBIANA S.A.	3.500	2
BANCOLOMBIA S.A.	12.000	6
BANCO BBVA S.A.	12.000	6
BANCO CITIBANK S.A.	8.000	3
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	12.000	14
BANCO AV VILLAS S.A.	12.500	3
BANCO WWB S.A.	8.000	10
Total	<u>\$ 80.000</u>	<u>\$ 73</u>



Nota 8 - Inversiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Inversiones negociables:	\$ 1	\$ 1
Participación en fondos comunes ordinarios		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:	3.948	952
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones Financieras		
Total inversiones	<u>\$ 3.949</u>	<u>\$ 953</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las inversiones negociables estaban constituidas por un depósito en una cartera colectiva administrada por BBVA Asset Management S.A., y Correval S. A., respectivamente.

Las inversiones clasificadas hasta el vencimiento, corresponden a las inversiones forzosas en TDA's en cumplimiento de las disposiciones legales, el cual estaba compuesto de la siguiente manera:

TDA	% de participación	2011	% de participación	2010
CLASE A	37	1.457	37	353
CLASE B	63	2.491	63	599
TOTAL	<u>100</u>	<u>3.948</u>	<u>100</u>	<u>952</u>

Al cierre del 2011 y 2010 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

La cartera de crédito por modalidad era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Modalidad	No créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	427.705	\$ 833.629	\$ 22.334	\$ 855.963	\$ 188.830	\$ 30.600	\$ 1.409
Comercial	1.640	23.114	291	23.405	10.340	609	15
Total cartera	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 31.209</u>	<u>\$ 1.424</u>
Provisión general ⁽¹⁾						8.336	
Provisión contracíclica						276	3
Total	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 39.821</u>	<u>\$ 1.427</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Modalidad	No créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	359.327	\$ 629.125	\$ 14.667	\$ 643.792	\$ 94.778	\$ 19.047	\$ 945
Comercial	1.014	8.631	89	8.720	2.623	283	7
Total cartera	<u>360.335</u>	<u>\$ 637.756</u>	<u>\$ 14.756</u>	<u>\$ 652.512</u>	<u>\$ 97.401</u>	<u>\$ 19.330</u>	<u>\$ 952</u>
Provisión general ⁽¹⁾						13.626	
Provisión contracíclica						110	1
Total	<u>360.335</u>	<u>\$ 637.756</u>	<u>\$ 14.756</u>	<u>\$ 652.512</u>	<u>\$ 97.401</u>	<u>\$ 33.066</u>	<u>\$ 953</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el Banco constituyó provisiones individuales adicionales por valor de \$ 7.789, con la finalidad de cubrir el posible deterioro que pudiese presentarse en algunos clientes ubicados en municipios afectados por la ola invernal del año 2010. Estas provisiones, que afectaron el estado de resultado del ejercicio terminado en diciembre de 2010, fueron asignadas de manera individual en cabeza de los clientes que fueron censados por el Banco, en función de su nivel de afectación durante el año 2011.

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Modalidad	No créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	427.705	\$ 833.629	\$ 22.334	\$ 855.963	\$ 188.830	\$ 30.600	\$ 1.409
A	391.374	785.122	21.154	806.276	178.670	15.884	230
B	10.839	14.206	390	14.596	3.544	1.439	390
C	12.477	20.179	305	20.484	2.686	4.481	304
D	3.451	3.825	121	3.946	950	1.452	121
E	9.564	10.297	364	10.661	2.980	7.344	364
Comercial	1.640	\$ 23.114	\$ 291	\$ 23.405	\$ 10.340	\$ 609	\$ 15
A	1.510	21.853	256	22.109	9.877	443	5
B	33	531	14	545	238	23	-
C	60	587	18	605	208	66	8
D	34	118	3	121	13	59	2
E	3	25	-	25	4	18	-
Total cartera	429.345	\$ 856.743	\$ 22.625	\$ 879.368	\$ 199.170	\$ 31.209	\$ 1.424
Provisión general						8.336	
Provisión contracíclica						276	3
Total	429.345	\$ 856.743	\$ 22.625	\$ 879.368	\$ 199.170	\$ 39.821	\$ 1.427

Al 31 de diciembre de 2010:

Modalidad	No créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	359.321	\$ 629.125	\$ 14.667	\$ 643.792	\$ 94.778	\$ 19.047	\$ 945
A	326.913	591.445	13.871	605.315	92.145	5.915	149
B	9.916	12.009	267	12.276	987	374	267
C	9.396	13.570	168	13.738	950	2.524	168
D	2.852	2.555	71	2.626	216	1.169	71
E	10.244	9.546	290	9.837	481	9.065	290
Comercial	1.014	\$ 8.631	\$ 89	\$ 8.720	\$ 2.623	\$ 283	7
A	895	8.168	80	8.247	2.574	174	2
B	43	161	2	163	17	15	-
C	38	169	4	173	27	19	2
D	32	101	2	103	4	54	2
E	6	32	1	34	1	21	1
Total cartera	360.335	\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512	\$ 97.401	\$ 19.330	\$ 952
Provisión general						13.626	-
Provisión contracíclica						110	1
Total		\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512	\$ 97.401	\$ 33.066	\$ 953

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en Provisión Individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:



Al 31 de diciembre de 2011:

Modalidad	No créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	1.640	\$ 23.114	\$ 10,340	\$ 903	\$ 624	\$ 279

Al 31 de diciembre de 2010:

Modalidad	No créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	1.014	\$ 8.631	\$ 2.623	\$ 401	\$ 290	\$ 111

La cartera de crédito por departamento era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Departamento	No créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
ANTIOQUIA	84.360	201.011	4.863	205.874	32.830	7.164	292
ARAUCA	2.078	3.881	90	3.971	664	84	3
ATLÁNTICO	7.405	11.289	336	11.625	5.497	406	37
BOLÍVAR	10.990	20.424	522	20.946	8.509	2.763	45
BOYACÁ	21.502	44.436	1.388	45.824	5.027	960	53
CALDAS	12.723	24.023	575	24.598	2.361	815	40
CAQUETÁ	3.952	6.243	175	6.418	1.928	129	11
CASANARE	3.888	9.719	246	9.965	1.537	267	12
CAUCA	440	698	18	716	293	7	0
CESAR	15.928	26.588	749	27.337	11.656	835	54
CHOCÓ	386	7.455	211	7.666	2.671	177	14
CÓRDOBA	33.295	64.828	1.688	66.516	20.522	2.332	86
CUNDINAMARCA	31.323	65.066	1.705	66.771	6.728	1.582	73
DISTRITO CAPITAL	74.224	155.895	3.640	159.535	26.242	4.568	232
GUAJIRA	8.703	16.806	432	17.238	7.688	569	36
GUAVIARE	2.175	4.276	117	4.393	1.429	78	3
HUILA	10.035	15.647	513	16.160	4.544	318	28
MAGDALENA	15.343	25.786	740	26.526	12.510	3.501	75
META	3.436	4.189	117	4.306	1.464	78	6
NARIÑO	3.756	5.949	168	6.117	2.939	173	19
NORTE DE SANTANDER	19.234	34.101	1.182	35.283	10.081	1.007	94
PUTUMAYO	2.625	6.175	162	6.337	1.844	104	7
QUINDÍO	6.506	11.231	274	11.505	1.962	696	34
RISARALDA	5.614	10.777	253	11.030	1.785	479	27
SANTANDER	10.034	19.244	762	20.006	5.739	473	38
SUCRE	13.455	25.187	646	25.833	9.797	565	24
TOLIMA	7.462	13,076	361	13,437	2.588	337	16
VALLE DEL CAUCA	14.973	22.743	692	23.435	8.335	742	65
Total cartera	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 31.209</u>	<u>\$ 1.424</u>
Provisión general						<u>8.336</u>	
Provisión contracíclica						<u>276</u>	<u>3</u>
Total	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 39.821</u>	<u>\$ 1.427</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Departamento	No créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
ANTIOQUIA	79.328	\$ 169.341	\$ 3.603	\$ 172.944	\$ 16.538	\$ 6.118	\$ 259
ARAUCA	1.608	2.647	59	2.706	460	58	3
ATLÁNTICO	5.115	6.912	181	7.093	2.951	269	24
BOLÍVAR	10.264	14.863	360	15.223	2.784	535	46
BOYACÁ	18.400	32.571	786	33.357	2.976	771	30
CALDAS	13.522	23.476	515	23.991	2.037	691	31
CAQUETÁ	1.577	2.619	58	2.677	1.026	26	1
CASANARE	2.984	5.912	135	6.047	900	121	6
CESAR	13.689	19.542	512	20.054	5.741	324	28
CHOCÓ	2.017	4.024	92	4.116	1.956	41	1
CÓRDOBA	25.506	42.906	1.007	43.913	5.565	1.249	60
CUNDINAMARCA	29.899	52.782	1.254	54.036	4.327	1.376	61
DISTRITO CAPITAL	71.243	122.439	2.690	125.129	13.818	4.470	195
GUAJIRA	6.597	11.165	259	11.424	3.629	182	15
GUAVIARE	662	1.626	34	1.660	763	16	-
HUILA	4.816	8.741	213	8.954	3.192	89	3
MAGDALENA	9.448	14.560	367	14.927	6.104	423	36
META	1.865	2.108	47	2.155	885	21	1
NARIÑO	2.042	3.568	79	3.647	1.737	36	1
NORTE DE SANTANDER	17.708	25.922	764	26.686	5.507	942	74
PUTUMAYO	1.314	2.959	68	3.027	1.237	30	1
QUINDÍO	6.847	10.926	259	11.185	1.387	357	22
RISARALDA	5.266	8.859	212	9.071	1.251	372	21
SANTANDER	5.018	9.372	318	9.690	2.935	107	5
SUCRE	10.754	18.462	418	18.880	2.124	352	15
TOLIMA	5.255	7.947	190	8.137	1.738	172	8
VALLE DEL CAUCA	7.591	11.510	274	11.784	3.833	182	7
Total cartera	360.335	\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512	\$ 97.401	\$ 19.330	\$ 952
Provisión general		-	-	-	-	13.626	-
Provisión contracíclica		-	-	-	-	110	1
Total	360.335	\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512	\$ 97.401	\$ 33.066	\$ 953

La cartera de crédito por actividad económica era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Actividad Económica	No créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Tienda	45.151	\$ 94.997	\$ 2.350	\$ 97.346	\$ 24.098	\$ 3.675	\$ 144
Textil Producción	30.415	57.992	1.366	59.358	10.487	1.786	78
Textil Comercio	25.716	53.957	1.321	55.278	14.881	2.000	93
Agricultura	21.717	44.746	2.175	46.921	1.081	1.474	89
Comidas rápidas	24.327	37.853	963	38.817	9.016	1.516	85
Ventas por catálogo	24.695	36.860	916	37.776	8.035	1.198	52
Pecuario (Cría de animales)	16.743	33.771	1.022	34.793	1.078	1.200	44



Salón de belleza y peluquería	14.991	27.798	673	28.471	6.050	958	43
Miscelánea	12.913	26.932	648	27.580	6.233	943	40
Vehículos	10.091	22.532	539	23.071	6.208	739	32
Restaurante	10.504	21.304	532	21.836	5.989	843	42
Frutas y verduras	11.531	20.273	517	20.790	5.465	858	49
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	9.324	18.749	472	19.221	5.706	737	32
Transporte	6.586	17.653	421	18.074	5.081	474	17
Telecomunicación y entretenimiento	7.682	14.938	369	15.307	3.827	609	31
Taxis	5.106	14.238	321	14.560	2.995	413	12
Calzado	6.884	14.092	337	14.430	3.948	555	27
Venta de animales	7.147	13.343	359	13.702	4.959	600	21
Panadería	5.647	12.885	314	13.199	3.474	487	23
Otros Servicios	5.543	12.428	292	12.721	3.384	417	20
Centros educativos	6.460	11.425	246	11.671	1.758	266	10
Madera	5.863	11.316	292	11.609	3.472	440	25
Ferretería y Materiales de construcción	3.634	10.256	222	10.478	2.950	307	11
Carnicería y/o Fama	4.844	10.045	264	10.308	3.374	557	25
Venta derivados animales (sin lácteos)	6.414	9.863	278	10.142	3.905	532	27
Dulces y golosinas	6.213	9.739	250	9.989	2.361	372	20
Artesanías y obras de arte	5.847	9.614	239	9.854	2.205	401	18
Leche y/o derivados	4.984	9.321	240	9.561	2.834	411	17
Cafetería	4.473	8.877	214	9.091	1.973	292	15
Otras	<u>77.900</u>	<u>168.945</u>	<u>4.471</u>	<u>173.415</u>	<u>42.343</u>	<u>6.149</u>	<u>282</u>
Total Cartera	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 31.209</u>	<u>\$ 1.424</u>
Provisión General						<u>\$ 8.336</u>	
Provisión Contracíclica						<u>\$ 276</u>	<u>\$ 3</u>
Total	<u>429.345</u>	<u>\$ 856.743</u>	<u>\$ 22.625</u>	<u>\$ 879.368</u>	<u>\$ 199.170</u>	<u>\$ 39.821</u>	<u>\$ 1.427</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Sector Económico	No. créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Textiles	50.488	\$ 90.114	\$ 1.974	\$ 92.088	\$ 13.572	\$ 2.866	\$ 39
Tienda	39.925	75.076	1.693	76.769	11.890	2.112	29
Venta por catálogo	22.018	31.259	701	31.960	3.989	985	13
Agricultura	13.743	24.971	946	25.917	145	508	32
Salón de belleza y peluquería	12.225	20.147	445	20.592	2.852	607	9
Comidas rápidas	12.013	16.563	387	16.950	2.665	694	31
Miscelánea	11.504	21.414	470	21.884	3.357	586	12
Alimentos congelados y/o preparados	11.072	15.623	360	15.983	2.751	515	8
Frutas y verduras	9.729	15.255	359	15.614	2.447	585	16
Restaurante	9.032	16.112	368	16.480	3.127	553	21

Criadero de animales	7.568	12.818	317	13.135	266	349	8
Artesanías	6.314	9.371	217	9.588	1.266	342	8
Café internet y/o servicio telefónico	6.156	10.372	238	10.610	1.878	383	6
Colegios, jardines u hogares infantiles, centros educativos	6.024	9.470	194	9.664	1.299	209	3
Calzado	5.953	10.183	231	10.414	1.776	397	6
Joyería, relojería y fantasía	5.593	9.976	229	10.205	1.975	309	6
Centro de servicio para automóviles	5.542	10.276	230	10.506	1.641	342	5
Taxis	5.393	13.478	281	13.759	1.744	362	11
Bebidas	5.041	8.563	197	8.760	1.543	255	6
Panadería y/o pastelería	5.038	10.115	224	10.339	1.731	324	4
Transporte	4.763	11.457	248	11.705	2.683	210	4
Cafetería	4.195	7.300	161	7.461	1.154	248	4
Venta de animales	4.028	6.000	146	6.146	813	230	6
Ganadería	3.948	8.548	220	8.768	607	148	13
Fama	3.683	6.626	158	6.784	1.419	192	4
Chazas	3.595	3.595	88	3.683	663	144	6
Dulces y golosinas	3.566	4.962	118	5.080	780	174	18
Leche y/o derivados	3.357	5.708	133	5.841	698	165	11
Alquiler de maquinaria y equipo en general	3.033	4.682	109	4.791	931	133	17
Artículos para el hogar	2.795	5.730	126	5.856	1.026	201	3
Cosméticos	2.790	4.403	95	4.498	268	126	2
Otros	70.211	137.591	3.089	140.680	24.445	4.071	591
Total cartera	360.335	\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512		\$ 97.401	\$ 952
Provisión general						13.626	
Provisión contracíclica						110	1
Total	360.335	\$ 637.756	\$ 14.756	\$ 652.512		\$ 97.401	\$ 953

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco posee cartera restringida, conformada por 1.909 y 7.950 pagarés entregados en garantía por valor de \$ 4.114 y \$ 13.543, respectivamente que respaldaban obligaciones financieras (Ver Nota 14).

Reestructuraciones

Las reestructuraciones son un mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones.

El Banco no considera como reestructuraciones las renovaciones, teniendo en cuenta que si bien mediante el nuevo crédito se renueva, es posible recoger el saldo insoluto de otra obligación a cargo del cliente; estas operaciones se conceden a deudores que por la óptima atención que han dado a sus créditos y por contar con la capacidad requerida para atender mayores niveles de endeudamiento, se ha decidido aumentar el monto de sus obligaciones, es decir que no se está frente a la presencia de una situación real o potencial de deterioro en su capacidad de pago, sino ante un elemento propio de la tecnología microcrediticia diseñado para el escalonamiento progresivo del deudor y su formación de hábito de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas les corresponde a los Comités de Reestructuraciones, los cuales tiene como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias Zonales del Banco.



A continuación se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada.

Al 31 de diciembre de 2011:

Modalidad	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	14.626	\$ 27.838	\$ 422	\$ 28.260	\$ 2.596	\$ 7.521	\$ 280
Comercial	50	213	2	215	16	49	-
Total cartera	14.676	28.051	424	28.475	2.612	7.570	280
Provisión general						278	
Provisión contracíclica						4	
Total cartera reestructurada	14.676	\$ 28.051	\$ 424	\$ 28.475	\$ 2.612	\$ 7.852	\$ 280

Al 31 de diciembre de 2010:

Modalidad	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	7.204	\$ 13.898	\$ 121	\$ 14.019	\$ 597	\$ 2.900	\$ 108
Comercial	32	158	1	159	16	26	-
Total cartera	7.236	14.056	122	14.178	613	2.926	108
Provisión general						29	-
Provisión contracíclica						3	-
Total cartera reestructurada	7.236	\$ 14.056	\$ 122	\$ 14.178	\$ 613	\$ 2.958	\$ 108

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Calificación	No. créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	14.626	\$ 27.838	\$ 422	\$ 28.260	\$ 2.596	\$ 7.521	\$ 280
A	2.505	5.384	143	5.527	545	874	2
B	1.737	3.202	65	3.267	278	516	65
C	8.330	16.062	173	16.235	1.490	3.684	172
D	634	1.001	12	1.013	80	462	12
E	1.420	2.189	29	2.218	203	1.985	29
Comercial	50	\$ 213	\$ 2	\$ 215	\$ 16	\$ 49	\$ -
A	9	32	1	33	1	9	-
B	5	27	-	27	-	3	-
C	30	129	1	130	15	24	-
D	6	25	-	25	-	13	-
E	-	-	-	-	-	-	-
Total cartera	14.676	\$ 28.051	\$ 424	\$ 28.475	\$ 2.612	\$ 7.570	\$ 280
Provisión general						278	
Provisión contracíclica						4	
Total cartera reestructurada	14.676	\$ 28.051	\$ 424	\$ 28.475	\$ 2.612	\$ 7.852	\$ 280

Al 31 de diciembre de 2010:

Calificación	No. créditos	Valor Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	<u>7.204</u>	<u>\$ 3.898</u>	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 14.019</u>	<u>\$ 597</u>	<u>\$ 2.900</u>	<u>\$ 108</u>
A	316	619	13	635	14	9	-
B	1.329	2.824	35	2.858	60	90	36
C	4.835	9.200	64	9.264	509	1.738	64
D	253	359	3	361	3	178	2
E	471	896	6	901	11	885	6
Comercial	<u>32</u>	<u>\$ 158</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 26</u>	<u>\$ -</u>
A	3	11	-	11	-	-	-
B	10	59	1	60	4	6	-
C	14	63	-	63	10	7	-
D	4	20	-	20	2	10	-
E	1	5	-	5	-	3	-
Total cartera	<u>7.236</u>	<u>\$ 14.056</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 14.178</u>	<u>\$ 613</u>	<u>\$ 2.926</u>	<u>\$ 108</u>
Provisión general						29	
Provisión contracíclica						3	
Total cartera reestructurada	<u>7.236</u>	<u>\$ 14.056</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 14.178</u>	<u>\$ 613</u>	<u>\$ 2.958</u>	<u>\$ 108</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por departamento, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Departamento	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
ANTIOQUIA	4.511	\$ 10.496	\$ 149	\$ 10.644	\$ 451	\$ 2.603	\$ 90
ARAUCA	54	95	1	96	17	23	1
ATLÁNTICO	317	402	7	409	178	100	5
BOLÍVAR	652	993	13	1.006	169	338	9
BOYACÁ	187	381	8	388	24	112	3
CALDAS	554	1.089	15	1.104	57	298	11
CAQUETA	12	21	0	22	4	4	0
CASANARE	97	189	3	191	15	45	2
CESAR	565	766	11	777	187	221	8
CHOCÓ	56	84	1	86	41	18	1
CORDOBA	1.464	2.531	29	2.561	164	684	24
CUNDINAMARCA	452	995	28	1.023	58	354	9
DISTRITO CAPITAL	2.528	4.889	67	4.955	296	1.351	47
GUAJIRA	171	266	4	270	76	81	3
GUAVIARE	21	35	1	36	17	7	0
HUILA	26	38	1	38	17	8	1
MAGDALENA	484	629	12	641	248	207	7
META	42	57	1	58	10	13	1



NARIÑO	115	168	3	172	84	32	3
NORTE DE SANTANDER	410	703	20	722	86	199	16
PUTUMAYO	1	1	-	1	-	-	-
QUINDIO	475	790	13	803	58	233	11
RISARALDA	395	674	10	685	53	189	9
SANTANDER	180	306	6	312	90	89	5
SUCRE	314	598	7	605	24	143	5
TOLIMA	137	229	3	232	22	55	2
VALLE DEL CAUCA	456	626	11	638	166	164	9
Total Cartera	<u>14.676</u>	<u>\$ 28.051</u>	<u>\$ 424</u>	<u>\$ 28.475</u>	<u>\$ 2.612</u>	<u>\$ 7.570</u>	<u>\$ 280</u>
Provisión General						278	
Provisión Contracíclica						4	-
Total cartera reestructurada	<u>14.676</u>	<u>\$ 28.051</u>	<u>\$ 424</u>	<u>\$ 28.475</u>	<u>\$ 2.612</u>	<u>\$ 7.852</u>	<u>\$ 280</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Departamento	No. créditos	Valor	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
ANTIOQUIA	2.748	\$ 6.607	\$ 50	\$ 6.656	\$ 69	\$ 1.394	\$ 43
ARAUCA	20	30	-	30	3	5	-
ATLÁNTICO	175	230	4	234	78	32	4
BOLÍVAR	382	523	11	534	49	113	11
BOYACÁ	107	204	1	206	8	38	1
CALDAS	341	581	5	586	0	127	4
CASANARE	45	77	0	77	7	11	-
CESAR	271	335	13	348	67	59	13
CÓRDOBA	738	1.244	7	1.251	30	256	6
CUNDINAMARCA	178	385	3	388	22	71	2
DISTRITO CAPITAL	1.006	2.074	11	2.085	140	462	9
GUAJIRA	61	89	1	90	19	13	1
MAGDALENA	284	349	2	351	47	87	2
NORTE DE SANTANDER	116	179	8	187	15	41	7
QUINDÍO	260	344	2	346	19	72	2
RISARALDA	164	305	2	307	12	54	1
SANTANDER	11	14	-	14	-	2	-
SUCRE	145	279	1	280	1	50	1
TOLIMA	33	46	-	46	6	7	-
VALLE DEL CAUCA	151	161	1	162	21	32	1
Total general	<u>7.236</u>	<u>\$ 14.056</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 14.178</u>	<u>\$ 613</u>	<u>\$ 2.926</u>	<u>\$ 108</u>
Provisión general						29	-
Provisión contracíclica						3	-
Total cartera reestructurada	<u>7.236</u>	<u>\$ 14.056</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 14.178</u>	<u>\$ 613</u>	<u>\$ 2.958</u>	<u>\$ 108</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

Actividad Económica	No créditos	Capital	Interés y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	1.492	\$ 3.097	\$ 45	\$ 3.141	\$ 293	\$ 845	\$ 30
Textil producción	1.211	2.409	32	2.441	136	584	21
Textil comercio	871	1.680	25	1.705	200	448	17
Comidas rápidas	1.014	1.559	21	1.580	152	420	15
Ventas por catálogo	783	1.416	19	1.435	92	362	14
Salón de belleza y peluquería	554	987	12	1.000	88	289	9
Miscelánea	478	971	13	985	75	244	10
Agricultura	381	844	31	875	3	225	19
Frutas y verduras	449	749	11	760	86	227	8
Telecomunicación y entretenimiento	383	729	10	738	63	176	7
Restaurante	415	727	10	737	92	211	8
Pecuario (Cría de animales)	298	629	21	650	9	238	5
Vehículos	307	606	7	613	63	163	5
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	260	511	6	518	74	141	5
Taxis	195	510	6	516	28	121	3
Calzado	279	505	6	511	60	144	5
Panadería	260	473	7	480	64	128	4
Otros Servicios	233	452	6	458	77	117	5
Artesanías y obras de arte	242	382	5	387	27	104	3
Dulces y golosinas	245	372	5	377	34	93	3
Ferretería y Materiales de construcción	156	358	6	364	45	83	3
Transporte	159	352	5	357	51	102	3
Cafetería	159	337	5	342	29	84	4
Venta de animales	170	305	4	309	34	90	3
Carnicería y/o Fama	156	302	4	307	47	98	4
Centros educativos	147	290	4	294	23	69	3
Leche y/o derivados	159	286	4	290	48	68	3
Madera	171	284	4	288	42	77	3
Venta derivados animales (sin lácteos)	143	220	4	224	63	70	3
Otros	2.906	5.707	85	5.792	515	\$ 1.546	\$ 54
Total cartera	14.676	\$ 28.049	\$ 423	\$ 28.474	\$ 2.613	\$ 7.567	\$ 279
Provisión general						\$ 278	
Provisión contracíclica						\$ 4	\$ -
Total cartera reestructurada	14.676	\$ 28.049	\$ 423	\$ 28.474	\$ 2.613	\$ 7.849	\$ 279



A 31 de diciembre de 2010:

Sector Económico	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Textiles	1.169	\$ 2.449	\$ 19	\$ 2.468	\$ 92	\$ 499	\$ 16
Tienda	796	1.704	16	1.720	74	356	14
Venta por catalogo	458	867	7	874	16	201	6
Salón de belleza y peluquería	286	494	4	498	24	102	4
Comidas rápidas	331	493	5	498	28	102	4
Miscelánea	211	453	3	456	29	91	3
Alimentos congelados y/o preparados	223	377	3	380	12	86	2
Frutas y verduras	230	368	8	376	18	96	8
Taxis	120	333	3	336	5	71	2
Restaurante	195	321	3	324	20	67	3
Café internet y/o servicio telefónico	174	315	3	318	23	61	2
Calzado	153	263	2	265	18	57	2
Centro de servicio para automóviles	115	236	2	238	4	55	2
Artesanías	121	216	2	218	6	43	1
Panadería y/o pastelería	129	204	2	206	10	37	1
Cafetería	98	201	2	203	3	41	2
Agricultura	111	196	3	199	0	45	3
Bebidas	111	190	2	192	6	33	1
Joyería, relojería y fantasía	82	179	1	180	26	30	1
Muebles	81	178	1	179	2	34	1
Transporte	56	159	2	161	5	29	2
Juguetería y juegos didácticos	64	149	2	151	4	26	2
Criadero de animales	73	148	1	149	0	27	1
Librería y/o papelería	73	147	1	148	5	34	1
Fama	73	143	1	144	13	27	1
Colegios, jardines u hogares infantiles, centros educativos	55	121	1	122	4	22	1
Artículos para el hogar	59	118	1	119	6	19	1
Leche y/o derivados	65	116	1	117	7	20	1
Dulces y golosinas	75	115	1	116	1	22	1
Hotel	41	113	1	114	8	18	1
Repuestos y artículos de automóviles	43	111	1	112	3	23	1
Heladería	55	107	1	108	3	22	1
Venta de animales	73	107	1	108	2	21	1
Ferretería	38	104	1	105	4	31	1
Otros	1.199	2.261	17	2.278	132	476	14
Total general	7.236	\$ 14.056	\$ 122	\$ 14.178	\$ 613	\$ 2.925	\$ 108
Provisión general						29	
Provisión contracíclica						3	
Total cartera reestructurada	7.236	\$ 14.056	\$ 122	\$ 14.178	\$ 613	\$ 2.958	\$ 108

Castigos

El Banco aplica castigos de cartera con una periodicidad trimestral respecto de los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Altura de mora mayor o igual a 240 días.
- Haber agotado las instancias de cobro definidas en la política de recuperación sin que se haya logrado resultados positivos.
- Contar con concepto del Gerente de la Oficina a la que pertenece el crédito.

No obstante lo anterior, podrán considerarse castigos de créditos con altura de mora inferior a 240 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la presente política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Es entendido que el castigo de activos no libera a los administradores de las responsabilidades que puedan caberles por las decisiones adoptadas en relación con los mismos y en modo alguno releva a la entidad de su obligación de continuar las gestiones de cobro que sean conducentes.

Es de anotar que a partir de enero de 2012, Bancamía modificará su política de castigos, disminuyendo la altura de mora que considera como criterio objetivo para el castigo, la cual pasará de 240 a 180 días, esta modificación también afecta la periodicidad, la cual pasa a ser mensual. Esto tiene como propósito principal, evitar ciclicidades trimestrales producidas por el efecto de los castigos, así como tener un indicador de mora que solo recoja aquello que esta deteriorado pero aún no se considera pérdida.

Durante el año 2011 y 2010 se efectuaron castigos que involucraron 26.495 y 21.426 créditos, respectivamente, que registraban los siguientes saldos:

	2011	2010
Capital	\$ 21.610	\$ 21.630
Intereses	496	619
Comisiones y seguros	273	207
Total	<u>\$ 22.379</u>	<u>\$ 22.456</u>

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente

Año 2011

Saldo Provisión Capital	Microcrédito	Comercial
Saldo inicial	\$ 32.673	\$ 392
Neto provisiones	27.745	620
Castigos	21.483	127
Saldo final	<u>\$ 38.935</u>	<u>\$ 885</u>

Año 2010

Saldo Provisión Capital	Microcrédito	Comercial
Saldo inicial	\$ 21.586	\$ 398
Neto provisiones	32.421	290
Castigos	21.335	295
Saldo final	<u>\$ 32.673</u>	<u>\$ 392</u>



Nota 10 - Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Intereses	\$ 16.734	\$ 10.698
Comisiones	6.111	4.662
Por cuenta de clientes microcrédito	860	334
Por cuenta de clientes comercial	21	4
Otros:		
Anticipo de contratos y proveedores	50	133
Adelanto al personal	671	73
Diversas ⁽¹⁾	450	420
	\$ 24.897	\$ 16.324
Provisión cuentas por cobrar microcrédito	(1.408)	(946)
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(15)	(7)
Otras provisiones cuentas por cobrar	(169)	(210)
Provisión cuentas por cobrar componente contracíclico	(3)	(1)
Total cuentas por cobrar	\$ 23.302	\$ 15.160

Nota 11 - Propiedades y equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Terrenos	\$ 185	\$ 185
Construcciones en curso	79	-
Edificios	1.229	1.229
Equipo, muebles y enseres de oficina	9.117	7.521
Equipo de computación	10.453	8.546
Menos:		
Depreciación	(9.825)	(5.205)
Total propiedades y equipo	\$ 11.238	\$ 12.276

En la actualidad el Banco no posee restricciones sobre estos activos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tenía debidamente contratadas las pólizas que protegen los activos, las cuales contemplan las coberturas de incendio para edificios y contenidos, terremoto, temblor, maremoto, actos mal intencionados de terceros, HMACCOP (huelga, motín, asonada, conmoción civil o popular),

sustracción con y sin violencia, equipo eléctrico y electrónico, rotura de maquinaria, maquinaria y equipo y manejo global comercial.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes, los cuales al 31 de diciembre de 2011 estaban vigentes.

La valorización de bienes inmuebles, al 31 de diciembre 2011 y 2010 ascendía a \$ 172 (Ver Nota 12).

Nota 12 - Otros activos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Aportes permanentes	\$ 3	\$ 3
Gastos pagados por anticipado:		
* Seguros	153	27
* Arrendamientos	88	16
* Mantenimiento de equipos	22	12
Total gastos pagados por anticipado	\$ 263	\$ 55
Cargos diferidos: ⁽¹⁾		
* Organización y preoperativo	-	8.773
* Remodelación	-	465
* Estudios y proyectos	-	1.953
* Programas para computadores (software)	890	1.342
* Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	1.195	1.001
* Publicidad y propaganda	-	293
* Contribuciones y Afiliaciones	-	20
* Bono por retiro voluntarios	-	236
* Impuesto diferido	1.452	-
* Impuesto al patrimonio	2.953	-
Total cargos diferidos	\$ 11.490	\$ 14.083
Crédito mercantil ⁽²⁾	33.652	34.709
Otros activos:		
* Créditos a empleados	65	108
* Diversos ⁽³⁾	19.720	20.227
Valorizaciones bienes inmuebles	172	172
Total otros activos	\$ 19.957	\$ 20.507
Provisión otros activos	(2)	(2)
Total otros activos	\$ 65.363	\$ 69.355

(1) El movimiento de los cargos diferidos durante el período fue el siguiente:

Detalle año 2011:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES	AMORTIZACIÓN	SALDO AL CIERRE
Organización y preoperativos	\$ 8.773	\$ 2.133	\$ (10.906)	\$ -
Remodelación	465	30	(495)	-
Estudios y proyectos	1.954	316	(2.270)	-
Software	1.342	1.962	(2.414)	890
Mejoras a Propiedades tomadas en arrendamiento	1.001	1.067	(873)	1.195
Publicidad y propaganda	293	405	(698)	-
Contribuciones y afiliaciones	20	198	(218)	-
Bono por retiro voluntario	235	17	(252)	-
Impuesto diferido (a)	-	1.452	-	1.452
Impuesto al patrimonio (b)	-	10.604	(2.651)	7.953
TOTAL	\$ 14.083	\$ 18.184	\$ (20.777)	\$ 11.490

Detalle año 2010:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES	AMORTIZACIÓN	SALDO AL CIERRE
Organización y pre operativos	\$ 11.536	\$ 4.335	\$ (7.098)	\$ 8.773
Remodelación	1.943	682	(2.160)	465
Estudios y proyectos	2.983	3.043	(4.072)	1.954
Software	2.384	1.285	(2.327)	1.342
Mejoras a Propiedades tomadas en arrendamiento	1.995	740	(1.734)	1.001
Publicidad y propaganda	1.560	698	(1.965)	293
Contribuciones y afiliaciones	-	173	(153)	20
Bono por retiro voluntario	-	260	(25)	235
TOTAL	\$ 22.401	\$ 11.216	\$ (19.534)	\$ 14.083

La amortización de los cargos diferidos para el año 2011 y 2010 se realizó bajo el método de saldos decrecientes. Desde el mes de agosto, el Banco adoptó

la política de amortizar aceleradamente los conceptos de pre-operativos, remodelación, estudios y proyectos, publicidad y propaganda, contribuciones y afiliaciones, excepto adquisición de licencias y software y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento. La aceleración de la amortización está fundamentada en la recuperación a través de los resultados, lo cual permite acelerar en una mayor proporción los cargos diferidos.

El mayor gasto para el año 2011, por efecto de la aceleración de la amortización de los cargos diferidos fue de \$ 6.470.

(a) Impuesto diferido débito por \$ 1.452 generado por la diferencia temporaria entre el saldo contable y el valor fiscal de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2011.

(b) Impuesto al patrimonio por \$ 10.604 el cual se registró como un activo diferido para amortizarse en un período de cuatro años contados a partir del 2011.

El Decreto 4825 de 2010 de Emergencia Social, creó un impuesto al patrimonio para entidades con patrimonios inferiores a tres mil millones de pesos. Para patrimonios entre mil y dos mil millones de pesos, fijó una tarifa del 1%, y para patrimonios superiores dos mil e inferiores a tres mil millones de pesos, la tarifa es del 1,4%.

Igualmente, el mencionado decreto, creó la sobretasa del 25% del impuesto al patrimonio, para patrimonios superiores a \$ 3.000.

Tanto el impuesto ordinario como la sobretasa se causaron en enero 1º de 2011; es decir, la obligación nació en esta fecha y así se reconoció en la contabilidad, no obstante se deba pagar en cuatro años y en ocho cuotas.

Bancamía al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de \$ 7.953 y ha reconocido un gasto para el período fiscal de \$ 2.651, correspondientes a la cuota uno y dos.



(1) La amortización sobre crédito mercantil está representada de la siguiente forma:

	2011	2010
Saldo Inicial	\$ 34.709	\$ 35.714
Amortización crédito mercantil	(1.057)	(1.005)
Saldo final crédito mercantil	\$ 33.652	\$ 34.709

La línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y Corporación Mundial de la Mujer Medellín, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) corresponde principalmente al portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. El precio de adquisición fue acordado con los vendedores a partir de la valoración técnica de los establecimientos de comercio en bloque o como unidad económica y es la que explica en su totalidad el crédito mercantil adquirido. Teniendo en cuenta lo dispuesto en Capítulo XVII de la Circular 100 de 1995, en la cual enuncia relacionado con la cualidades del experto "El experto que lleve a cabo la valoración deberá ser un profesional independiente sin ningún conflicto de interés con la entidad que contrate sus servicios y tener experiencia acreditada en el tema. En todo caso la idoneidad e independencia de la persona y/o entidad seleccionada serán calificadas previamente por la Superintendencia Financiera y la permanencia de esta persona y/o entidad como valuadores en la entidad vigilada no podrá superar los cinco años". Bancamía en el tercer trimestre de 2011 y 2010, llevó a cabo la valoración del crédito mercantil, contratando para el efecto a la firma Incorbank S.A., firma avalada por la Superintendencia para realizar este trabajo.

En cuanto al trabajo de valoración realizado en el 2011, Incorbank S.A., concluyó:

"La valoración de cada línea de negocio (a junio 30 de 2011), originada en la adquisición de CMM-M y CMM-C por parte de Bancamía S.A., supera ampliamente el monto correspondiente al crédito mercantil a esa fecha, asociado a cada línea de negocio".

Por lo antes mencionado, la administración del Banco no consideró necesario durante el período de 2011, aumentar el valor de la amortización que periódicamente se calcula, aplicando el método de amortización exponencial, como tampoco constituir provisiones para cubrir un posible deterioro del crédito mercantil adquirido.

(3) Otros activos - diversos al 31 de diciembre esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Anticipos Impuesto de renta	\$ 39	\$ 81
Retención en la fuente	1.462	1.129
Cajas menores	42	41
Anticipo de industria y comercio	66	-
Derechos bienes recibidos en leasing (a)	20.843	20.843
Depreciación bienes en leasing	(2.732)	(1.866)
Total otros activos - diversos	\$ 19.720	\$ 20.227

(a) Correspondía a los derechos de los edificios, terrenos y vehículos que se adquirieron bajo la modalidad de leasing financiero con opción de compra irrevocable y su correspondiente depreciación.

El detalle de los bienes adquiridos en leasing es el siguiente:

	2011	2010
Terrenos	\$ 4.043	\$ 4.403
Edificios	16.629	16.629
Vehículos	172	172
Depreciación edificios	(2.687)	(1.856)
Depreciación vehículos	(45)	(10)
Total bienes recibidos en leasing	\$ 18.112	\$ 19.338

Nota 13 - Depósitos y exigibilidades

Mediante comunicaciones números 2010009508-010-000 y 2010063511-009 del 1 de junio y 10 de noviembre de 2010, la Superintendencia aprobó a el Banco, la captación de recursos del público, a través de la modalidad de CDT y ahorros, respectivamente.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Certificados de depósitos a término		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 49.236	\$ 18.354
Emitidos igual a 6 y menor a 12 meses	39.209	12.461
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	9.234	426
Total certificados de depósito a término	<u>\$ 97.679</u>	<u>\$ 31.241</u>
Depósitos de ahorro		
Depósitos ordinarios activos privados	28.144	301
Depósitos ordinarios Inactivos privados	1.236	-
Total depósitos de ahorro	<u>\$ 29.380</u>	<u>\$ 301</u>
Otros:		
Cheques de gerencia emitidos	179	6
Total otros	<u>\$ 179</u>	<u>\$ 6</u>
Total depósitos y exigibilidades	<u>\$ 127.238</u>	<u>\$ 31.548</u>

Nota 14 - Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

Las obligaciones financieras están conformadas principalmente por créditos con entidades del país y del exterior. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto total ascendía a la suma de \$ 610.551 y \$ 479.473, respectivamente, las cuales se describen a continuación:

Entidades del país

	2011	2010
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 147.534	\$ 188.879
Banco Agrario de Colombia S.A.	27.778	-
Banco AV Villas S.A.	6.021	2.707
BBVA Colombia S.A.	130.029	102.142
Banco BCSC S.A.	36.922	29.550
Banco Colpatria S.A.	-	8.000
Banco de Bogotá S.A.	65.760	46.856
Banco de Occidente S.A. (1)	35.814	12.074
Leasing de Occidente S.A.	-	238
Banco Popular S.A.	37.031	28.084
Bancolombia S.A.	78.841	12.671
Banco Davivienda S.A.	20.694	12.778
Banco Santander Colombia S.A.	-	15.000
Helm Bank S.A.	10.500	5.000
Total entidades financiera locales	<u>\$ 596.924</u>	<u>\$ 463.979</u>

(1) Leasing de Occidente S.A se fusionó y fue absorbida por Banco de Occidente S.A, razón por la cual sus operaciones quedaron bajo el control de dicha entidad financiera.

Créditos de Redescuento

	2011	2010
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 433	\$ 0
FINAGRO	32	0
Total entidades financiera locales - Créditos de Redescuento	<u>\$ 465</u>	<u>\$ 0</u>

Entidades del exterior

Las obligaciones financieras con entidades del exterior al cierre de 2011 y 2010 estaban conformadas por:

	2011	2010
International Finance Corporation - IFC	3.429	5.715
Otros organismos internacionales:		
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	233	279
Dexia Microcredit Fund "BLUEORDCHARD"	9.500	9.500
Total obligaciones financieras entidades del exterior	<u>\$ 13.162</u>	<u>\$ 15.494</u>
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras	<u>\$ 610.551</u>	<u>\$ 479.473</u>



Al realizar una distribución por plazos de vencimiento encontramos que el Banco distribuye en mayor proporción sus vencimientos en el período de uno (1) a tres (3) años así:

Al 31 de diciembre de 2011:

ENTIDAD	SALDO CAPITAL 31/12/2011	VENCIMIENTO		
		< 1 AÑO	>= 1 AÑO Y < 3 AÑOS	> 3 AÑOS
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 147.534	\$ 3.417	\$ 135.417	\$ 8.700
Banco Agrario de Colombia	27.778	-	27.778	-
Banco AV Villas S.A.	6.021	-	6.021	-
BBVA Colombia S.A.	130.029	69	111.066	18.894
Banco BCSC S.A.	36.922	-	36.922	-
Banco de Bogotá S.A.	65.760	6.475	59.285	-
Banco de Occidente S.A.	35.814	8.037	27.556	221
Banco Popular S.A.	37.031	1.500	35.531	-
Bancolombia S.A.	78.841	1.924	76.917	-
Banco Davivienda S.A.	20.694	-	20.694	-
Bancoldex Redescuento	433	58	210	165
Finagro Redescuento	32	32	-	-
Helm Bank S.A.	10.500	10.500	-	-
Dexia Microcredit Fund "BLUEORDCHARD"	9.500	9.500	-	-
International Finance Corporation	3.429	1.143	2.286	-
Banco Interamericano de Desarrollo	233	-	-	233
Total general	<u>\$ 610.551</u>	<u>\$ 42.655</u>	<u>\$ 539.683</u>	<u>\$ 28.213</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

ENTIDAD	SALDO CAPITAL 31/12/2011	VENCIMIENTO		
		< 1 AÑO	>= 1 AÑO Y < 3 AÑOS	> 3 AÑOS
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX S.A."	\$ 188.879	\$ 61.268	\$ 127.611	\$ -
Banco AV Villas S.A.	2.707	2.707	-	-
BBVA Colombia S.A.	102.143	15.881	66.730	19.532
Banco BCSC S.A.	29.550	-	29.550	-
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	8.000	8.000	-	-
Banco de Bogotá S.A.	46.856	3.000	43.856	-
Banco de Occidente S.A.	12.074	9.500	2.574	-
Leasing de Occidente S.A.	238	-	-	238
Banco Popular S.A.	28.083	126	27.957	-
Bancolombia S.A.	12.672	88	12.584	-
Banco Davivienda S.A.	12.778	-	12.778	-
Helm Bank S.A.	5.000	5.000	-	-
Banco Santander Colombia S.A.	15.000	15.000	-	-
Dexia Microcredit Fund "BLUEORDCHARD"	9.500	-	9.500	-
International Finance Corporation	5.714	-	5.714	-
Banco Interamericano de Desarrollo	279	-	-	279
Total general	<u>\$ 479.473</u>	<u>\$ 120.570</u>	<u>\$ 338.854</u>	<u>\$ 20.049</u>

A continuación se detalla el costo de las obligaciones financieras, el número de pagarés de cartera de crédito vigente entregados en garantía y el valor de la misma:

Al 31 de diciembre de 2011:

Entidad	Tasa E.A. %	No. Pagarés entregados en garantía	Valor garantía
International Finance Corporation – IFC	13,56	1.909	4.114
Totales		<u>1.909</u>	<u>\$ 4.114</u>

Al 31 de diciembre de 2010:

Entidad	Tasa E.A. %	No. Pagarés entregados en garantía	Valor garantía
Banco AV Villas S.A.	7,90	62	\$ 121
BBVA Colombia S.A.	8,48	4.130	6.562
International Finance Corporation – IFC	13,44	3.758	6.860
Totales		<u>7.950</u>	<u>\$ 13.543</u>

• Nota 15 - Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Intereses	\$ 3.877	\$ 2.929
Comisiones y honorarios	1.437	657
Impuestos	7.953	-
Contribuciones sobre transacciones	37	34
Impuesto a las ventas por pagar	1.519	1.248
Proveedores	1.435	1.665
Retenciones y aportes laborales	2.679	2.107
Diversas(1)	3.865	3.193
Total cuentas por pagar	<u>\$ 22.802</u>	<u>\$ 11.833</u>

(1) El detalle de las cuentas diversas al 31 de diciembre era el siguiente:

	2011	2010
Nómina	\$ 57	\$ 10
Seguros – microseguros	2.958	2.707
Seguros – deudores	589	255
Seguros – exequial	94	93
Honorarios abogados externos	51	66
Otros	116	62
Total diversos	<u>\$ 3.865</u>	<u>\$ 3.193</u>

Nota 16 - Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Cesantías consolidadas	\$ 3.194	\$ 2.441
Intereses sobre cesantías	362	278
Vacaciones consolidadas	3.309	2.288
Intereses en procesos de reestructuración	552	-
Impuesto de renta diferido	10.564	-
Otros traslados	-	5
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	228	140
Otros, sobrante en caja	29	8
Total otros pasivos	<u>\$ 18.238</u>	<u>\$ 5.160</u>

Nota 17 - Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Bonificaciones	\$ 1.700	\$ 843
Impuestos	21.622	2.588
Multas y sanciones Superintendencia Financiera	70	70
Litigios e indemnizaciones (1)	52	204
Diversos - Otros (2)	6.444	3.199
Total pasivos estimados y provisiones	<u>\$ 29.888</u>	<u>\$ 6.904</u>

⁽¹⁾Contingencias – BANCAMÍA tiene la calidad de demandado en un proceso ordinario, un incidente de regulación de perjuicios y nueve acciones populares, ninguno de los cuales representa un riesgo que pueda generar pérdidas materiales de importancia para el Banco. Según los informes de los respectivos apoderados y las provisiones realizadas, la administración del Banco considera son adecuadas y suficientes de acuerdo con el análisis de las respectivas contingencias.



⁽²⁾ Diversos – otros. El detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Alojamiento	\$ 26	\$ 54
Atención empleados	51	51
Call Center	73	23
Comisiones	-	29
Comunicaciones	292	278
Consultas Centrales de Riesgo	252	71
Honorarios	1.015	395
Mantenimiento	-	8
Procesamiento de canje	85	2
Publicidad	48	2
Seguros	93	-
Servicios	475	214
Transporte	160	66
Útiles y papelería	13	110
Vigilancia	27	79
Capacitación	139	-
Financiación deportes banco	108	-
Viáticos	120	-
Proyecto Corporativos	<u>3.467</u>	<u>1.817</u>
Total Otros Diversos	<u>\$ 6.444</u>	<u>\$ 3.199</u>

Nota 18 - Capital suscrito y pagado

La composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre comprendía:

	Nro. de acciones 2011	Saldo del aporte 2011	Nro. de acciones 2010	Saldo del aporte 2010
Acciones autorizadas	195.000	\$ 195.000	195.000	\$ 195.000
Acciones suscritas y pagadas ordinarias con un valor de \$ 1,00 (en pesos)	185.872	185.872	171.552	171.552
Total capital suscrito y pagado	<u>185.872</u>	<u>\$ 185.872</u>	<u>171.552</u>	<u>\$ 171.552</u>

El capital suscrito y pagado de el Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Al 31 de diciembre de 2011 estaban suscritas y pagadas 174.015 acciones ordinarias y 11.857 acciones preferenciales; con valor nominal de \$ 1 peso, para un total de capital de \$ 185.872. El aumento de capital es el resultado de las siguientes operaciones en el año 2011:

- El 3 de enero de 2011, International Finance Corporation – IFC suscribió 11.856.726.054 acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto por valor de \$ 11.857.
- De acuerdo con el Acta de Asamblea General de Accionistas No. 008 del 30 de marzo de 2011, se aprobó distribuir dividendos por valor de \$ 2.464 pagadas en acciones ordinarias proporcionales a la participación de cada accionista.

Nota 19 - Reservas

Al 31 de diciembre esta cuenta comprendía:

	2011	2010
Reserva legal	\$ 1.646	\$ 35
- Apropiações de utilidades		
Reserva legal	7.243	-
- Prima en colocación de acciones		
Reserva fortalecimiento patrimonial	9.855	-
Total reservas	<u>\$ 18.744</u>	<u>\$ 35</u>

Nota 20 - Superávit o Déficit

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta representado por valorización en inmuebles por \$ 172. Ver Notas 11 y 12.

Nota 21 - Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Deudoras:		
* Intereses cartera de crédito	\$ 3.515	\$ 2.622
* Otras contingencias deudoras ⁽¹⁾	4.875	23.034
Total deudoras	<u>\$ 8.390</u>	<u>\$ 25.656</u>
Acreeadoras:		
* Créditos aprobados no desembolsados	1.434	1.254
* Aperturas de créditos	16.672	12.628
* Otras contingencias	737	110
Total acreedoras	<u>\$ 18.843</u>	<u>\$ 13.992</u>
Total cuentas contingentes	<u>\$ 27.233</u>	<u>\$ 39.648</u>

⁽¹⁾En este saldo se registró el exceso de renta presuntiva sobre la renta gravable (\$ 4.167).

Nota 22 - Cuentas de orden

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Deudoras:		
* Bienes y valores entregados en garantía	\$ 4.114	\$ 14.484
* Cartera de crédito	65.305	47.970
* Cuentas por cobrar intereses moratorios	60.352	28.020
* Cuentas por cobrar intereses corrientes	13.836	9.517
* Cuentas por cobrar comisiones	3.939	2.595
* Cuentas por cobrar Fondo Nacional de Garantías	53	4
* Cuentas por cobrar seguros	199	111
* Otros activos - cuentas puente histórico inactivas	1.332	1.333
* Propiedad y equipo totalmente depreciados	3.797	741
* Valor fiscal de los activos	707.409	571.291
* Inversiones permanentes hasta el Vencimiento	3.937	-
* Otras cuentas de orden deudoras	7.720	7.679
Total deudoras	<u>\$ 871.993</u>	<u>\$ 683.745</u>
Acreedoras:		
* Bienes recibidos en garantía	\$ 199.171	\$ 97.401
* Recuperación activos castigados	4.689	-
* Rendimientos de inversiones negociables en títulos	37	8
* Rendimientos de inversiones negociables (carteras)	-	5
* Valor fiscal del patrimonio	176.740	158.459
* Calificación microcrédito garantía idónea	387.452	193.972
* Calificación microcrédito otras garantías	468.510	449.818
* Calificación créditos comerciales garantía idónea	19.109	5.292
* Calificación créditos comerciales otras garantías	4.296	3.430
Total acreedoras	<u>\$ 1.260.004</u>	<u>\$ 908.385</u>
Total cuentas de orden	<u>\$ 2.131.997</u>	<u>\$ 1.592.130</u>

Nota 23 - Ingresos operacionales directos

Al 31 de diciembre el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Intereses y descuento amortizaciones cartera de créditos	<u>\$ 220.915</u>	<u>\$ 153.999</u>
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas transferencia temporal de valores y otros intereses	815	192
Utilidad en valoración de inversiones negociables	2	5
Utilidad en valoración de inversiones hasta el vencimiento	33	-
Comisiones y honorarios:		
* Estudio de crédito	577	351
* Apertura de crédito	3.191	3.086
* Comisiones por seguros	11.863	9.571
* Comisiones por servicio bancarios	24	-
* Otras comisiones Ley mipyme	44.345	33.044
* Convenio Gtech	55	32
* Convenio Edatel	107	96
Total comisiones y honorarios	<u>\$ 60.162</u>	<u>\$ 46.180</u>
Utilidad en inversiones	-	3
Total ingresos operacionales directos	<u>\$ 281.927</u>	<u>\$ 200.379</u>

Nota 24 - Gastos operacionales directos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 3.716	\$ 545
Intereses créditos de bancos y otras obliga- ciones financieras	35.116	30.582
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	-	3
Pérdida en valoración de inversiones dis- ponibles para la venta en títulos de deuda	-	9
Comisiones	1.448	1.132
Cambios	1	1
Total gasto operacionales directos	<u>\$ 40.281</u>	<u>\$ 32.272</u>



Nota 25 - Otros ingresos operacionales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Reintegro provisiones cartera de crédito	\$ 16.508	\$ 9.476
Ingresos por certificaciones	165	27
Total otros ingresos operacionales	\$ 16.673	\$ 9.503

Nota 26 - Otros gastos operacionales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Gastos de personal	\$ 72.997	\$ 58.075
Otros		
Honorarios	6.673	4.926
Impuestos	8.478	5.998
Arrendamientos	5.496	4.393
Contribuciones y afiliaciones	331	263
Seguros	754	489
Mantenimientos y reparaciones	508	275
Adecuación e instalación de oficinas	787	516
Servicios de aseo y vigilancia	4.135	3.622
Servicios temporales	1.072	474
Publicidad y propaganda	2.135	2.509
Relaciones públicas	193	46
Servicios públicos	4.323	4.094
Procesamiento electrónico de datos	4.829	2.496
Gastos de viaje	2.067	1.643
Transporte	3.954	3.333
Útiles y papelería	1.912	1.687
Donaciones	-	5
Comunicaciones e internet	3.406	1.997
Consultas centrales de riesgo	959	676
Elementos de aseo	144	132
Notariales, judiciales y legales	65	96
Cafetería	141	97
Correos y mensajería	287	121
Fotocopias	12	20
Parqueaderos	1	2
Suscripciones	14	16
Combustibles y lubricantes	36	17
Restaurantes	183	153
Salud ocupacional	27	31
Contact center / call center	329	223
Capacitaciones	197	117

Atención a empleados	209	112
Almacenaje	25	21
Gastos de formación	1.159	435
IVA pagados	1.103	838
Otros legales de cobranza	154	29
Reuniones de gestión comercial	19	7
Capacitación proyecto travesía	-	71
Diversos	741	430
Riesgo operativo	1	-
Total otros	\$ 56.859	\$ 42.410
Total otros gastos operacionales	\$ 129.856	\$ 100.485

Nota 27 - Provisiones

Al 31 de diciembre el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Cartera de crédito	\$ 44.072	\$ 41.339
Cuentas por cobrar	1.737	1.191
Componente contracíclico	229	94
Otros activos	16	348
Total provisiones	\$ 46.054	\$ 42.972

Nota 28 - Ingresos no operacionales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2011	2010
Utilidad en venta de propiedades y equipo y otros activos	\$ 0	\$ 11
Recuperaciones	6.358	4.848
Otros ingresos no operacionales:		
* Arrendamientos	639	396
* Ingresos ejercicios anteriores	-	762
* Diversos	72	22
Total otros ingresos no operacionales	\$ 710	\$ 1.180
Total ingresos no operacionales	\$ 7.069	\$ 6.039

Nota 29 - Gastos no operacionales

Al 31 de diciembre el detalle de esta cuenta se componía así:

	2011	2010
Pérdida por siniestro	\$ 214	\$ 392
Otros:		
* Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones, demandas	3	190
* Pérdida en recuperación de cartera	62	61
* Gastos operativos años anteriores	21	464
* Ajuste al mil	3	3
* Seguro deudores asumido por ola invernal	1	-
* Gastos de ejercicios anteriores por aplicar	1	49
* Gastos de ejercicios anteriores por giro	-	34
Total otros	\$ 91	\$ 801
Total gastos no operacionales	\$ 305	\$ 1.193

Nota 30 - Impuestos sobre la renta y complementarios

Para el año gravable 2011, Bancamía determinó el impuesto de renta por el sistema de renta ordinaria, el cual se liquida a la tarifa del 33% sobre la utilidad fiscal del año 2011, y utilizó los créditos tributarios de ejercicios anteriores representados en el exceso entre la renta presuntiva y la renta ordinaria.

El exceso de la renta presuntiva sobre renta ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco años siguientes; para el año gravable 2011 Bancamía compensó el exceso de la renta presuntiva y la renta ordinaria determinada en el año gravable 2010, por valor de \$ 3.878.

Para el año gravable 2010, Bancamía determinó el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada al 31 de diciembre de los años indicados:

	2011	2010
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 65.448	\$ 17.680
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal		
Gravamen a los movimientos financieros	2.652	3.302
Rendimientos lineales de inversiones	(2.035)	-
Multas y sanciones	3	190
Provisiones no deducibles	6.378	16.526
Otros gastos no deducibles*	2.236	2.035
Impuestos no deducibles	5.662	-
Pagos efectivos de industria y comercio	-	(1.181)
Amortización fiscal del crédito mercantil	(6.317)	(9.155)
Reintegro provisiones	(8.549)	(3.817)
Deducción especial por la compra de activos fijos	-	(1.390)
Renta ordinaria	65.478	24.189
Compensación pérdidas fiscales	(4.167)	(22.370)
Renta líquida compensada	61.311	1.819
Renta presuntiva	5.302	4.754
Base gravable	61.311	4.754
Impuesto de renta (33%)	20.233	1.569
Impuesto de renta corriente	\$ 20.233	\$ 1.569
Impuesto diferido, neto	9.112	-
Provisión impuesto de renta	\$ 29.345	\$ 1.569

* Dentro de los gastos no deducibles al 31 de diciembre de 2011, el Banco registró los siguientes gastos: Amortización contable del crédito mercantil por valor de \$ 1.057; gastos de ejercicios anteriores \$ 87; impuesto de registro y anotación, impuesto de timbre y retenciones asumidas \$ 105; pérdida por siniestros \$ 214; provisiones otros activos \$ 629 y pérdida en recuperación de cartera \$ 144.

Conciliación del patrimonio contable y fiscal

Al 31 de diciembre el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Procesos de impuestos

	2011	2010
Patrimonio contable	\$ 240.891	\$ 185.688
Más (menos): partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales		
Provisión general de cartera	8.336	13.626
Provisión multas y sanciones	70	274
Pasivos estimados y provisiones	5.187	4.255
Valorizaciones	(172)	(172)
Amortización fiscal del crédito mercantil	(7.370)	(25.701)
Retenciones y autorretenciones por aplicar	(1.336)	-
Impuesto diferido (neto)	9.112	-
Anticipos de impuestos por aplicar	(0.132)	(132)
Patrimonio fiscal	\$ 177.837	\$ 177.837



Procesos de impuestos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el Banco no ha sido notificado por parte de la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, sobre autos de verificación o requerimientos ordinarios o especiales, relacionados con sus declaraciones o información que debió presentar ante la autoridad fiscal.

A la fecha el Banco no tiene ningún proceso por concepto de impuestos. Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2008, 2009 y 2010, se encuentran dentro del término de firmeza que corresponde a 5 años, en razón a que para cada uno de estos años el Banco tomó la deducción especial en la compra de activos fijos reales productores de renta.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, la DIAN notificó al Banco el auto de archivo, correspondiente al proceso de renta por el año gravable 2008, con el cual el proceso de renta de dicho año queda archivado y se consolida la devolución del saldo a favor solicitado en el año 2009.

Nota 31 - Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre es el siguiente:

Con accionistas con participación mayor a 10%:

	2011	2010
Activos:		
* Cuentas por cobrar - otras	\$ 54	\$ 54
Total	\$ 54	\$ 54

Con miembros de Junta Directiva y/o administradores:

	2011	2010
Gastos:		
* Gasto de personal	3.352	2.300
* Honorarios	103	81
Total	\$ 3.455	\$ 2.381

Nota 32 - Revelación del riesgo

Gestión de riesgos

Bancamía cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Operacional, de Mercado, de Liquidez y de SARLAFT, los cuales han sido diseñados e implementados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos y ejercer un estricto control sobre las eventuales pérdidas que de estos riesgos se puedan presentar.

Dentro de los cambios regulatorios más destacados que se presentaron durante el año 2011 y que representa un impacto en la gestión de riesgos del Banco, es importante mencionar la siguiente normativa expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Circular Externa 017: Realizó modificaciones a los indicadores que determinan la aplicación de la metodología de cálculo en fase acumulativa o desacumulativa, bajo la cual se realiza el cálculo de las provisiones individuales de la cartera que se administra por los modelos de referencia.
- Circular Externa 027: Incorporó dentro de la definición de incumplimiento, eventos como el hecho que un cliente se encuentre en proceso concursal, o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda conllevar a la imposibilidad de pago de la obligación. Esta modificación tiene implicaciones en las calificaciones y el nivel de provisiones de los créditos que incurran en las situaciones antes enunciadas.
- Circular Externa 043: Estableció los criterios mínimos que las entidades vigiladas deben atender para determinar el valor de las garantías que respaldan los créditos otorgados por cada entidad, así como para la actualización de dicho valor, para lo cual establece criterios relacionados con la vigencia de los avalúos y los mecanismos idóneos para actualizar el valor de los bienes dados en garantía. Adicionalmente incrementó las exigencias en provisiones para los créditos de consumo que no cuentan con garantías,

ajustando los valores correspondientes a la pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el modelo de referencia de la cartera de consumo (MRCO).

- Circular Externa 044 y Circular Externa 045: Modifica a partir de enero de 2012 el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) estableciendo mayores exigencias que apuntan a anticipar la implementación de las propuestas de Basilea III en materia de riesgo de liquidez. Dentro de estas modificaciones, se establece la obligatoriedad de mantener posiciones positivas de liquidez para un horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario, medidas a través del Indicador de Riesgos de Liquidez (IRL). Adicionalmente establece la obligatoriedad de mantener activos de alta calidad en una proporción mínima del 70% de los activos líquidos de la entidad y modificó los instructivos mediante los cuales se reporta al Supervisor las posiciones de liquidez del Banco, entre otras modificaciones.
- Circular Externa 047: Por medio de la cual se amplía la vigencia de la Circular Externa 051 de 2010 en relación con la población damnificada por la Ola Invernal, normativa que permite a las entidades ofrecer planes de reestructuración a los deudores afectados, si que se afecten las calificaciones de los mismos.
- Circular Externa 050: Estableció un régimen de transición para la aplicación del porcentaje mínimo de activos líquidos de alta calidad (70%) establecido en la Circular Externa 044 de 2011, esta modificación entrará en vigencia a partir del 01 de marzo 2012.

Riesgo de crédito (SARC)

En cuanto a la gestión del riesgo de crédito, durante el 2011 se resalta el buen comportamiento que presentó la cartera de créditos, la cual registró un crecimiento del 34%, manteniendo un adecuado control sobre el nivel de deterioro. Este comportamiento se refleja en el indicador de calidad de cartera que se ubicó en 2.8%, nivel inferior al registrado en el 2010, cuando ascendió a 2.9%, disminución positiva considerando que se mantuvo constante el nivel de los castigos. Consecuen-

temente, se evidencia control sobre el gasto de provisiones y mantenimiento de los niveles de cubrimiento de provisiones de acuerdo a la calificación por riesgo y temporalidad, indicadores que se ubicaron en el 80% y 166%, respectivamente.

Durante 2011, los niveles de pérdida de la cartera de crédito se mantuvieron dentro de los límites tolerables fijados por la entidad y se dio cumplimiento a las exigencias normativas en materia de evaluación y calificación de cartera.

Como parte de las labores de mejoramiento continuo del SARC durante 2011, Bancamía emprendió diferentes acciones orientadas a fortalecer sus procesos de crédito, entre ellas, la revisión continua y adecuación de políticas de crédito de acuerdo a las necesidades del negocio y la normatividad vigente, la segmentación de estas políticas y el diseño de líneas de crédito por bancas, proceso en el cual se destaca la formalización de la Banca Agropecuaria, el cual implicó una revisión integral y ajuste a las propuestas de valor, políticas de riesgos y líneas de crédito dispuestas para atender a este segmento de mercado.

Adicionalmente, se efectuaron ajustes en la estructura de las áreas responsables por la gestión del riesgo crediticio mediante la creación de nuevas instancias que contribuyen en el proceso de seguimiento y monitoreo del riesgo, y se adelantaron actividades orientadas a redefinir el modelo de cobranza, fortaleciendo el modelo de recuperación de cartera vencida a través de la implementación de nuevos esquemas de cobranza preventiva que permiten desarrollar una gestión proactiva de la mora, la incorporación de nuevos agentes internos de recuperación y el desarrollo de metodologías que mediante criterios objetivos contribuyan a priorizar y focalizar los esfuerzos de la recuperación.

Sumado a lo anterior, se adelantaron actividades orientadas al mantenimiento de los modelos de admisión y de seguimiento y se finalizaron los desarrollos tecnológicos tendientes a hacerlos vinculantes en la gestión.

Como mecanismo de prevención frente al eventual deterioro de la cartera de créditos a cargo de de clientes



afectados por la Emergencia Invernal afrontada por el País durante 2011, Bancamía estructuró procedimientos particulares para su atención, y diseño e implementó líneas de crédito para reestructurar y en algunos casos apoyar la reactivación económica de estos deudores, las cuales incluyen en algunos casos el ofrecimiento de períodos de gracia.

Dentro de las iniciativas a adelantar durante el 2012, se tiene previsto desarrollar proyectos que apuntan a fortalecer los procesos de gestión y monitoreo del riesgo de crédito, mediante el fortalecimiento de las políticas de crédito y metodologías de análisis y gestión de la banca agropecuaria, la construcción de mapas de riesgo y sistemas de alerta temprana a nivel de oficinas y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento de la cartera de créditos.

Riesgo Operacional y Control Interno

En materia de Riesgo Operacional y Control Interno, Bancamía durante el 2011 continuó en el proceso de consolidación y maduración de una cultura de gestión de riesgos y control, enmarcada dentro de los principios de autogestión, autocontrol y autorregulación, para lo cual, como parte de un proceso de fortalecimiento continuo adelantó, entre otras acciones, las siguientes:

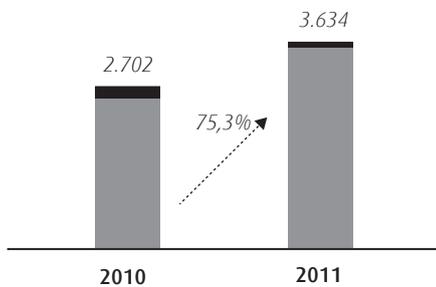
- El diseño e implementación a partir del segundo semestre de 2011 del Modelo Integrado de Control Interno y Riesgo Operacional, el cual tiene como objetivos principales el controlar el nivel de pérdidas asociadas a los riesgos, previniendo su ocurrencia y mitigando sus efectos; asegurar que los eventos de riesgo operacional reciban un tratamiento oportuno, adecuado, y que su ocurrencia retroalimente los mapas de riesgo de los procesos; y, permitir la preservación de un adecuado ambiente de control, identificando y gestionando posibles desviaciones que puedan comprometer en el logro de los objetivos estratégicos, así como la eficiencia y efectividad de sus procesos.
- El diseño e implementación del Sistema de Indicadores de Gestión de Eficiencia y Eficacia en los procesos denominado GEEP, el cual tiene como ob-

jetivo crear un marco de gestión de procesos que, a igualdad de recursos, empleando costos de producción equivalente y gastos asociados, brinde a la alta dirección, información que permita desarrollar estrategias que incrementen la productividad de los procesos para llegar a un mayor número de clientes, actuando sobre la eficiencia, la eficacia y la gestión del riesgo operacional.

- El inicio durante el segundo semestre de 2011 del proyecto que apunta al rediseño y actualización de la cadena de valor del Banco con un enfoque BPM (Business Process Management por sus siglas en inglés), el cual tiene como propósito transformar a Bancamía en una organización que oriente su gestión por procesos. Este proyecto permitirá que hacia finales del segundo semestre de 2012, el Banco cuente con un nuevo modelamiento de todos sus procesos estratégicos y con un adecuado esquema de implementación, mantenimiento y mejora de los procesos, entre otros.
- La actualización de los mapas de riesgo operacional que comprendió la totalidad de los procesos incorporados en la cadena de valor del Banco con el fin de reafirmar los riesgos y controles identificados y la valoración de los mismos, ejercicio en el cual se incorporaron algunos ajustes a las escalas de valoración y mejoras metodológicas en los procesos que componen el SARO de la entidad, los cuales apuntan a fortalecer los criterios de identificación y medición del riesgo.
- El fortalecimiento de la estructura del área, creando un nivel de especialización de Control Interno, desde donde se articula el diseño de los controles, el aseguramiento del ambiente de control, los planes de verificación de la efectividad de los controles y el seguimiento a los planes de acción que en materia de control sean requeridos, entre otras funciones.
- El fortalecimiento de la estructura de Continuidad de Negocio del Banco mediante a la realización de 15 pruebas controladas de ejecución de procedimientos de contingencia en oficinas y 3 pruebas controladas de funcionamiento del Centro Alterno de Cómputo, las cuales abarcaron el 100% de la red oficinas y de productos.

- Se llevó a cabo la aprobación e implementación del Centro Alterno de Operaciones (CAO) para brindar continuidad en casos de desastre, donde se vean afectadas las instalaciones de Dirección General, y sea necesario trasladar las operaciones más críticas a otra sede de trabajo.
- La ejecución de diversas iniciativas en materia de formación y sensibilización como seminarios, capacitaciones y trabajo directo con los líderes de procesos y en general con diferentes niveles la entidad.
- Durante 2011 el perfil de Riesgo Operacional de Bancamía se mantuvo dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva y en materia de eventos de riesgo materializados, se identificaron y reconocieron en sus estados financieros, pérdidas por del orden de los \$ 213 millones de pesos correspondiente a 65 eventos, lo que representa una disminución del 63% con relación a las cifras contabilizadas en la vigencia del 2010 que fueron de \$ 582 millones de pesos que comprendían 145 eventos.

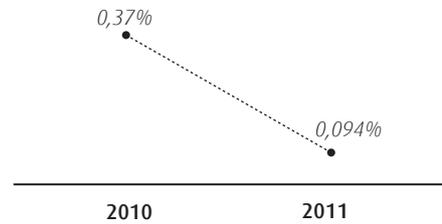
TOTAL EVENTOS RIESGO OPERACIONAL



2010: 2.702 eventos totales, 5,5% son TIPO A (149)
2011: 3.634 eventos totales, 1,84% son TIPO A (67)

■ TOTAL EVENTOS
■ EVENTOS QUE GENERAN PÉRDIDA / MARGEN FINANCIERO (TIPO A)

PÉRDIDAS DE RIESGO OPERACIONAL / MARGEN FINANCIERO

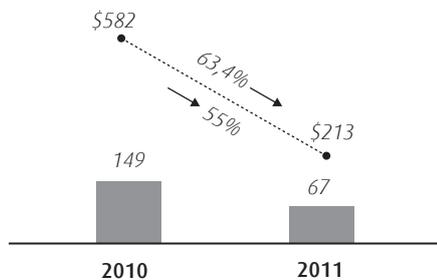


De los 67 eventos "TIPO A", 24 se materializaron en 2011 por \$ 83.5 Millones. La diferencia corresponde a hechos de años anteriores, detectados y contabilizados en 2011.

PÉRDIDAS POR EVENTOS MATERIALIZADOS 2011 (\$ MILLONES)

2011	Fraude Interno	Fraude Externo	Otros	Total
Contabilizado	68,29	8	7,27	83,56
Recuperado Seguros	37,9	2,4	-	40,3
Pérdida Neta	30,4	5,6	7,27	43,3

TOTAL EVENTOS QUE AFECTAN G Y P (TIPO A)



■ EVENTOS
□ PÉRDIDAS BRUTAS R.O.

- * Mayor número de eventos en 2011 (75,3%), denotando una mayor cultura de reporte, pero con menos eventos que generan pérdida (Los eventos "TIPO A" disminuyen un 50%).
- * Disminución del 63,4% en el nivel de pérdidas brutas de riesgo operacional, al pasar de \$ 582 Millones a \$ 213 Millones. Las pérdidas netas en 2011 (después de recuperación por seguros) se ubican en \$ 172.7 Millones.
- * Reconocimientos de seguros por \$ 40.3 Millones por eventos materializados en 2011 y \$ 94 Millones por eventos del año 2010, para un total de recuperaciones de \$ 134.3 Millones.



Plan de continuidad del negocio

Bancamía tiene establecida una estructura de Administración de Continuidad basada en buenas prácticas y estándares internacionales ampliamente conocidos y aceptados (BS25999 – ISO27000) cuyo objetivo es asegurar el restablecimiento oportuno y eficaz de sus operaciones, procesos y servicios críticos frente a eventos de desastres naturales, fallas tecnológicas, crisis internas y externas entre otros protegiendo así los intereses de sus clientes, colaboradores y socios.

Es así como incorpora dentro de la Administración de Continuidad elementos como Planes de Respuesta a Emergencias, Plan de Manejo de Incidentes, Plan de Manejo y Comunicación en Crisis, Planes de Continuidad de sus Procesos Críticos y Plan de Recuperación Tecnológico. Paralela y continuamente realiza pruebas, ejercicios y simulacros buscando crear una cultura participativa de todos sus funcionarios y colaboradores externos, para el año 2011 se realizaron de 15 pruebas controladas donde se pusieron en práctica los procedimientos de contingencia en oficinas y 3 pruebas controladas de funcionamiento del Centro Alternativo de Cómputo, las cuales abarcaron el 100% de la red oficinas y de productos.

Adicionalmente Bancamía llevó a cabo la aprobación e implementación del Centro Alternativo de Operaciones (CAO) para brindar continuidad en casos de desastre, donde se vean afectadas las instalaciones de Dirección General, y sea necesario trasladar las operaciones más críticas a otra sede de trabajo.

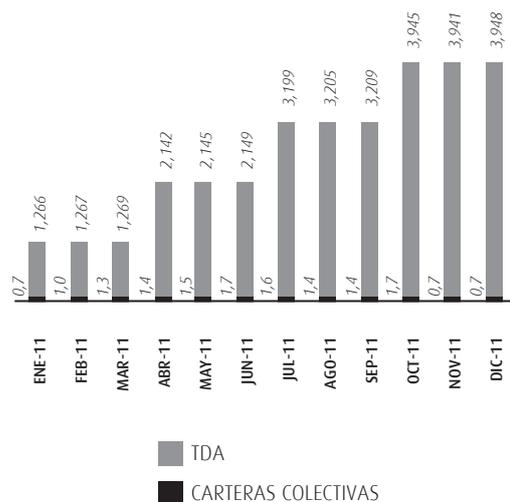
Riesgos de Mercado y de Liquidez

Durante el año 2011 se adelantaron diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión de los riesgos de mercado y de liquidez, las cuales fueron recogidas mediante la actualización de los manuales de los Sistemas de Administración de estos Riesgos, así como el fortalecimiento del sistema de información, con el fin de mantener un adecuado y oportuno sistema de reporte que permita mantener al tanto a la alta Dirección sobre los niveles de exposición a estos riesgos.

En el año 2011, el portafolio de inversiones Bancamía presentó una composición estable y mayoritariamente estuvo representado por inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

El valor del portafolio a 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$ 3.949 y su evolución durante el año se observa en el siguiente gráfico:

EVOLUCIÓN PORTAFOLIO DE INVERSIONES



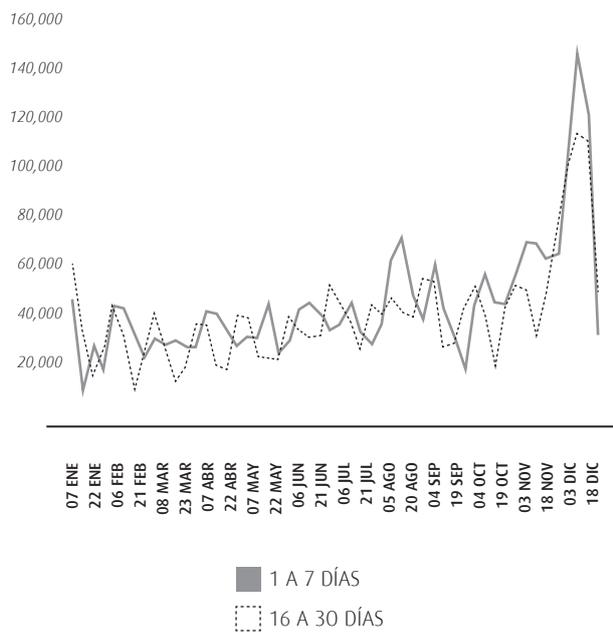
* Cifras en millones de pesos Evolución portafolio de inversiones

La operación del Banco en el mercado monetario se vio incrementada de manera importante en el 2011, negociándose en promedio \$ 174.842 mensuales, correspondiente a operaciones interbancarias activas celebrada con diferentes contrapartes, entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que cuentan con cupos de contraparte aprobados por la Junta Directiva del Banco.

Durante el año 2011 el límite de Valor en Riesgo (VaR) del Banco, establecido como el 1% del patrimonio técnico, se mantuvo dentro de dicho límite y su utilización fue mínima debido al bajo nivel de exposición al riesgo de mercado, en razón a la composición del portafolio.

En materia de Riesgo de Liquidez, durante 2011 se presentaron los siguientes resultados para el indicador de Riesgo de liquidez (IRL) en su transmisión semanal:

EVOLUCIÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ



* Cifras en millones de pesos

Mediante la medición estándar se cumplió el límite interno de mantener la totalidad de bandas positivas en la totalidad de los reportes del año.

Con el fin de incorporar nuevas herramientas que permitan fortalecer el monitoreo de este riesgo, durante el segundo semestre de 2011 se implementó el modelo interno de medición del Riesgo de Liquidez desarrollado en el área de Riesgo de Mercado y Liquidez, incorporando en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos los resultados de dicho modelo y los escenarios de estrés correspondientes.

Para el 2012 se tiene previsto efectuar una revisión a dicho modelo interno con el fin de realizar mejoras que apunten a obtener mediciones más ajustadas en horizontes de tiempo inferior a un mes.

Adicionalmente, en el año que terminó, Bancamía llevó a cabo una revisión integral a su Plan de Contingencia de Liquidez, con el fin de documentar y fortalecer las medidas que le permitan afrontar de manera adecuada y organizada las eventualidades que implicarían un aumento en la exposición a este tipo de riesgo. Dicho plan fue presentado ante la Junta Directiva para su conocimiento y aprobación.

En el año 2011 el Banco adelantó gestiones orientadas a prepararse operativamente para desarrollar y administrar en el corto plazo emisiones de bonos y conformación de portafolios de inversión.

En materia de Riesgo de Liquidez, se presentaron modificaciones normativas mediante las circulares externas 44, 45 y 50 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo principal objetivo es incorporar al esquema de supervisión por riesgos las directrices que en relación a este riesgo particular introduce el acuerdo de Basilea III.

Mediante esta reforma, que tienen vigencia a partir de enero de 2012, se introdujo la obligatoriedad de mantener positivas las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez para los horizontes a 7 y 30 días, así como algunos cambios en el reporte para la medición estándar mediante el formato semanal y mensual “Flujos de caja contractuales y medición estándar de Riesgo de Liquidez”.

Adicionalmente, el cambio normativo exige a los establecimientos de crédito, cooperativas e instituciones oficiales especiales mantener como mínimo el 70% del total de los activos líquidos en activos de alta calidad, es decir disponible e inversiones que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, directriz que debe cumplirse máximo el 31 de marzo de 2012.

Es de resaltar que las modificaciones antes mencionadas, no implicaron ajustes en la gestión del riesgo de liquidez para Bancamía, toda vez que el límite de exposición al riesgo de liquidez adoptado por el Banco desde el año 2009, contemplaba la obligatoriedad de mantener positivo el Indicador de Riesgo de Liquidez en la totalidad de las mediciones, al tiempo que la composición de los activos líquidos de alta calidad del Banco, tradicionalmente se ha mantenido en niveles superiores al 70% respecto de los activos líquidos totales.



Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La vulnerabilidad de los sectores sociales de menores ingresos debido a sus condiciones de vida, han hecho que múltiples actividades delictivas prosperen en un entorno complejo y sin oportunidades, en donde las opciones de obtener dinero fácil se han convertido en la solución de tantos que carecen de mucho, sin reflexionar frente a las consecuencias que esto pudiese generar para sí mismos y para sus familias.

Infortunadamente existen dos conductas criminales que canalizan más recursos provenientes de actividades delictivas que cualquier otra y son ellas el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Dichas conductas debido a que se encuentran inmersas en el diario vivir de las personas sin oportunidades, hacen necesaria su prevención y por ende transformar el enfoque mediante el cual tradicionalmente se ha tratado esta problemática, convirtiéndola en una misión trascendente para las instituciones microfinancieras. Lo anterior, como parte del impacto social generado por las mismas, evitando que tanto las personas en condiciones de pobreza, como las propias entidades; sean utilizadas en la realización de operaciones de lavado de dinero o para canalizar recursos hacia la ejecución de actividades terroristas.

Por lo anterior Bancamía consciente del grado de exposición al riesgo de LAFT¹ de la actividad microfinanciera, ha fortalecido su SARLAFT al tener en cuenta factores de riesgo adicionales a los exigidos por el ente regulador, previendo así potenciales riesgos que pudiesen generar otras partes interesadas (stakeholders), tales como: proveedores, colaboradores, aliados estratégicos y finalmente socios ó accionistas.

Dada la evolución de la administración del riesgo de LAFT, Bancamía consciente de su rol innovador y siendo consecuente con la dinámica propia de las microfinanzas, ha iniciado su despliegue hacia la estructuración de cuatro pilares conceptuales: (i) SARLAFT aplicado a pro-

cesos: Se refiere a la identificación, medición, control y monitoreo de los potenciales riesgos de LAFT inmersos en los procesos de la entidad (ii) Análisis Prospectivo: Conjunto de estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, permitiendo detectar y reportar (oportuna y eficazmente) operaciones inusuales y/o sospechosas (iii) Análisis Forense: Comprensión del comportamiento delincuencia y de sus herramientas, que permite construir la perfilación criminal (iv) Cumplimiento legal: Relativo al cumplimiento de las normas y regulaciones externas e internas.

Lo anterior sustentado en mejoras metodológicas y tecnológicas, inmersas en cada una de las etapas y elementos del SARLAFT, las cuales se explican a continuación:

En primera instancia, respecto a la etapa de identificación, se determinaron lineamientos que permiten a la entidad homologar la estructura de los riesgos respondiendo a las necesidades específicas, entendiendo la estructura de un riesgo de LAFT, así: (i) Qué (Efectos): Los efectos representan la pérdida o daño (reputacional, legal, operacional o de contagio) que la materialización de los riesgos podría generar a Bancamía, al verse afectado el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Entre los efectos más representativos podemos encontrar los siguientes: pérdida de clientes, disminución de ingresos, procesos judiciales, sanciones, pérdida de confianza del público, pérdida de imagen, entre otros. (ii) Por qué (Causas): Motivo o circunstancias por las cuales el agente generador puede ocasionar el riesgo. (iii) Cómo (Del modo o la manera que): Se describe el modo o la manera como podría materializarse el riesgo.

En segundo lugar, la homologación realizada con Auditoría General y la Vicepresidencia de Riesgos (Control Interno y Riesgo Operacional), de los criterios a tener en cuenta para asegurar que los controles sean comprensivos de todos los riesgos y que los mismos estén funcionando en forma oportuna, efectiva y eficiente, la cual, contempla entre otras características las siguientes: (i) Diseño: para este criterio se responden los siguientes interrogantes: Quien (Responsable de

¹ Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

ejecución), Donde (Evidencia del control), Porque (Objetivo del control), Como (Detalle de la ejecución). (ii) Frecuencia de aplicación del control: Se mide en cuanto a funcionalidad y oportunidad y la periodicidad de la ejecución estará dada por: Diaria, Semanal, Quincenal, Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual, Por evento. (iii) Grado de Automatización: Manual, Semiautomático, Automático. (iv) Tipo de Control: Preventivo, Detectivo, Correctivo. (v) Mezcla de controles: Permite valorar si los riesgos están siendo adecuadamente mitigados por los tres tipos de control enunciados anteriormente, permitiendo un adecuado ambiente de control. (vi) Documentación: Documentado, Sin documentar, Desactualizado.

Otro aspecto fortalecido, ha sido la estructuración de indicadores descriptivos que permiten evidenciar potenciales fuentes de riesgo de LA/FT, analizando el comportamiento en el tiempo que presentan las operaciones inusuales detectadas. Los resultados de dicho análisis, permite a la Alta Gerencia del Banco, adoptar las medidas adecuadas. La entidad cuenta con indicadores descriptivos que involucran factores de riesgo, tales como: cliente/usuario, canal, jurisdicción y producto.

El Conocimiento del Cliente acompañado de la visita in situ realizada para los productos del activo continúa siendo una fortaleza única de la entidad, la cual, por ende permite detectar y reportar (oportuna y eficazmente) las operaciones que se pretendan realizar, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LAFT.

Como una extensión de la labor social realizada por Bancamía, ha sido prioritario implantar una cultura de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo a través de los diversos programas de capacitación y sus distintas modalidades (presencial, semipresencial y virtual), generando un halo de sensibilidad frente al tema y logrando así mantener la confianza de las personas con que se relaciona y fortaleciendo su integridad corporativa.

Fueron robustecidos durante el año 2011, esquemas de monitoreo y seguimiento de operaciones, con enfoques específicos tales como: monitoreo transaccional de los productos del pasivo, monitoreo especial (para

clientes que por su perfil o por las funciones que desempeñan pueden exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de LAFT) y monitoreo de remesas productivas, entre otros. Respecto a la metodología utilizada para la medición del factor de riesgo Jurisdicciones, el diseño del modelo de cálculo de perfiles de riesgo, se definieron criterios fundamentados en algunos delitos subyacentes de lavado de activos y delitos que reflejan la presencia de grupos terroristas, bandas criminales y delincuencia común en cada una de las jurisdicciones objeto de análisis. La información base de este estudio proviene de órganos gubernamentales de control, judiciales y organizaciones no gubernamentales, tales como: la Policía Nacional, Dirección Nacional de Estupefacientes, la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero UIAF, Fiscalía General de la Nación, Departamento Nacional de Estadística y Naciones Unidas.

Basados en la información obtenida por los entes anteriormente descritos, se obtuvieron 11 variables, que fueron ajustadas con base en el nivel poblacional de cada municipio, generando indicadores por cada 100.000 habitantes. Entre las variables se encuentran: Homicidios – Secuestros – Atentados Terroristas - Cultivos ilícitos – Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) - Bienes en poder de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE). Al obtener las variables se procedió con el ordenamiento de las mismas.

Posteriormente fue asignado el cuartil para cada una de ellas mediante el método de “suma de valores”². En consecuencia se asoció un score que permitió establecer la “Tendencia de Probabilidad” al riesgo de LAFT para cada una de ellas. Finalmente del total de variables analizadas por cada municipio, se promediaron las tres a las cuales les fue asignado el mayor score, generando de esta forma la Tendencia de Probabilidad final para dicha Jurisdicción.

Bancamía está sujeta a la vigilancia, control e inspección por parte de la Superintendencia, Revisoría Fiscal y Auditoría General, que realizan constantes actividades de revisión para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales e internas que se ejecutan en los temas relativos al SARLAFT. Como resultado de las evaluaciones



de éstos organismos de supervisión se aplican correctivos que permiten un mejoramiento continuo del sistema facilitando la mitigación de los riesgos de LAFT identificados, así como de sus riesgos asociados.

Como conclusión de lo expuesto, Bancamía se consolidó al cierre de 2011, como una entidad que administra con innovadoras metodologías la incertidumbre generada por el riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo sobre sus objetivos estratégicos, fundamentada en el compromiso demostrado por la

Alta Gerencia y la Junta Directiva, logrando el equilibrio entre el contexto de pobreza en Colombia y la realidad de estos delitos en Latinoamérica.

2. *El método de suma de valores implica: (i) Sumar los valores de la variable objeto de estudio. (ii) Posteriormente dicho resultado se divide en cuatro categorías que equivalen cada una al 25% de la distribución. (iii) El dato que se obtiene corresponde al límite superior del primer cuartil. (iv) Para obtener el límite superior de los cuartiles subsiguientes sumamos a este límite, el mismo valor y así sucesivamente hasta cubrir la totalidad de la distribución. Finalmente totalizamos los valores de la variable estudiada hasta alcanzar cada uno de los límites calculados y asignamos el cuartil correspondiente para cada valor.*

Nota 33 - Gobierno Corporativo (No auditado)

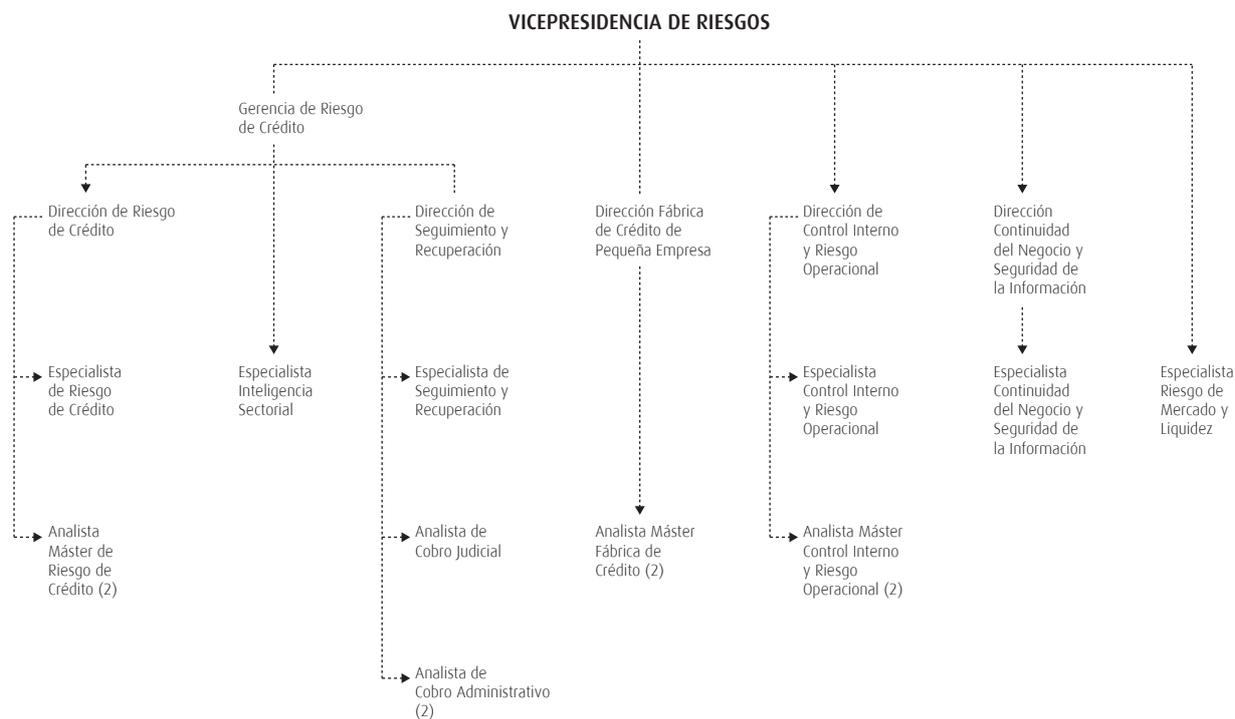
La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco tienen a su cargo el manejo de los riesgos que implica el desarrollo de la actividad financiera y han participado activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración.

Políticas Generales de Riesgo

Segregación de funciones: La política de gestión de riesgos es responsabilidad de la alta gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, de acuerdo con las políticas, directrices y límites y según la distribución de las competencias establecidos en los respectivos manuales de administración de riesgos de crédito, mercado y liquidez, operacional. Reportes a la Junta Directiva: La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente a la Junta Directiva y a la alta gerencia, previa revisión de la información por parte de un Comité de Activos, Pasivos y Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgo de Crédito. A la fecha, no se han presentado incumplimientos de los límites normativos, ni operacionales ni convencionales o en condiciones distintas a las del mercado.

- Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta y han contado con su aprobación.

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que brinda la información y los resultados necesarios, acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.
- **Metodologías para Medición de Riesgos:** Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo.
- **Estructura Organizacional y Recurso Humano:** Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas y su conformación se muestra a continuación:



Verificación de operaciones

Se tienen mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia.

Auditoría: La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad. Tienen períodos de revisión e informes correspondientes, que han incluido las recomendaciones que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos y términos de operaciones realizadas.

Nota 33 - Controles de Ley

Bancamía cumplió en los años 2011 y 2010, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2011 y 2010, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.



Nota 34 - Otros asuntos de interés

Normas internacionales de contabilidad

Debido a la necesidad de cumplir con acuerdos Internacionales suscritos por el Estado Colombiano, principalmente con la Organización Mundial del Comercio (OMC), nuestro país debe implementar los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.

Para cumplir con este propósito general, el Gobierno Nacional promulga la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Dentro de los objetivos de la citada Ley 1314, se consagró el apoyo de la internacionalización de las relaciones económicas, mediante la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales de aceptación mundial.

El 22 de junio de 2011 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, emitió el "Direccionamiento Estratégico" que corresponde al documento final que ha sido presentado a los Ministerios de Hacienda y de Comercio, Industria y Turismo; con el cual el Consejo Técnico de la Contaduría Pública propone llevar a cabo el proceso de convergencia a estándares internacionales de con-

tabilidad, información financiera y aseguramiento de la información tomando como referentes los estándares de contabilidad emitidos por IASB y los estándares de auditoría emitidos por IFAC. En el Direccionamiento estratégico son clasificadas las entidades financieras en el grupo 1, para las cuales recomiendan una adopción total de las IFRS.

El Decreto 4946 del 30 de diciembre de 2011 de la Presidencia de la República, ha sugerido recientemente, a las Compañías que anticipen voluntariamente su convergencia hacia NIIF. Mediante la carta circular 14 de 2012, la Superintendencia solicitó la información sobre avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Contabilidad (NIIF / NIC) y el impacto de las mismas.

Los cambios en cuanto al manejo y registro de la información contable y la preparación, configuración, presentación e interpretación de los estados financieros, son sustanciales.

Para el cumplimiento de este mandato, el Banco aprobó dentro de la planeación estratégica, el desarrollo de este proyecto, para lo cual se adelantó el proceso de selección de la firma que acompañará al Banco en la implementación de las NIIF, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas contables y lineamientos que establezca la SFC.

Banca**ía**
Un banco con mucho corazón